



REALIZA DIF TAMPICO SEMANA DEL APAPACHO

PARA GENERAR BIENESTAR ENTRE LOS ADULTOS MAYORES Y FACILITARLES SERVICIOS QUE REFLEJEN CARIÑO Y AMOR, SE REALIZA ESTE PROGRAMA.

PÁGINA • 07



INICIA ESCUELA PARA PADRES

PARA PROPORCIONAR A LOS PADRES DE FAMILIA HABILIDADES QUE POSIBILITEN EL CRECIMIENTO INTEGRAL DE SUS HIJOS, EL SISTEMA DIF DE CIUDAD MADERO ABRIÓ LA ESCUELA PARA PADRES DEL PROGRAMA PANNARTI 2021-2024.

PÁGINA • 08

ESCANEA CON TÚ CELULAR EL CÓDIGO QR, Y OBTÉN LA EDICIÓN DIGITAL



El Valor de la Información

larazon

@LARAZONTAMPICO EXPRESO.PRESS

LUNES 11 DE OCTUBRE DE 2021 • TAMPICO, TAMAULIPAS, MÉXICO

• AÑO XVI • NO. 6311 • \$13.00

Vacuna baja muertes: SS

• Un reporte de la Secretaría de Salud federal indica que entre el 1 de enero y el 3 de agosto, de los más de 2 millones de tamaulipecos vacunados, solo 97 requirieron ser hospitalizados y 19 perdieron la vida.

PÁGINA • 06

04
ASTRA ZENECA

29
PFIZER

40
CANSINO

40
SINOVAC



CIFRAS POR MARCA
Hospitalizados tras recibir el esquema completo

#ESPECIAL

ASPIRANTES YA TIENEN SUS GURÚS ELECTORALES

VIDA Y MILAGROS DE LOS ESTRATEGAS QUE COBRAN SUMAS MILLONARIAS POR SUS SERVICIOS Y YA ESTÁN TRABAJANDO PARA LOS POLÍTICOS TAMAULIPECOS QUE BUSCAN APARECER EN LA BOLETA DEL 2022.

PÁGINA • 06-07

Temen colapse techo del Civil

LA SECRETARÍA DE SALUD REALIZA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EL HOSPITAL CIVIL DE CIUDAD MADERO, PARA EVITAR QUE SE CAIGA, EN EL TECHO SE ACUMULA EL AGUA, REVELÓ EL DIRECTOR DEL NOSOCOMIO.

PÁGINA • 08



‘Escasean’ las fiestas decembrinas

HASTA UN 96% HA CAÍDO LA AGENDA DE FIESTAS PARA LOS ÚLTIMOS MESES DEL AÑO, POR LO QUE SE PRONOSTICA UN CIERRE DIFÍCIL PARA LOS SALONES Y EMPLEOS QUE GENERA EL SECTOR. PÁGINA • 07

EN
TRE
MÉS

EL PAÍS

"DISTRIBUCIÓN DE
MEDICINAS
TIENE QUE SER
REGULADA"

Carlos Ramos, director de la Asociación Nacional de Distribuidores de Insumos para la Salud, urgió a homologar este proceso para evitar el 'atorón' en la repartición.



FANÁTICO

HUMILLA EL TRI A
HONDURAS Y RECUPERA
EL LIDERATO

Con un marcador final de 3-0, la selección mexicana de fútbol recuperó su posición en la cima del octagonal en las eliminatorias de Concacaf rumbo a Catar 2022 y sigue invicta.



SUS ESTATUTOS
ENTRAN EN
CONFLICTO CON
LA REFORMA
QUE PLANTEA LA
DESAPARICIÓN
DE LOS ÓRGANOS
REGULADORES
DEL SECTOR Y DE
LOS CERTIFICADOS
'VERDES'

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

El PRI está comprometido a defender los órganos reguladores y las energías limpias, de acuerdo con la plataforma electoral que registró este año.

Conforme a esos lineamientos, el PRI entraría a un debate interno sobre la reforma eléctrica que propuso el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que considera la desaparición de los órganos reguladores del sector y de los certificados de energías limpias, entre otros puntos que podrían afectar metas de reducción de emisiones de carbono.

El documento que es público y está disponible en la página del Instituto Nacional Electoral (INE) enlista tanto los compromisos que asumió el PRI solo como partido, así como con la alianza formada con PAN y PRD.

En la alianza Va por México, uno de los puntos de la agenda legislativa a defender en la Cámara de Diputados es la autonomía de todos los órganos reguladores.

En el apartado de "División de Poderes" de la plataforma de la alianza, se indica la defensa de dichos organismos, como parte del equilibrio ante el poder Ejecutivo.

"Fortalecer los órganos constitucionales autónomos, así como la autonomía de los órganos re-

Está PRI obligado a energías limpias



DIRECTRICES de priistas abogan por los órganos reguladores.

guladores del Estado mexicano, tanto en su funcionamiento como en la idoneidad de sus integrantes, para garantizar que cuenten con el perfil adecuado y que gocen de total independencia frente al Poder Ejecutivo y los partidos políticos.

"Blindar el presupuesto del Poder Judicial y de los órganos constitucionales autónomos y órganos reguladores del Estado mexicano", cita la plataforma de Va por México.

Además, se impulsan las energías limpias como parte de una

Fortalecer los órganos constitucionales autónomos... la autonomía de los órganos reguladores del Estado mexicano... en su funcionamiento como en la idoneidad de sus integrantes"

PLATAFORMA
ELECTORAL DEL PRI

agenda sustentable que la alianza se comprometió a impulsar en la Cámara de Diputados.

"Reivindicar e impulsar la puesta en marcha del Consejo de Competencia Económica, como instrumento democrático e inclusivo para detonar la recuperación y el desarrollo de México. Incentivar fiscal y presupuestalmente la utilización de energías limpias y renovables", señala la plataforma que firmó junto con PAN y PRD.

En el documento se explican los objetivos de los tres partidos al aliarse para obtener mayo-

La 'herencia'

También en la plataforma electoral priista se menciona el compromiso consolidar la reforma eléctrica que impulsó Enrique Peña Nieto.

"En el país aún hay familias mexicanas que no tienen acceso a electricidad y siguen cocinando con leña y carbón. Por ello, es necesario consolidar la reforma energética para impulsar la inversión de energías sostenibles", plantea.

res espacios de la Oposición en la Cámara de Diputados y conseguir mayor equilibrio de poderes, defendiendo los contrapesos y contrapesos que están plasmados en la Constitución.

"En voluntad compartida, hemos construido acuerdos estratégicos que tienen como eje la defensa y promoción del Estado que marca la Constitución de la República.

"En ello tenemos el más alto consenso, mismo consenso que se traduce en un llamado al trabajo conjunto. Hoy, esa pluralidad política que es reflejo de la diversidad social del pueblo de México está en riesgo. En los últimos dos años, México ha vivido un proceso sistemático de concentración de poder que amenaza gravemente a nuestra democracia y a las libertades que hemos construido en las últimas décadas", cita el texto.

EL CLIMA



EN CD. VICTORIA
33° MÁXIMO 23° MÍNIMO



EN TAMPICO
32° MÁXIMO 27° MÍNIMO



EN MATAMOROS
34° MÁXIMO 27° MÍNIMO



EN REYNOSA
36° MÁXIMO 26° MÍNIMO

MUNDO

VENEZUELA LLEVA A CABO MEGA SIMULACRO ELECTORAL

El CNE reportó la presencia de instancias y organizaciones internacionales en el ensayo, entre ellas el Consejo de Expertos Electorales de Latinoamérica y el Centro Carter.



HELLOU

PREFIERE CANCELAR EVENTO A DAÑAR EL MEDIO AMBIENTE

A través de sus redes sociales, Christian Nodal habló de su concierto en Baja California, el cual fue suspendido tras la clausura del predio en donde se llevaría a cabo.



EN BREVE

MORENISTAS Descartan moches y presiones

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que en la discusión de la iniciativa presidencial de reforma eléctrica no habrá presiones ni moches.

En un comunicado, indicó que a diferencia de la reforma energética avalada hace ocho años, en esta ocasión sí habrá un amplio debate donde participarán todos los interesados en el tema.

"Nadie se va a quedar fuera de esta discusión y muchos menos habrá una aprobación al vapor", aseguró.

El legislador poblano aseveró que en el 2013 la reforma de Peña Nieto se aprobó en 40 minutos, en la madrugada, "con presiones de todo tipo y hasta moches a legisladores".

"Eso no volverá a suceder jamás, porque somos congruentes con los principios de la Cuarta Transformación y porque esta reforma beneficia al pueblo y mantiene intacta nuestra soberanía", señaló.

AGENCIA REFORMA CIUDAD DE MÉXICO



AGENCIA REFORMA CIUDAD DE MÉXICO

En 2022, el gasto en inversión será de 982 mil 288 millones de pesos y representará el 3.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), con lo que no superará los niveles prepandemia ni el mínimo recomendado por el Banco Mundial.

De acuerdo con el Paquete Económico 2022 presentado por el Ejecutivo, ese monto destinado a la inversión será el equivalente al 13.9 por ciento del gasto público neto total.

Se trata de un gasto que se compone principalmente de construcción y rehabilitación de obras, pero incluye también compra de materiales, suministros, bienes inmuebles e inversiones financieras.

La cifra para 2022 se quedará por debajo de los montos otorgados entre 2014 y 2019, cuando este gasto alcanzó el 4.3 por ciento del PIB en promedio, alertó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) en su análisis "Implicaciones del Paquete Económico 2022".

Y aunque el monto es 14.3 por ciento mayor a lo aprobado en 2021, se queda por debajo de los niveles observados entre 2014 y 2017, cuando alcanzó un promedio de mil 304 millones de pesos,

Quedan a deber inversión pública

DISMINUYE GASTO DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE OBRAS, PERO INCLUYE TAMBIÉN COMPRA DE MATERIALES, SUMINISTROS, BIENES INMUEBLES E INVERSIONES FINANCIERAS

97 millones, 67 por ciento del gasto en inversión.

En contraste, para vivienda y servicios comunitarios lo destinado representará el 20.6 por ciento, mientras que los sectores salud y educación pública apenas recibirán 1.7 por ciento y 1.8 por ciento del gasto en inversión, respectivamente.

"La inversión que se destinaría a estos sectores sería 15.7 veces menor que lo dirigido a energía", advierte el CIEP.

En su análisis, el centro explica que la infraestructura puede ser de tipo económico, misma que engloba las obras en los sectores de comunicaciones, energético y transportes y es a la que el Gobierno federal apuesta más recursos, lo que incluye lo que destina a sus obras prioritarias, entre ellas el Tren Maya y la refinería Dos Bocas.

Para energía, el Gobierno federal propone destinar 660 mil

97 millones, 67 por ciento del gasto en inversión.

En contraste, para vivienda y servicios comunitarios lo destinado representará el 20.6 por ciento, mientras que los sectores salud y educación pública apenas recibirán 1.7 por ciento y 1.8 por ciento del gasto en inversión, respectivamente.

"La inversión que se destinaría a estos sectores sería 15.7 veces menor que lo dirigido a energía", advierte el CIEP.

En su análisis, el centro explica que la infraestructura puede ser de tipo económico, misma que engloba las obras en los sectores de comunicaciones, energético y transportes y es a la que el Gobierno federal apuesta más recursos, lo que incluye lo que destina a sus obras prioritarias, entre ellas el Tren Maya y la refinería Dos Bocas.

SIN MEJORAS

El gasto en inversión no ha podido recuperarse se mantiene lejos del 4.5 por ciento del PIB recomendado por el Banco Mundial.



*Aprobado, **Propuesto Fuente: SHCP

Foto • Agencia Reforma

Foto • Agencia Reforma

Ahorcados

Las tres ciudades cuyo gasto corriente y pago de deuda absorbe el mayor porcentaje de su Presupuesto en 2021:



Foto • Agencia Reforma

Ahogan a ciudades nómina, deuda...

AGENCIA REFORMA CIUDAD DE MÉXICO

La nómina, el gasto corriente y el pago de la deuda asfixia las finanzas públicas de las principales ciudades del País.

Un análisis de los presupuestos de las 10 ciudades más pobladas advierte que en el último año estos rubros de gasto aumentaron en más de dos puntos porcentuales y

para 2021 representan, en promedio, el 72 por ciento de sus recursos.

Se trata de la Ciudad de México y de urbes como Tijuana, Guadalajara, Zapopan, León, Monterrey, Ciudad Juárez, Puebla, Ecatepec y Nezahualcóyotl.

Las cifras indican que los recursos destinados por estas ciudades al pago de nómina, gasto corriente y el pago de la deuda representa-

ron en 2020, en promedio, el 69.6 por ciento de sus presupuestos.

Un año después, este porcentaje aumentó a 72 por ciento, a pesar de que, en conjunto, el presupuesto total de estas urbes registró una reducción nominal de más de 5 mil 828 millones de pesos, al pasar de más de 286 mil millones en 2020 a más de 280 mil 205 millones de pesos en el presente ejercicio fiscal.

Las urbes que registraron reducciones en sus bolsas anuales son Ciudad de México, Ecatepec, Guadalajara, Puebla, Monterrey, León, Zapopan y Ciudad Nezahualcóyotl.

EN MANTE

34° MÁXIMO 25° MÍNIMO

DIVISAS

EL DOLAR

\$20.06 COMPRA \$21.25 VENTA

EL EURO

\$23.69 COMPRA \$24.28 VENTA

DAVID DORANTES
EXPRESO-LA RAZÓN

Se mueven en lo oscuro, son personajes indispensable y costosos para los actores políticos que aspiran a puestos de elección popular, y lo mismo construyen imágenes de hombres o mujeres exitosos y carismáticos con equipos de encuestólogos y granjas de seguidores que inundan las redes con biografías retocadas, prodigiosas hazañas y melosas narrativas, que destruyen la reputación de los adversarios y litigan conflictos postelectorales.

Son los expertos en campañas políticas, una fauna heterogénea de magos de la imagen que se postulan como los que inducen al electorado para que voten por sus clientes, y que se mueven entre el glamour de sus historias ejemplares y estrategias electorales, o maquilan desde su "war room" golpes arteros para aniquilar o debilitar al enemigo. En tiempos no muy lejanos los políticos tamaulipecos, sin reparar en costos ni pensarlo dos veces, contrataban a cualquier precio a estrategias de talla internacional, que iban desde la más experimentada estrategia de Latinoamérica Gisela Rubach Lueters, pasando por el oscuro consultor venezolano J.J. Rendón, el estratega regiomontano Mentor Tijerina, la puntual analista del humor social Gabriela de la Riva, incluso hasta las recientes consultoras que cobraron fama desde el calderonismo como Alejandra Lagunes, así como Alejandra Sota, hasta el mismo círculo cercano de los estrategas de George W. Bush.

En las últimas campañas en la que participaron esos estrategias fue en el lapso de 2015 – 2016, precisamente para la elección de gobernador de Tamaulipas. El cineasta neoyorkino que ya tenía trayectoria en técnicas para debatir Cesar Martínez-Gomariz estuvo con el candidato Francisco Javier Cabeza de Vaca; la maestra Gabriela de la Riva estudió el humor social tamaulipeco para Baltazar Hinojosa Ochoa; Jorge Valdez Vargas contrató una pequeña firma consultora de imagen de Monterrey; y en otro plano estuvo Clara Villarreal con Jesús de la Garza.

PRIMER RETO

Ahora los aspirantes a la gubernatura de Tamaulipas se enfrentan con el primer gran reto a vencer, pues van en contra del reloj en los tiempos marcados para un buen posicionamiento según la mercadotecnia política, sumado al cambio en el humor social

¿QUIÉN MUEVE LA TRAMA DE LA LUCHA ELECTORAL?

CON LAS CAMPAÑAS A LA VUELTA DE LA ESQUINA, QUIENES ASPIRAN A APARECER EN LA BOLETA PARA LA GUBERNATURA DE TAMAULIPAS, RECURREN A LOS SERVICIOS DE GURÚS POLÍTICOS QUE COBRAN MILES DE DÓLARES



EL ESTRATEGA venezolano Amaury Mogollón apoyaría a Rodolfo González Valderrama y Maki Ortiz Domínguez



CONSULTOR VENEZOLANO J.J. Rendón ya operó en Tamaulipas



GISELA RUBACH Lueters de las estrategias que cobran más caro por sus servicios

El antecedente más remoto

Considerado Adolf Hitler como el padre del marketing político, es pertinente señalar que el punto de entrada a México de la estrategia de persuasión política del Tercer Reich fue precisamente por Tampico, Tamaulipas.

Mientras el semillero ideológico estaba en la Ciudad de México, el refugio para nazis estuvo en Michoacán, pero es en la zona conurbada tamaulipeco en la única parte donde se encuentran vestigios mercadotécnicos hasta la región cañera, sin olvidar la prensa obsequiada a un periódico tamiquireño por el mismo líder nazi, así como navíos alemanes que estuvieron embarcados en ese puerto.

del electorado provocado por los estragos de la pandemia del COVID-19. Así lo refiere en exclusiva para EXPRESO la más experimentada estrategia de Latinoamérica y pionera en esta materia.

Entre las más de 500 campañas políticas que ha realizado en Iberoamérica la experimentada Gisela Rubach.

Entre las primeras están las tamaulipecas, desde 1993 hasta 2015 cuando capacitó a todos los candidatos de esa contienda.

"Quien quiera ser candidato a gobernador debe estar posicionado en el electorado tres años

antes, por lo menos dos, pero sí quieren empezar a moverse un año antes, no hay cómo... y otra vez, no entienden que esta pandemia vino a cambiar todo, esto vino a dificultar todo, y creen que con solo estar en Facebook pueden ganar la elección, cuando todavía las campañas se hacen por tierra, de casa en casa, incluso ahora me tocó en Tlaxcala que los candidatos llegaban con cubrebocas, pero la gente les pedía que se lo quitarán para verles el rostro.

Ya todo cambió", expresa Gisela Rubach, directora general de Consultores y Marketing Político.

SEGUNDO RETO

Además de no estar posicionados a nivel estatal ninguno de los aspirantes a la gubernatura de Tamaulipas, se enfrentan con el segundo gran reto al no tener una imagen pública consolidada. En las primeras páginas del más reciente libro "Imagen de Crack" de la consultora internacional en imagen pública Clara Villarreal, trae un apartado que dicta: "se extingue todo aquel que no se distingue", una sentencia casi mortal para la mayoría de los que ya están corriendo por alcanzar la candidatura tamaulipeco de su partido.

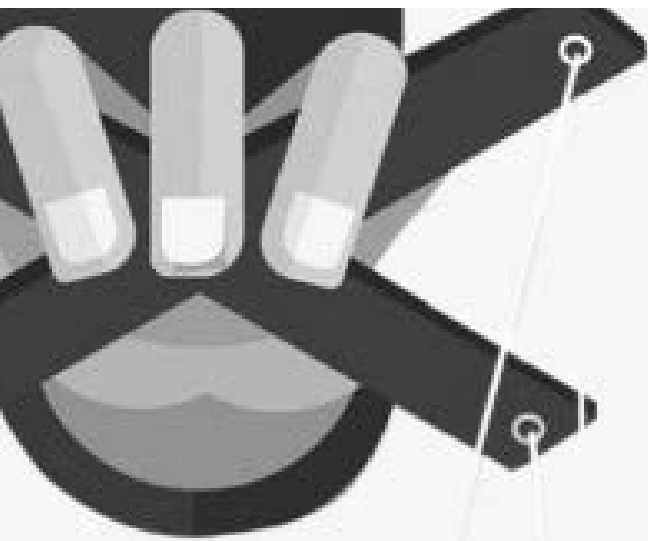
"Imagen pública no se trata de cambiar ropitas, de nada sirve que los peinemos bien si ellos no tienen una congruencia con lo que están haciendo o con lo que dicen que están haciendo, es todo un ecosistema; hay que trabajar desde el yo, no desde el ego, desde el yo que quiero demostrar, que quiero hacer, que cambios significativos, desde el crecimiento de un liderazgo. La gente ya no quiere políticos, quiere líderes, por eso no queremos que estudien a ser políticos, sino a ser líderes", puntualiza Clara Villarreal en entrevista exclusiva.

Clara Villarreal es experta en imagen pública, protocolo y comu-

nica c i ó n , desde hace 15 años; conoce la realidad de Tamaulipas en campañas políticas, así como de políticos tamaulipecos, desde 2015 hasta 2020.

TERCER RETO

Tal como indicaba Gisela Rubach, tras la pandemia el humor social cambió y Tamaulipas no es la excepción. En estudios de antropología social realizados por UNOCI Consultores en Comunicación, por primera vez cambiaron drásticamente los sentimientos del electorado de Nuevo Laredo alineándose a la ciudadanía de Matamoros, con análisis desde 2000 hasta 2020 existían más similitudes los neolaredenses con los habitantes de Tampico, quizás de ahí se



comprenda el resultado de la elección pasada del 6 de junio, cuando conquistó el resultado en las urnas la opción encabezada por Carmen Lilia Canturosas del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA).

“El electorado está resentido, molesto, decepcionado con la clase política y los candidatos deben responder a las exigencias de mejor economía, mayor tranquilidad, más ahora con la pandemia donde la gente se quedó sin trabajo o se les murieron familiares, todo eso modifica el humor social”, comenta

CUARTO RETO

Entre los políticos utilizan como broma recurrente “de político desempleado a consultor asegurado”, si bien es una realidad que la mayoría utiliza para insertarse en la nómina de un gobernante amigo o para cobrar el favor de alguno que alcanzó el éxito en las urnas; lo cierto es que existen casos excep-

en exclusiva
Kenny Arroyo.

Kenny Arroyo es estratega internacional, maestra para Latinoamérica de Harvard University, además catedrática de la George Washington University; desarrolló parte de la campaña en 2013 para Alejandro Etienne como candidato a la presidencia municipal de Ciudad Victoria, Tamaulipas.

AESCENA... ENCUESTADORAS Y CONSULTORES

Massive Caller para el proyecto del Partido Acción Nacional (PAN)

Instituto de Mercadotecnia y Opinión (IMO) levanta encuestas

Roy Campos con Consulta Mitofsky, ya opera en Tamaulipas.

Amaury Mogollón con Rodolfo González Valderrama y Maki Ortiz Domínguez.

Movimiento Nacional por la Esperanza (MNE) estaría movilizando el proyecto de Carlos Canturosas

OWL Estrategas, con Américo Villarreal

Espora y Cuadrangular estaría con César Augusto Verástegui Ostos,

consultora regiomontana Raquel Balli Valdés con Jesús Nader Nasrallah

cionales de políticos que se han preparado como consultores políticos o consultores en marketing político que ya destacan a nivel nacional, incluso internacional.

Tamaulipas ha exportado a políticos banqueados que ya tienen casos de éxitos como consultores, por ejemplo Ricardo Gamundi Flores que emanó del Partido Revolucionario Institucional (PRI); así como Manuel Muñoz Cano consagrando logros en el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Chiapas y San Luis Potosí, formado por el grupo del proyecto original del entonces aspirante Enrique Peña Nieto.

Ahora el reto que afrontan los aspirantes a suceder al gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca está precisamente en los estrategas, consultores, asesores, y coach de candidatos o candidatas. Hay quienes quieren hacer la estrategia, pero no pueden o no los convencen sus proyectos; pero también están otros que eran consultores pero ahora quieren ser candidatos, como es el caso de Manuel Muñoz Cano.

Sin olvidarnos que las recientes campañas de 2021, que fue la contienda más grande de la historia contemporánea de México, requirió los servicios profesionales de todos los estrategas del país, por lo que ahora muchos han sido atraídos a los proyectos que lograron ganar. En ese sentido, asesores tamaulipecos que estuvieron en la campaña a la gubernatura de San Luis Potosí en este proceso 2020 – 2021, ya se quedaron en tierras potosinas.

QUINTO RETO

Van muy tarde los que aspiran a gobernar Tamaulipas, no tienen imagen congruente, cambió el electorado, no hay estrategias del nivel del reto disponibles que puedan atraer a las campañas tamaulipecas, y todavía los que anhelan ser candidatos o candidatas quieren hacer más, con menos dinero.

Se dice que tan solo para sentarse a conversar con J.J. Rendón,

más conocido como el estratega negro, cuesta actualmente 50 mil dólares sin garantizar que trabajará con el proyecto electoral al que se le conoce. Por otro lado se comenta que el estratega digital Sergio José Gutiérrez por llevar una campaña estatal estaría cobrando arriba de 30 millones de pesos, cifra parecida estaría requiriendo Alejandra Lagunes.

Una campaña con el contexto actual que tiene Tamaulipas, tendría un costo piso de 120 millones de pesos.

El verdadero costo por contratación es parte de un acuerdo de confidencialidad entre ambas partes, por lo que nunca se conocen las cifras exactas, incluso el mismo candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador exigió transparencia en esos contratos refiriéndose solo a J.J. Rendón, Antonio Sola, y sin mencionar a sus propios estrategas, entre ellos mexicanos, venezolanos, así como estadounidenses.

EXPRESO en exclusiva consiguió hablar con una firma internacional con sede en Washington que pidió conservar el anonimato, la que reveló que había sido contactada hace dos semanas por un proyecto político de Tamaulipas por el que había triplicado el presupuesto por las condiciones político-social que presenta la entidad, además solicitaron medidas extremas de seguridad para sus estrategas. Por lo anterior, anticipan que no serán contratados para esa candidatura tamaulipeca.

Sumado a esto, las grandes empresas nacionales con sede en Nuevo León dudan en apoyar a alguna candidatura por la gubernatura tamaulipeca. Hace seis años el Grupo R impulsó al proyecto del actual gobernador, sin embargo, con las recientes revelaciones en los Pandora Papers tendrá otras prioridades; así como las empresas de energía eólica principalmente españolas apoyaron a candidaturas locales, mismas que ahora están ocupadas entre amparos contra el

Gobierno de la República y la toma de decisiones de permanencia en territorio nacional.

FIRMAS QUE ANDAN EN TAMAULIPAS

Se sabe que quienes aspiran a gobernar a Tamaulipas, más allá de las intervenciones públicas que ya han realizado, están buscando aliados dentro y fuera de la entidad, con ello, ya están en conversaciones con algunas firmas.

Entre las casas encuestadoras de prestigio, Massive Caller ya está levantando estudios – comentan – para el proyecto del Partido Acción Nacional (PAN); mientras el Instituto de Mercadotecnia y Opinión (IMO) reveló en exclusiva para EXPRESO que ya tiene meses haciendo levantamientos de casa en casa por el territorio tamaulipeco; el mismo Roy Campos durante su conferencia dictada en la Cumbre Mundial de Comunicación Política realizada en Monterrey, él mismo hizo público lo bien que tienen estudiado a Tamaulipas con su firma Consulta Mitofsky, sin mencionar para quién están trabajando, dejó en claro que no es para el PAN.

Por otra parte, versiones extraoficiales señalan que el estratega venezolano Amaury Mogollón estaría ya operando con los proyectos de Rodolfo González Valderrama y Maki Ortiz Domínguez. Trasciende que parte de la red creada por René Bejarano con su Movimiento Nacional por la Esperanza (MNE) estaría movilizando el proyecto de Carlos Canturosas, aunque todo indica que éste fortalecerá a su hermana en la alcaldía de Nuevo Laredo. Américo Villarreal está en conversaciones con la firma OWL Estrategas, que acaba de llevar la estrategia en Nuevo León.

Todavía sin definir nada por quien lo asesore en estrategia general o de comunicación política, César Augusto Verástegui Ostos, suena más que estaría decidiendo entre las firmas digitales de Espora y Cuadrangular. Jesús Nader Nasrallah trasciende que acaba de romper conversaciones con un despacho importante para que asuma estas responsabilidades su sobrino, por lo menos todavía trae a la consultora regiomontana Raquel Balli Valdés. Aunque tanto Gerardo Peña, así como Luis René Cantú han sostenido reuniones con varios estrategas en oficinas de Nuevo León, todavía no han definido nada.

Quedan sueltos algunos consultores junior, más de nivel local, que muy probablemente serán contratados hasta después de las definiciones políticas finales, es decir, hasta enero de 2022.

DE LOS MÁS DE 2 MILLONES DE TAMAULIPECOS QUE YA HABÍAN RECIBIDO EL ESQUEMA COMPLETO HASTA EL 3 DE AGOSTO, 874 PERSONAS SE CONTAGIARON DE LA ENFERMEDAD, Y DE ESE TOTAL, EL 2 POR CIENTO PERDIERON LA VIDA

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

De los más de 2 millones de personas vacunadas con el esquema completo en Tamaulipas entre el 1 de enero y el 3 de agosto del 2021, sólo 874 personas resultaron positivas a Covid-19 después de la aplicación, 97 requirieron hospitalización y 19 perdieron la vida.

Incluso entre las personas que solo recibieron la primera dosis, se logró reducir de manera considerable el riesgo de complicaciones: 1,102 resultaron positivos, 181 hospitalizados, y 54 fallecieron.

Estas cifras surgen de una base de datos aportada por la Secretaría de Salud en respuesta a solicitudes de información del portal Serendipia Digital.

La Secretaría de Salud ha insistido en que más del 90 por ciento de las hospitalizaciones en el estado corresponden a personas que no estaban vacunadas.

Pese al éxito que presentan las vacunas, las autoridades sanitarias piden a las personas que ya se contagiaron, lo mismo que a las que ya se vacunaron, que mantengan todas las medidas de protección.

La publicación también muestra los resultados que han arrojado las diferentes marcas de vacuna que se

Vacuna funciona: baja índice mortal



LAS VACUNAS han logrado reducir el índice de hospitalización y mortalidad.

De ese número, 40 personas fueron hospitalizadas y ocho murieron.

La otra vacuna de fabricación China, Sinovac, presenta un total de 116 personas que dieron positivo al virus después de recibir el esquema completa; de ese total, 23 fueron hospitalizados (19.83%) y seis murieron (5.17%).

Entre la población que recibió el esquema completo de la vacuna Astra Zeneca y después dio positivo a Covid-19 (20 personas), el 20% (4 pacientes) requirió ser internada, y el 5% (una persona) perdió la vida.

Mientras que de la vacuna Johnson & Johnson que se ha aplicado en Estados Unidos, 15 personas se enfermaron y solo una fue hospitalizada.

VAN 3.7 MILLONES APLICADAS

A la fecha, en el estado se han aplicado 3 millones 767, 725 dosis contra Covid-19.

Desde el día 13 de enero de 2021 que comenzaron a desplegarse los esfuerzos de voluntarios y trabajadores han aplicado 3 millones 412,750 del biológico más 354 mil 975 de manera extemporánea, los llamados rezagados.

El delegado de programas sociales en Tamaulipas, Rodolfo González Valderrama, informó esta semana que el 63.39 por ciento de las dosis aplicadas son de la vacuna Pfizer, el 25.51 por ciento Sinovac, el 7.14 por ciento Astrazeneca y solo un 3.95 por ciento de la marca Cansino.

Se dio a conocer que hay un estimado de 220 mil personas en la entidad que se han negado a recibir la vacuna, por lo que iniciarán un programa de convencimiento.

RESULTADOS POR MARCA

Pfizer	Sinovac	Cansino	Astra Zeneca
342 personas dieron positivo	116 personas dieron positivo	321 personas dieron positivo	20 personas dieron positivo
29 hospitalizados	40 hospitalizados	40 hospitalizados	04 hospitalizados
04 fallecieron	08 fallecieron	08 fallecieron	01 fallecieron

han aplicado en México.

En el caso de Tamaulipas, la mayor parte de la población ha recibido la vacuna Pfizer BioNTech.

De las 392 personas que ya se aplicaron las dos dosis y resulta-

ron positivas al virus, sólo el 7.4 por ciento, es decir 29, requirieron ser internadas en el Hospital, y cuatro personas, o sea el 1.02%, fallecieron.

La vacuna Cansino de una sola

dosis que se aplicó al gremio magisterial en la entidad, presenta una tasa del 2.49% de defunciones del total de personas que dieron positivo tras la inmunización, que fueron 321.

Confirma Salud 212 casos nuevos

NORA ALICIA HERNÁNDEZ
EXPRESO-LA RAZÓN

La Secretaría de Salud confirmó en su corte informativo del domingo un total de 212 casos nuevos de Covid-19 además notificó 12 de funciones.

La Secretaria de Salud, Gloria Molina Gamboa, dio a conocer que de los decesos seis fueron notificados por Tampico, 3 por Madero, 1 por Xicoténcatl, 1 por Reynosa y 1

más por Nuevo Laredo.

En relación a los casos nuevos, informó que 73 se registraron en Tampico, 57 en Ciudad Madero, 52 en Altamira, 9 en Matamoros, 9 en Ciudad Victoria y 5 en Aldama.

Además Nuevo Laredo y Reynosa reportaron 2 casos, Valle Hermoso, San Fernando, Xicoténcatl y Güémez reportaron 1.

Con estas nuevas cifras el total de casos positivos de Covid-19 se eleva a 90 mil 718, los pacientes

recuperados son 81 mil 697, las defunciones llegan a 6 mil 424 y los casos activos son 2 mil 647.

Molina Gamboa señaló que el semáforo epidemiológico se mantiene en color amarillo, para disminuir la curva de contagios es necesario mantener las medidas sanitarias.

Tras convocar a la población a ser ciudadanos socialmente responsables y aportar la parte que les corresponde para continuar



LAS CIFRAS de contagios van a la baja.

haciendo frente a la pandemia, pidió evitar salidas no esenciales y limitar el contacto social a fin de

disminuir contagios, complicaciones graves, hospitalizaciones y fallecimientos.

Vacías agendas para las posadas

SALONES DE FIESTAS REPORTAN UNA BAJA DEL 96% EN COMPARACIÓN CON OTROS AÑOS POR LA CRISIS DE SALUD

MARIO PRIETO
EXPRESO-LA RAZÓN

Hasta un 96% han caído la agenda de fiestas para los últimos meses del año, lo que pronostica un cierre difícil para los salones.

Hasta el momento solo se ha logrado reactivar un 20 por ciento del empleo que dependen de este sector, dijo Reyes González representante de este sector en la zona metropolitana.

"Hay salones de fiestas que solo llevamos un promedio de 3 fiestas agendadas para el resto del año, representando un promedio del 96 por ciento de lo que atendíamos, por lo que representa una baja importante", comentó.



BAJAN 96% fiestas para fin de año.

La economía todavía se encuentra colapsado para los propietarios de los salones de fiestas, debido a que no se ha logrado superar los estragos de la pandemia que se arrastran desde hace más de 18 meses.

Son más de 300 los negocios de este giro que hay en la zona metropolitana, que entre meseros, cocineros, operadores de audio y músicos representan cerca de 10 mil empleos.

"En este momento solo estamos generando un promedio de 2 mil empleos, estamos bajando con el menor número de personas, por que la gente no quiere estar apartando fechas, por que tienen miedo de que en cualquier momento se cierre nuevamente todo", indicó.

Indicó que no descarta que al cierre del año se puedan estar presentando algunos cierres definitivos.

Trabaja Tamaulipas por territorio seguro

EL SECRETARIO DE GOBIERNO, DIJO QUE LA SEGURIDAD EN EL ESTADO DA CONFIANZA Y GENERA INVERSIÓN

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

En Tamaulipas, se trabaja para lograr un mayor dinamismo en cada una de las regiones del estado, indudablemente, la seguridad es la prioridad, "con un territorio seguro, se atrae inversión que a la vez, nos lleva a mejores estadios de desarrollo para todos", dijo César Verástegui Ostos.

En esta tarea de pacificar la entidad,

el mandatario tamaulipeco, tiene en la figura del secretario general de gobierno, es decir, César Augusto Verástegui Ostos, a su mano derecha; una mano que ha demostrado firmeza.

Señaló que en Tamaulipas, existe un gobierno dedicado a resolver; "hoy contamos con un gobierno que está a la altura de la grandeza de nuestra gente con quien trabajamos unidos por el progreso de nuestro Estado", manifestó.

Dentro de sus esferas de competencia, Verástegui Ostos, además de realizar tareas correspondientes a su cargo, como responsable de la política interna de la administración encabezada, también le corresponde participar y elaborar estrategias exclusivas para el combate a la violencia en Tamaulipas, "con el objetivo, de fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones".

En la entidad, la evolución de la seguridad pública y la reconstrucción del tejido social ha alcanzado el sano estado de derecho que exigían los ciudadanos "es una realidad palpable", dijo.



CÉSAR VERÁSTEGUI OSTOS.

El Secretario General de Gobierno reconoce que la recuperación y mejoría de este rubro, aún no está reestablecida al cien; sin embargo, la vida social y el desarrollo económico de las regiones, reflejan un giro muy importante en comparación a como el estado se encontraba hace 10 años.

El gobierno estatal se ha enfocado a crear dichas condiciones, mismas que a la fecha permiten una mayor movilidad de los individuos por el territorio tamaulipeco, porque "la integridad, la seguridad, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública, no son una opción, es un derecho de las personas", dijo César Verástegui.



AÍDA FÉRES de Nader.

Realiza DIF Semana del Apapacho

MARIO PRIETO
EXPRESO-LA RAZÓN

Para brindar una atención especial a las abuelitas y abuelitos de las Casas Club del Adulto Activo del DIF Tampico; se lleva a cabo el programa denominado "Semana del Apapacho", con el cual se proporcionan de manera gratuita servicios de corte de pelo, pintado de uñas, depilación de cejas, y pláticas motivacionales.

Aída Féres de Nader, explicó que el propósito de la campaña es generar bienestar entre los adultos mayores y facilitarles una serie de servicios que reflejen el cariño y amor que el sistema DIF les tiene.

"Queremos que se sientan queridos, que se liberen un poco del estrés provocado por esta pandemia. Es muy importante que sepan que seguiremos estando cerca de ellos, atendiendo sus necesidades, pero lo más importante es que estén contentos, y que no se sientan solos", subrayó.

Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

EMERGENCIA SANITARIA ESTADAL POR EL VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19) SE ENTENDIÓ POR PARTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO LOS ACUERDOS NÚMEROS 6, 7 Y 8, DE FECHA (14) DIECISIETE DE MARZO, (16) COCHO Y (18) DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO 2020 RESPECTIVAMENTE, A FIN DE DAR CONTINUIDAD A LAS MEDIDAS TENDIENTES A EVITAR LA CONCENTRACIÓN DE PERSONAS Y LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, POR ACUERDO NÚMERO 11200, DE FECHA (04) CUATRO DE MAYO DEL AÑO 2020, EN EL PUNTO DÉCIMO SEGUNDO Y DÉCIMO TERCERO SE ORDINÓ A LA PARTE LITIGANTE A HACER USO DE LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO A TRAVÉS DE SU PLATAFORMA EN LÍNEA WWW.TRIBUNALELECTRONICO.GOV.MX; PARA A) CONSULTA DE LISTAS DE ACUERDO, B) ENVÍO DE PROMOCIONES ELECTRÓNICAS, C) NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS, D) CONSULTA DE PROMOCIONES DIGITALIZADAS, E) CONSULTA DE SORTIDOS DE PLENO, F) CONSULTA DE TEXTOS DE ACUERDOS Y G) CONSULTA DE CONSTANCIAS ACTUARIAS PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA DE SUS SOLICITUDES, A FIN DE DAR CONTINUIDAD A LAS MEDIDAS TENDIENTES A EVITAR LA CONCENTRACIÓN DE PERSONAS Y LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS, POR ACUERDO NÚMERO 12000 Y 15000 DE FECHA TREINTA DE JULIO DEL AÑO 2020, DE LO CONTRARIO SE HUBIERA EFECTUADO LO SEÑALADO EN EL CONSIDERANDO QUINTO DE DICHO ACUERDO, EL CUAL SEÑALA LO SIGUIENTE: "OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DEL USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO, A EFECTO DE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LOS ASUNTOS, Y DADO QUE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ES DE INTERÉS PÚBLICO, EN CASO DE QUE ALGUNA DE LAS PARTES NO PROPORCIONE CORREO ELECTRÓNICO PARA EL ENVÍO DE NOTIFICACIONES Y DEMÁS COMUNICACIONES, EL JUZGADO CONSERVARÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR SI EL ABOGADO O LA PARTE QUE NO CUMPLA CON LA PREVENCIÓN DE AUTORIZARSE EN LOS MEDIOS DIGITALES, CUANTA CON USUARIO EN EL TRIBUNAL ELECTRÓNICO Y DE SER ASÍ, DE OFICIO SERÁ PRECISADO EN EL RESPECTIVO JUICIO POR PARTE DEL JUEZ AUTORIZÁNDOLE LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES, PROMOCIONES ELECTRÓNICAS Y TRATE DEL MARIANO CORREO Y, UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICTARÁ ACUERDO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO LO DECRETADO MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, LA CUAL SURTIRÁ EFECTO EN LOS RESPECTIVOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 36 DEL REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, ES DECIR, AL MOMENTO EN QUE EL USUARIO VISUALIZA LA NOTIFICACIÓN O AL DÍA POSTERIOR A LOS DOS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A PARTIR DE QUE EL CASO JURISDICCIONAL LA HUBIERA ENVIADO, SEGÚN SEA EL CASO, DEBERÁNDESE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE, DE REGULAR MANERA, SI EL ABOGADO CUENTA CON ACCESO A TRIBUNAL ELECTRÓNICO, PERO SOLO A LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES Y/O DE PROMOCIONES ELECTRÓNICAS, EL JUEZ DE OFICIO LE AUTORIZARÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA Y, UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICTARÁ ACUERDO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO, PRECISAMENTE, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EN LOS AJOS DE ADMISIÓN A JUICIO O BIEN LOS ACUERDOS QUE ORDENEN REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO, SE LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA QUE EL ABOGADO QUE LLEGA A AUTORIZAR PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO PARA EL DESAHOGO DEL RESPECTIVO ASUNTO, EN CASO DE NO HACERLO, NO OBTENDRÁ QUE DICHO ABOGADO CUENTE CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS, SERÁ AUTORIZADO DE OFICIO A LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES, PROMOCIONES ELECTRÓNICAS Y NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS, CON LA CUENTA DE USUARIO QUE EXISTE EN EL SISTEMA COMO EXISTENTE Y LÓGICAMENTE QUE COINCIDA CON EL ABOGADO AUTORIZADO, DE IGUAL FORMA, SI OTRA CIRCUNSTANCIA SE LE COMUNICARA MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, SURTIENDO LOS EFECTOS, SEGÚN SEA EL CASO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PRECEPTOS REFERIDOS ANTERIORMENTE DEL REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO...". "APROBANDO QUE DE SER MENOS DE OFICIO SE LE AUTORIZARÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICTARÁ ACUERDO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO, PRECISAMENTE, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EN LOS AJOS DE ADMISIÓN A JUICIO O BIEN LOS ACUERDOS QUE ORDENEN REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO, SE LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA QUE EL ABOGADO QUE LLEGA A AUTORIZAR PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO PARA EL DESAHOGO DEL RESPECTIVO ASUNTO, EN CASO DE NO HACERLO, NO OBTENDRÁ QUE DICHO ABOGADO CUENTE CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS, SERÁ AUTORIZADO DE OFICIO A LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES, PROMOCIONES ELECTRÓNICAS Y NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS, CON LA CUENTA DE USUARIO QUE EXISTE EN EL SISTEMA COMO EXISTENTE Y LÓGICAMENTE QUE COINCIDA CON EL ABOGADO AUTORIZADO, DE IGUAL FORMA, SI OTRA CIRCUNSTANCIA SE LE COMUNICARA MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, SURTIENDO LOS EFECTOS, SEGÚN SEA EL CASO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PRECEPTOS REFERIDOS ANTERIORMENTE DEL REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO...". "APROBANDO QUE DE SER MENOS DE OFICIO SE LE AUTORIZARÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICTARÁ ACUERDO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO, PRECISAMENTE, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EN LOS AJOS DE ADMISIÓN A JUICIO O BIEN LOS ACUERDOS QUE ORDENEN REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO, SE LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA QUE EL ABOGADO QUE LLEGA A AUTORIZAR PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO PARA EL DESAHOGO DEL RESPECTIVO ASUNTO, EN CASO DE NO HACERLO, NO OBTENDRÁ QUE DICHO ABOGADO CUENTE CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS, SERÁ AUTORIZADO DE OFICIO A LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES, PROMOCIONES ELECTRÓNICAS Y NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS, CON LA CUENTA DE USUARIO QUE EXISTE EN EL SISTEMA COMO EXISTENTE Y LÓGICAMENTE QUE COINCIDA CON EL ABOGADO AUTORIZADO, DE IGUAL FORMA, SI OTRA CIRCUNSTANCIA SE LE COMUNICARA MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, SURTIENDO LOS EFECTOS, SEGÚN SEA EL CASO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PRECEPTOS REFERIDOS ANTERIORMENTE DEL REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO...". "APROBANDO QUE DE SER MENOS DE OFICIO SE LE AUTORIZARÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICTARÁ ACUERDO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO, PRECISAMENTE, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EN LOS AJOS DE ADMISIÓN A JUICIO O BIEN LOS ACUERDOS QUE ORDENEN REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO, SE LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA QUE EL ABOGADO QUE LLEGA A AUTORIZAR PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO PARA EL DESAHOGO DEL RESPECTIVO ASUNTO, EN CASO DE NO HACERLO, NO OBTENDRÁ QUE DICHO ABOGADO CUENTE CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS, SERÁ AUTORIZADO DE OFICIO A LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES, PROMOCIONES ELECTRÓNICAS Y NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS, CON LA CUENTA DE USUARIO QUE EXISTE EN EL SISTEMA COMO EXISTENTE Y LÓGICAMENTE QUE COINCIDA CON EL ABOGADO AUTORIZADO, DE IGUAL FORMA, SI OTRA CIRCUNSTANCIA SE LE COMUNICARA MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, SURTIENDO LOS EFECTOS, SEGÚN SEA EL CASO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PRECEPTOS REFERIDOS ANTERIORMENTE DEL REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO...". "APROBANDO QUE DE SER MENOS DE OFICIO SE LE AUTORIZARÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICTARÁ ACUERDO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO, PRECISAMENTE, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EN LOS AJOS DE ADMISIÓN A JUICIO O BIEN LOS ACUERDOS QUE ORDENEN REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO, SE LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA QUE EL ABOGADO QUE LLEGA A AUTORIZAR PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO PARA EL DESAHOGO DEL RESPECTIVO ASUNTO, EN CASO DE NO HACERLO, NO OBTENDRÁ QUE DICHO ABOGADO CUENTE CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS, SERÁ AUTORIZADO DE OFICIO A LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES, PROMOCIONES ELECTRÓNICAS Y NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS, CON LA CUENTA DE USUARIO QUE EXISTE EN EL SISTEMA COMO EXISTENTE Y LÓGICAMENTE QUE COINCIDA CON EL ABOGADO AUTORIZADO, DE IGUAL FORMA, SI OTRA CIRCUNSTANCIA SE LE COMUNICARA MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, SURTIENDO LOS EFECTOS, SEGÚN SEA EL CASO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PRECEPTOS REFERIDOS ANTERIORMENTE DEL REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO...". "APROBANDO QUE DE SER MENOS DE OFICIO SE LE AUTORIZARÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICTARÁ ACUERDO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO, PRECISAMENTE, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EN LOS AJOS DE ADMISIÓN A JUICIO O BIEN LOS ACUERDOS QUE ORDENEN REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO, SE LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA QUE EL ABOGADO QUE LLEGA A AUTORIZAR PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO PARA EL DESAHOGO DEL RESPECTIVO ASUNTO, EN CASO DE NO HACERLO, NO OBTENDRÁ QUE DICHO ABOGADO CUENTE CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS, SERÁ AUTORIZADO DE OFICIO A LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES, PROMOCIONES ELECTRÓNICAS Y NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS, CON LA CUENTA DE USUARIO QUE EXISTE EN EL SISTEMA COMO EXISTENTE Y LÓGICAMENTE QUE COINCIDA CON EL ABOGADO AUTORIZADO, DE IGUAL FORMA, SI OTRA CIRCUNSTANCIA SE LE COMUNICARA MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, SURTIENDO LOS EFECTOS, SEGÚN SEA EL CASO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PRECEPTOS REFERIDOS ANTERIORMENTE DEL REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO...". "APROBANDO QUE DE SER MENOS DE OFICIO SE LE AUTORIZARÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICTARÁ ACUERDO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO, PRECISAMENTE, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EN LOS AJOS DE ADMISIÓN A JUICIO O BIEN LOS ACUERDOS QUE ORDENEN REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO, SE LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA QUE EL ABOGADO QUE LLEGA A AUTORIZAR PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO PARA EL DESAHOGO DEL RESPECTIVO ASUNTO, EN CASO DE NO HACERLO, NO OBTENDRÁ QUE DICHO ABOGADO CUENTE CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS, SERÁ AUTORIZADO DE OFICIO A LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES, PROMOCIONES ELECTRÓNICAS Y NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS, CON LA CUENTA DE USUARIO QUE EXISTE EN EL SISTEMA COMO EXISTENTE Y LÓGICAMENTE QUE COINCIDA CON EL ABOGADO AUTORIZADO, DE IGUAL FORMA, SI OTRA CIRCUNSTANCIA SE LE COMUNICARA MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, SURTIENDO LOS EFECTOS, SEGÚN SEA EL CASO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PRECEPTOS REFERIDOS ANTERIORMENTE DEL REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO...". "APROBANDO QUE DE SER MENOS DE OFICIO SE LE AUTORIZARÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICTARÁ ACUERDO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO, PRECISAMENTE, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EN LOS AJOS DE ADMISIÓN A JUICIO O BIEN LOS ACUERDOS QUE ORDENEN REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO, SE LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA QUE EL ABOGADO QUE LLEGA A AUTORIZAR PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO PARA EL DESAHOGO DEL RESPECTIVO ASUNTO, EN CASO DE NO HACERLO, NO OBTENDRÁ QUE DICHO ABOGADO CUENTE CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS, SERÁ AUTORIZADO DE OFICIO A LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES, PROMOCIONES ELECTRÓNICAS Y NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS, CON LA CUENTA DE USUARIO QUE EXISTE EN EL SISTEMA COMO EXISTENTE Y LÓGICAMENTE QUE COINCIDA CON EL ABOGADO AUTORIZADO, DE IGUAL FORMA, SI OTRA CIRCUNSTANCIA SE LE COMUNICARA MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, SURTIENDO LOS EFECTOS, SEGÚN SEA EL CASO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PRECEPTOS REFERIDOS ANTERIORMENTE DEL REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO...". "APROBANDO QUE DE SER MENOS DE OFICIO SE LE AUTORIZARÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICTARÁ ACUERDO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO, PRECISAMENTE, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EN LOS AJOS DE ADMISIÓN A JUICIO O BIEN LOS ACUERDOS QUE ORDENEN REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO, SE LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA QUE EL ABOGADO QUE LLEGA A AUTORIZAR PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO PARA EL DESAHOGO DEL RESPECTIVO ASUNTO, EN CASO DE NO HACERLO, NO OBTENDRÁ QUE DICHO ABOGADO CUENTE CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS, SERÁ AUTORIZADO DE OFICIO A LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES, PROMOCIONES ELECTRÓNICAS Y NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS, CON LA CUENTA DE USUARIO QUE EXISTE EN EL SISTEMA COMO EXISTENTE Y LÓGICAMENTE QUE COINCIDA CON EL ABOGADO AUTORIZADO, DE IGUAL FORMA, SI OTRA CIRCUNSTANCIA SE LE COMUNICARA MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, SURTIENDO LOS EFECTOS, SEGÚN SEA EL CASO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PRECEPTOS REFERIDOS ANTERIORMENTE DEL REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO...". "APROBANDO QUE DE SER MENOS DE OFICIO SE LE AUTORIZARÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICTARÁ ACUERDO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO, PRECISAMENTE, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EN LOS AJOS DE ADMISIÓN A JUICIO O BIEN LOS ACUERDOS QUE ORDENEN REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO, SE LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA QUE EL ABOGADO QUE LLEGA A AUTORIZAR PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO PARA EL DESAHOGO DEL RESPECTIVO ASUNTO, EN CASO DE NO HACERLO, NO OBTENDRÁ QUE DICHO ABOGADO CUENTE CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS, SERÁ AUTORIZADO DE OFICIO A LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES, PROMOCIONES ELECTRÓNICAS Y NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS, CON LA CUENTA DE USUARIO QUE EXISTE EN EL SISTEMA COMO EXISTENTE Y LÓGICAMENTE QUE COINCIDA CON EL ABOGADO AUTORIZADO, DE IGUAL FORMA, SI OTRA CIRCUNSTANCIA SE LE COMUNICARA MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, SURTIENDO LOS EFECTOS, SEGÚN SEA EL CASO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PRECEPTOS REFERIDOS ANTERIORMENTE DEL REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO...". "APROBANDO QUE DE SER MENOS DE OFICIO SE LE AUTORIZARÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICTARÁ ACUERDO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO, PRECISAMENTE, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EN LOS AJOS DE ADMISIÓN A JUICIO O BIEN LOS ACUERDOS QUE ORDENEN REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO, SE LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA QUE EL ABOGADO QUE LLEGA A AUTORIZAR PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO PARA EL DESAHOGO DEL RESPECTIVO ASUNTO, EN CASO DE NO HACERLO, NO OBTENDRÁ QUE DICHO ABOGADO CUENTE CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS, SERÁ AUTORIZADO DE OFICIO A LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES, PROMOCIONES ELECTRÓNICAS Y NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS, CON LA CUENTA DE USUARIO QUE EXISTE EN EL SISTEMA COMO EXISTENTE Y LÓGICAMENTE QUE COINCIDA CON EL ABOGADO AUTORIZADO, DE IGUAL FORMA, SI OTRA CIRCUNSTANCIA SE LE COMUNICARA MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, SURTIENDO LOS EFECTOS, SEGÚN SEA EL CASO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PRECEPTOS REFERIDOS ANTERIORMENTE DEL REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO...". "APROBANDO QUE DE SER MENOS DE OFICIO SE LE AUTORIZARÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICTARÁ ACUERDO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO, PRECISAMENTE, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EN LOS AJOS DE ADMISIÓN A JUICIO O BIEN LOS ACUERDOS QUE ORDENEN REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO, SE LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA QUE EL ABOGADO QUE LLEGA A AUTORIZAR PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO PARA EL DESAHOGO DEL RESPECTIVO ASUNTO, EN CASO DE NO HACERLO, NO OBTENDRÁ QUE DICHO ABOGADO CUENTE CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS, SERÁ AUTORIZADO DE OFICIO A LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES, PROMOCIONES ELECTRÓNICAS Y NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS, CON LA CUENTA DE USUARIO QUE EXISTE EN EL SISTEMA COMO EXISTENTE Y LÓGICAMENTE QUE COINCIDA CON EL ABOGADO AUTORIZADO, DE IGUAL FORMA, SI OTRA CIRCUNSTANCIA SE LE COMUNICARA MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, SURTIENDO LOS EFECTOS, SEGÚN SEA EL CASO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PRECEPTOS REFERIDOS ANTERIORMENTE DEL REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO...". "APROBANDO QUE DE SER MENOS DE OFICIO SE LE AUTORIZARÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICTARÁ ACUERDO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO, PRECISAMENTE, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EN LOS AJOS DE ADMISIÓN A JUICIO O BIEN LOS ACUERDOS QUE ORDENEN REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO, SE LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA QUE EL ABOGADO QUE LLEGA A AUTORIZAR PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO PARA EL DESAHOGO DEL RESPECTIVO ASUNTO, EN CASO DE NO HACERLO, NO OBTENDRÁ QUE DICHO ABOGADO CUENTE CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS, SERÁ AUTORIZADO DE OFICIO A LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES, PROMOCIONES ELECTRÓNICAS Y NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS, CON LA CUENTA DE USUARIO QUE EXISTE EN EL SISTEMA COMO EXISTENTE Y LÓGICAMENTE QUE COINCIDA CON EL ABOGADO AUTORIZADO, DE IGUAL FORMA, SI OTRA CIRCUNSTANCIA SE LE COMUNICARA MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, SURTIENDO LOS EFECTOS, SEGÚN SEA EL CASO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PRECEPTOS REFERIDOS ANTERIORMENTE DEL REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO...". "APROBANDO QUE DE SER MENOS DE OFICIO SE LE AUTORIZARÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICTARÁ ACUERDO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO, PRECISAMENTE, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EN LOS AJOS DE ADMISIÓN A JUICIO O BIEN LOS ACUERDOS QUE ORDENEN REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO, SE LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA QUE EL ABOGADO QUE LLEGA A AUTORIZAR PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO PARA EL DESAHOGO DEL RESPECTIVO ASUNTO, EN CASO DE NO HACERLO, NO OBTENDRÁ QUE DICHO ABOGADO CUENTE CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS, SERÁ AUTORIZADO DE OFICIO A LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES, PROMOCIONES ELECTRÓNICAS Y NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS, CON LA CUENTA DE USUARIO QUE EXISTE EN EL SISTEMA COMO EXISTENTE Y LÓGICAMENTE QUE COINCIDA CON EL ABOGADO AUTORIZADO, DE IGUAL FORMA, SI OTRA CIRCUNSTANCIA SE LE COMUNICARA MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, SURTIENDO LOS EFECTOS, SEGÚN SEA EL CASO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PRECEPTOS REFERIDOS ANTERIORMENTE DEL REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO...". "APROBANDO QUE DE SER MENOS DE OFICIO SE LE AUTORIZARÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICTARÁ ACUERDO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO, PRECISAMENTE, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EN LOS AJOS DE ADMISIÓN A JUICIO O BIEN LOS ACUERDOS QUE ORDENEN REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO, SE LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA QUE EL ABOGADO QUE LLEGA A AUTORIZAR PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO PARA EL DESAHOGO DEL RESPECTIVO ASUNTO, EN CASO DE NO HACERLO, NO OBTENDRÁ QUE DICHO ABOGADO CUENTE CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS, SERÁ AUTORIZADO DE OFICIO A LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES, PROMOCIONES ELECTRÓNICAS Y NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS, CON LA CUENTA DE USUARIO QUE EXISTE EN EL SISTEMA COMO EXISTENTE Y LÓGICAMENTE QUE COINCIDA CON EL ABOGADO AUTORIZADO, DE IGUAL FORMA, SI OTRA CIRCUNSTANCIA SE LE COMUNICARA MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, SURTIENDO LOS EFECTOS, SEGÚN SEA EL CASO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PRECEPTOS REFERIDOS ANTERIORMENTE DEL REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO...". "APROBANDO QUE DE SER MENOS DE OFICIO SE LE AUTORIZARÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICTARÁ ACUERDO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO, PRECISAMENTE, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EN LOS AJOS DE ADMISIÓN A JUICIO O BIEN LOS ACUERDOS QUE ORDENEN REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO, SE LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA QUE EL ABOGADO QUE LLEGA A AUTORIZAR PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO PARA EL DESAHOGO DEL RESPECTIVO ASUNTO, EN CASO DE NO HACERLO, NO OBTENDRÁ QUE DICHO ABOGADO CUENTE CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS, SERÁ AUTORIZADO DE OFICIO A LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES, PROMOCIONES ELECTRÓNICAS Y NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS, CON LA CUENTA DE USUARIO QUE EXISTE EN EL SISTEMA COMO EXISTENTE Y LÓGICAMENTE QUE COINCIDA CON EL ABOGADO AUTORIZADO, DE IGUAL FORMA, SI OTRA CIRCUNSTANCIA SE LE COMUNICARA MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, SURTIENDO LOS EFECTOS, SEGÚN SEA EL CASO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PRECEPTOS REFERIDOS ANTERIORMENTE DEL REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO...". "APROBANDO QUE DE SER MENOS DE OFICIO SE LE AUTORIZARÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICTARÁ ACUERDO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO, PRECISAMENTE, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EN LOS AJOS DE ADMISIÓN A JUICIO O BIEN LOS ACUERDOS QUE ORDENEN REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO, SE LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA QUE EL ABOGADO QUE LLEGA A AUTORIZAR PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO PARA EL DESAHOGO DEL RESPECTIVO ASUNTO, EN CASO DE NO HACERLO, NO OBTENDRÁ QUE DICHO ABOGADO CUENTE CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS, SERÁ AUTORIZADO DE OFICIO A LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES, PROMOCIONES ELECTRÓNICAS Y NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS, CON LA CUENTA DE USUARIO QUE EXISTE EN EL SISTEMA COMO EXISTENTE Y LÓGICAMENTE QUE COINCIDA CON EL ABOGADO AUTORIZADO, DE IGUAL FORMA, SI OTRA CIRCUNSTANCIA SE LE COMUNICARA MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, SURTIENDO LOS EFECTOS, SEGÚN SEA EL CASO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PRECEPTOS REFERIDOS ANTERIORMENTE DEL REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO...". "APROBANDO QUE DE SER MENOS DE OFICIO SE LE AUTORIZARÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICTARÁ ACUERDO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO, PRECISAMENTE, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EN LOS AJOS DE ADMISIÓN A JUICIO O BIEN LOS ACUERDOS QUE ORDENEN REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO, SE LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA QUE EL ABOGADO QUE LLEGA A AUTORIZAR PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO PARA EL DESAHOGO DEL RESPECTIVO ASUNTO, EN CASO DE NO HACERLO, NO OBTENDRÁ QUE DICHO ABOGADO CUENTE CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS, SERÁ AUTORIZADO DE OFICIO A LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES, PROMOCIONES ELECTRÓNICAS Y NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS, CON LA CUENTA DE USUARIO QUE EXISTE EN EL SISTEMA COMO EXISTENTE Y LÓGICAMENTE QUE COINCIDA CON EL ABOGADO AUTORIZADO, DE IGUAL FORMA, SI OTRA CIRCUNSTANCIA SE LE COMUNICARA MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, SURTIENDO LOS EFECTOS, SEGÚN SEA EL CASO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PRECEPTOS REFERIDOS ANTERIORMENTE DEL REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO...". "APROBANDO QUE DE SER MENOS DE OFICIO SE LE AUTORIZARÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICTARÁ ACUERDO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO, PRECISAMENTE, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EN LOS AJOS DE ADMISIÓN A JUICIO O BIEN LOS ACUERDOS QUE ORDENEN REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO, SE LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA QUE EL ABOGADO QUE LLEGA A AUTORIZAR PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO PARA EL DESAHOGO DEL RESPECTIVO ASUNTO, EN CASO DE NO HACERLO, NO OBTENDRÁ QUE DICHO ABOGADO CUENTE CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS, SERÁ AUTORIZADO DE OFICIO A LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES, PROMOCIONES ELECTRÓNICAS Y NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS, CON LA CUENTA DE USUARIO QUE EXISTE EN EL SISTEMA COMO EXISTENTE Y LÓGICAMENTE QUE COINCIDA CON EL ABOGADO AUTORIZADO, DE IGUAL FORMA, SI OTRA CIRCUNSTANCIA SE LE COMUNICARA MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, SURTIENDO LOS EFECTOS, SEGÚN SEA EL CASO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PRECEPTOS REFERIDOS ANTERIORMENTE DEL REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO...". "APROBANDO QUE DE SER MENOS DE OFICIO SE LE AUTORIZARÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICTARÁ ACUERDO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO, PRECISAMENTE, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EN LOS AJOS DE ADMISIÓN A JUICIO O BIEN LOS ACUERDOS QUE ORDENEN REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO, SE LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA QUE EL ABOGADO QUE LLEGA A AUTORIZAR PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO PARA EL DESAHOGO DEL RESPECTIVO ASUNTO, EN CASO DE NO HACERLO, NO OBTENDRÁ QUE DICHO ABOGADO CUENTE CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS, SERÁ AUTORIZADO DE OFICIO A LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES, PROMOCIONES ELECTRÓNICAS Y NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS, CON LA CUENTA DE USUARIO QUE EXISTE EN EL SISTEMA COMO EXISTENTE Y LÓGICAMENTE QUE COINCIDA CON EL ABOGADO AUTORIZADO, DE IGUAL FORMA, SI OTRA CIRCUNSTANCIA SE LE COMUNICARA MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, SURTIENDO LOS EFECTOS, SEGÚN SEA EL CASO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PRECEPTOS REFERIDOS ANTERIORMENTE DEL REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO...". "APROBANDO QUE DE SER MENOS DE OFICIO SE LE AUTORIZARÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICTARÁ ACUERDO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO, PRECISAMENTE, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EN LOS AJOS DE ADMISIÓN A JUICIO O BIEN LOS ACUERDOS QUE ORDENEN REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO, SE LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA QUE EL ABOGADO QUE LLEGA A AUTORIZAR PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO PARA EL DESAHOGO DEL RESPECTIVO ASUNTO, EN CASO DE NO HACERLO, NO OBTENDRÁ QUE DICHO ABOGADO CUENTE CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS, SERÁ AUTORIZADO DE OFICIO A LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES, PROMOCIONES ELECTRÓNICAS Y NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS, CON LA CUENTA DE USUARIO QUE EXISTE EN EL SISTEMA COMO EXISTENTE Y LÓGICAMENTE QUE COINCIDA CON EL ABOGADO AUTORIZADO, DE IGUAL FORMA, SI OTRA CIRCUNSTANCIA SE LE COMUNICARA MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, SURTIENDO LOS EFECTOS, SEGÚN SEA EL CASO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PRECEPTOS REFERIDOS ANTERIORMENTE DEL REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO...". "APROBANDO QUE DE SER MENOS DE OFICIO SE LE AUTORIZARÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICTARÁ ACUERDO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO, PRECISAMENTE, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EN LOS AJOS DE ADMISIÓN A JUICIO O BIEN LOS ACUERDOS QUE ORDENEN REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO, SE LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA QUE EL ABOGADO QUE LLEGA A AUTORIZAR PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO PARA EL DESAHOGO DEL RESPECTIVO ASUNTO, EN CASO DE NO HACERLO, NO OBTENDRÁ QUE DICHO ABOGADO CUENTE CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS, SERÁ AUTORIZADO DE OFICIO A LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES, PROMOCIONES ELECTRÓNICAS Y NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS, CON LA CUENTA DE USUARIO QUE EXISTE EN EL SISTEMA COMO EXISTENTE Y LÓGICAMENTE QUE COINCIDA CON EL ABOGADO AUTORIZADO, DE IGUAL FORMA, SI OTRA CIRCUNSTANCIA SE LE COMUNICARA MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, SURTIENDO LOS EFECTOS, SEGÚN SEA EL CASO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PRECEPTOS REFERIDOS ANTERIORMENTE DEL REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO...". "APROBANDO QUE DE SER MENOS DE OFICIO SE LE AUTORIZARÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICTARÁ ACUERDO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO, PRECISAMENTE, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EN LOS AJOS DE ADMISIÓN A JUICIO O BIEN LOS ACUERDOS QUE ORDENEN REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO, SE LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA QUE EL ABOGADO QUE LLEGA A AUTORIZAR PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO PARA EL DESAHOGO DEL RESPECTIVO ASUNTO, EN CASO DE NO HACERLO, NO OBTENDRÁ QUE DICHO ABOGADO CUENTE CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS, SERÁ AUTORIZADO DE OFICIO A LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES, PROMOCIONES ELECTRÓNICAS Y NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS, CON LA CUENTA DE USUARIO QUE EXISTE EN EL SISTEMA COMO EXISTENTE Y LÓGICAMENTE QUE COINCIDA CON EL ABOGADO AUTORIZADO, DE IGUAL FORMA, SI OTRA CIRCUNSTANCIA SE LE COMUNICARA MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, SURTIENDO LOS EFECTOS, SEGÚN SEA EL CASO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PRECEPTOS REFERIDOS ANTERIORMENTE DEL REGLAMENTO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO...". "APROBANDO QUE DE SER MENOS DE OFICIO SE LE AUTORIZARÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICTARÁ ACUERDO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO, PRECISAMENTE, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL ELECTRÓNICA LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, EN LOS AJOS DE ADMISIÓN A JUICIO O BIEN LOS ACUERDOS QUE ORDENEN REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO, SE LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA QUE EL ABOGADO QUE LLEGA A AUTORIZAR PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO PARA EL DESAHOGO DEL RESPECTIVO ASUNTO, EN CASO DE NO HACERLO, NO OBTENDRÁ QUE DICHO ABOGADO CUENTE CON FIRMAS ELECTRÓNICAS AUTORIZADAS, SERÁ AUTORIZADO DE OFICIO A LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE EXPEDIENTES, PROMOCIONES ELECTRÓNICAS Y NOTIFICACIONES PERSONALES ELECTRÓNICAS, CON LA CUENTA



LA UAT puso en marcha el segundo proyecto de aprendizaje internacional colaborativo en línea,

Fortalece UAT colaboración con UNIMINUTO

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

La Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano (UATSCDH) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) puso en marcha el segundo proyecto de aprendizaje internacional colaborativo en línea, que se realiza con la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) de Colombia.

En las actividades que presidió la Dra. Guillermina de la Cruz Jiménez Godínez, Directora de ese plantel universitario ubicado en el Campus Victoria, se llevó a cabo también la firma de los convenios que fortalecen esta colaboración internacional. La Directora de Trabajo Social de la UAT celebró la oportunidad de estrechar lazos que contribuyen a la internacionalización de la educación superior, y de avanzar en este proceso que pretende mejorar la dimensión internacional de la experiencia educativa universitaria con calidad y pertinencia. Agradeció a la UNIMINUTO su disposición para realizar este vínculo académico, que en primera instancia beneficia al estudiantado de ambas instituciones porque trasciende en el ámbito internacional y les permite obtener herramientas mediante la interculturalidad de la profesión.

Foto • Staff • Expreso-La Razón

Temen colapsos en hospital de Madero

EL NOSOCOMIO TIENE 89 AÑOS DE HABER SIDO CONSTRUIDO Y CADA TRES MESES, SE TIENEN QUE HACER REPARACIONES, INCLUSO EL PERSONAL TIENE QUE BARRER EL TECHO POR EL AGUA QUE SE ACUMULA

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

Para evitar que se caiga, la Secretaría de Salud realiza trabajos de mantenimiento en el Hospital Civil de Ciudad Madero “Heriberto Espinosa Rosales”, aunque en algunas áreas los trabajos resultan insuficientes por las malas condiciones en que se encuentran.

El hospital tiene 89 años de haber sido construido y cada tres meses, se tienen que hacer reparaciones, incluso el personal tiene que barrer el techo por el agua que se acumula.

El director, Francisco Castañeda Cruz indicó que actualmente



MANITA DE gato recibe el hospital de 89 años

no se puede impermeabilizar por las frecuentes lluvias, “pero se barre el agua que se acumula en el techo”.

“Le estamos dando una manita de gato al hospital, chapoleando, pintando y lo que se le pueda dar de mantenimiento aquí, es un hospital de 89 años, si no se le mantiene algo se derrumba, se cae, se va para abajo, entonces tenemos que

estar atendiendo esas pequeñas necesidades y se mantenga firme el hospital”.

El hospital de Madero, no ha entrado a un programa de rehabilitación completa por la construcción de la nueva clínica en la colonia Miramópolis, obra que presenta un marcado rezago.

El funcionario añadió que el mantenimiento se le tiene que dar siempre, es parte de las funciones

de todas las hospitales, “estarlos manteniendo, su pintura, revoque, reparar el mobiliario, los aparatos que se descomponen”.

“La luz, hay problemas, se impermeabiliza de manera constante, pero ya es un hospital de 89 años y cada tres meses o cada cuatro se le ha dado mantenimiento, en esta temporada no se nos permite la impermeabilizada por las lluvias”, finalizó Castañeda Cruz.

LOS DATOS

1 Tiene años que no ha entrado a algún programa de rehabilitación

2 El mantenimiento que recibe es insuficientes

Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razón

Arranca DIF Madero Escuela para Padres

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

Proporcionar a los padres de familia habilidades que posibiliten el crecimiento integral de sus hijos, ha sido prioridad permanente de la presidenta del Sistema DIF de Ciudad Madero, Sra. Ana Cristina Organista de Oseguera, por lo cual encabezó el inicio de la Escuela para Padres del Programa PANNARTI 2021-2024.

Al respecto, Organista de Ose-

guera señaló que estas actividades proporcionan a los integrantes del hogar un espacio para pensar y reflexionar, a través del intercambio de información relevante y de experiencias cotidianas que favorecen el desarrollo de una mejor conexión.

“Durante los últimos dos años, hemos enfrentado una compleja situación de salud pública que alejó a nuestros hijos de sus centros de enseñanza. De algún modo, los papás y las mamás, hemos regresado



LA PRESIDENTA del DIF Municipal Ana Cristina Organista de Oseguera encabezó el evento.

a la escuela a través de las clases virtuales, por ello en el Sistema DIF Municipal seguimos fortaleciendo nuestros programas de apoyo y vinculación con los padres de familia”, expresó.

Antes de dar inicio a la plática, la cual estuvo dirigida por la psicóloga Kenia Estefanny Hernández López, la Presidenta del organismo asis-

tencial hizo entrega de obsequios a los padres de familia.

“Estoy convencida de que a través del programa Escuela para Padres, lograremos construir un punto de encuentro que nos permita ofrecer a nuestros hijos el futuro que se merecen. Porque es en la familia, donde se construye la esperanza de Ciudad Madero y donde surge el mejor futuro para Tamaulipas”, manifestó la Primera dama madeirense. Al finalizar la plática, la expositora Kenia Estefanny Hernández López recibió de manos de la directora general del Sistema DIF Madero, Sra. Ana Cristina Organista de Oseguera, un reconocimiento por su extraordinaria participación en el inicio de la Escuela para Padres.

Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razón



LA RESERVACIÓN para entrar a Miramar solo se pedirá los fines de semana.

Disminuyen control para ingresar a playa

LA DIRECTORA DE TURISMO ANUNCIÓ QUE LOS FILTROS PARA ENTRAR AL MÁXIMO PASEO SOLAMENTE SE INSTALARÁN DE JUEVES A DOMINGO

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO -LA RAZÓN

La reservación para ingresar a Playa Miramar solo será solicitada durante los fines de semana y en algunas secciones, mientras que los filtros en accesos principales son permanentes.

En este sentido, de jueves a domingo se instalarán los filtros en las secciones 1, 2, 3, 6 y 8, en donde se verifica la reservación a través de la aplicación "Compra Tam", cuyo programa implementó el Gobierno de Tamaulipas desde el año pasado.

EL DATO

1 De jueves a domingo se instalarán los filtros en las secciones 1, 2, 3, 6 y 8, en donde se verifica la reservación a través de la aplicación "Compra Tam"

La directora de Turismo, Lorena Yolanda González López dio a conocer que el Gobierno de Ciudad Madero mantiene activos los filtros en los dos principales accesos a Miramar, ubicados por avenida Tamaulipas y avenida Obregón.

Reiteró que el objetivo es exhortar a los visitantes a cumplir con las recomendaciones sanitarias durante su estancia en el máximo paseo turístico, acción que se implementó desde el año pasado, luego de que el Comité Estatal de Seguridad en Salud

permitió la reapertura de la playa.

La titular de Turismo comentó que los filtros de acceso a Miramar son permanentes y se cuenta con el apoyo del personal de la Dirección de Educación, Dirección de Tránsito, así como elementos de la Guardia Nacional.

El horario de ingreso a Playa Miramar es de lunes a domingo de 11 de la mañana a 6 de la tarde para bañistas y usuarios, mientras que para deportistas es de lunes a domingo de 6 a 9 de la mañana.

EN BREVE

Buscan a las embarazadas

Por desertar del control, autoridades de salud de Ciudad Madero están en busca de las mujeres embarazadas, con la finalidad de evitar complicaciones al momento del parto.

A inicio de año el Centro de Salud tenía un censo de 90 embarazadas, pero el 50 por ciento dejaron de acudir, por lo que en la actualidad el departamento de salud trata de contactarlas y conocer el estado en que se encuentran.

"Desertan del control porque no vienen con nosotros y ni van con un especialista los últimos cuatro meses del embarazo, nosotros las referimos aquí antes del último trimestre para que se vayan al ginecólogo al segundo nivel, al hospital civil de Madero o al Canseco para atenderse, pero las perdemos", declaró el director de la clínica, Juan Jesús Mena Méndez.

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO • LA RAZÓN



EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS.

C. CINTHIA ESPERANZA ALVAREZ SAUCEDA. PRESENTE.-

--- EL C. LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, HACE SABER QUE EN EL 00953/2017 RADICADO EN EL JUZGADO A MI CARGO, RELATIVO AL JUICIO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO LIC. ISMAEL CENTENO TORRESCANO, EN CONTRA DE CINTHIA ESPERANZA ALVAREZ SAUCEDA, SE DICTARON UNOS ACUERDOS QUE A LA LETRA DICE

--- En esta misma fecha la suscrita Secretaría de Acuerdos del Juzgado da cuenta al Titular de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Doy Fe.

--- Altamira, Tamaulipas, a dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

--- Con su escrito inicial y cuatro anexos consistentes en: 1. Copia certificada por notario público de escritura número 18,087, 2. Primer testimonio de instrumento público número 2,249, 3. Certificado expedido por el Instituto Registral y Catastral, 4. Estado de cuenta certificado; y un traslado, téngase por presentado al C. LICENCIADO ISMAEL CENTENO TORRESCANO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, personalidad que acredita con la copia certificada del poder notarial que exhibe, por lo que con los documentos, copias simples que se acompañan, se le tiene promoviendo Juicio Hipotecario; en contra de CINTHIA ESPERANZA ALVAREZ SAUCEDA, quien tiene su domicilio en CALLE TOPACIO NUMERO 203, DEL FRACCIONAMIENTO PETROLERA CHAIREL EN TAMPICO, TAMAULIPAS, ENTRE CALLES CIRCON Y AV. HIDALGO, CODIGO POSTAL 89219; de quien reclama las prestaciones que menciona en su demanda, las cuales tienen por reproducidas como si a la letra se insertaran.- Con fundamento en el artículo 252 del Código de Procedimientos Civiles, se decreta la admisión de la demanda de cuenta, toda vez que reúne los requisitos a que se refieren los numerales 247 y 248 del cuerpo de Leyes en consulta.

--- REGÍSTRESE Y FORMESE EXPEDIENTE 00953/2017. --- De acuerdo con lo dispuesto en los preceptos 470 fracción IX, 471, 530, 531 y 532 de la Ley Adjetiva Civil vigente, ventílese en la vía Sumaria Hipotecaria el presente juicio.- En consecuencia, se ordena la expedición de la cédula hipotecaria por quintuplicado para la entrega a las partes y registro de la misma, acorde al ordinal 533 del cuerpo de leyes en consulta. En esa virtud, córrase traslado al demandado con las copias simples de la demanda y sus anexos debidamente sellados y rubricados, emplazándolo para que otorguen contestación a la demanda propalada en su contra,

dentro del improrrogable término de diez días, o a oponer excepciones si a sus intereses conviniere.- Asimismo se le previene a la parte demandada de la obligación que tiene de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de este SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, que comprende TAMPICO, MADERO Y ALTAMIRA, TAMAULIPAS, con el apercibimiento que de no señalarse las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se realizarán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo precisar el nombre de las calles en que se encuentra dicho domicilio, la mención del código postal conforme a la asignación del servicio postal mexicano, atento a la reforma aprobada por el Honorable Congreso del Estado, mediante decreto LX-701, publicado en el periódico oficial el martes siete de junio del dos mil nueve, y circular expedida por el Presidente de este H. Supremo Tribunal y acuerdo del quince de julio de dos mil nueve, que reformó el artículo 66 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Tamaulipas; conminándose a los demandados para que manifiesten en el acto de la diligencia, si acepta o no la responsabilidad de depositario judicial del bien otorgado en garantía hipotecaria, si esta se entiende personalmente con ellos, o en su defecto en el lapso de tres días, apercibido que en caso de no hacerlo o no hacer manifestación alguna, este tribunal obsequiará el derecho a la actora para realizar la designación en su rebeldía, en la inteligencia que en la fecha que se entregue la cédula hipotecaria a la contraparte, la finca hipotecada queda en depósito judicial, junto con todos sus frutos y objetos que con arreglo a la escritura y conforme al Código sustantivo civil, deben de considerarse inmovilizados formando parte de la misma finca, de los cuales se formará inventario para agregarlo a los autos si así lo pide el acreedor; Procédase al avalúo de la finca hipotecada, y en su caso de que las partes designen peritos valuadores.- Téngasele al promovente señalando como domicilio convencional para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en NUMERO 107 NORTE, DE LA CALLE DOCTOR ANTONIO MATIENZO, ENTRE LAS CALLES ALTAMIRA Y CARRANZA DE TAMPICO, TAMAULIPAS, DE LA ZONA CENTRO, C.P. 89000, autorizándose para tener acceso al expediente a profesionista que menciona.- Se le tiene por autorizado para que tenga acceso a los medios electrónicos en Internet, en cuanto a las promociones digitalizadas y acuerdos que no sean de notificación personal, autorizándose también para presentar promociones de manera electrónica dentro del presente expediente.- Se hace del conocimiento de las partes, que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, motivado por el interés de las personas que tienen algún litigio, para que cuenten con la opción de resolver en forma alternativa su conflicto, ha implementado en este segundo Distrito Judicial, como una forma de solución de conflictos LA MEDIACIÓN; creando al efecto el CENTRO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN EL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, ubicado en la planta alta de este mismo edificio, donde se les atenderá en forma gratuita, si así conviene a sus intereses.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA.- Lo anterior con fundamento en lo expuesto por los artículos 4, 23, 30, 52, 66, 67, 68 BIS párrafo quinto, 172, 173, 530, 531, 532, 533, 534, 535 y demás relativos del Código Procesal Civil.- Así lo provee y firma el Licenciado RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Licenciada STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- RÚBRICAS.----- LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.

LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, SECRETARIA DE ACUERDOS.

--- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste.----- MVC

--- En esta misma fecha las testigos de asistencia del Juzgado damos cuenta al Titular del Juzgado, de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Damos Fe.-----

--- Ciudad Altamira, Tamaulipas; a los (13) trece días del mes de agosto del año (2021) dos mil veintiuno.-----

--- A sus antecedentes el escrito de cuenta, signado por el C. ISMAEL CENTENO TORRESCANO, quien actúa dentro del expediente 00953/2017, visto su contenido y en atención a su petición.- Y tomando en consideración que no ha sido posible la localización del domicilio y paradero de la demandada la C. CINTHIA ESPERANZA ALVAREZ SAUCEDA, no obstante los requerimientos por vía de oficio, se tiene como ignorado por la parte actora, el domicilio de dicho demandado, por lo que al tenor de la fracción VI del artículo 67 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado, EMPLACÉSE a la C. CINTHIA ESPERANZA ALVAREZ SAUCEDA, por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de los de mayor circulación, por tres veces consecutivas, además de fijarse en la puerta del juzgado en el entendido de que deberán ser totalmente legibles, apercibido de que, en caso de no ser legibles se tendrá por no publicado. Por dicho edicto hágase saber al interesado que deberá presentar su contestación dentro del término de sesenta días a partir de la fecha de la última publicación.- Lo anterior se autoriza en la inteligencia de que si por cualquier medio se toma conocimiento del domicilio de dicho demandado, o apareciere que maliciosamente se dijo ignorarlo, el emplazamiento ordenado se tendrá como no hecho, y se mandará practicarle en el domicilio que resulte conocido.- Expidanse a la parte actora los edictos ordenados para su cumplimiento, debiendo a la brevedad exhibir las ediciones que amparen su cumplimiento.- Debiéndose insertar este proveído al de radicación.- NOTIFIQUESE.- Así, con fundamento en los artículos 4º, 55, 66, 67, 68, 255 y 256 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- Lo acordó y firma el Licenciado RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil en el Segundo Distrito Judicial del Estado, actuando con Testigos de Asistencia Licenciada DALIA ELIZABETH LOPEZ DAVALOS y MARIA ELENA RUIZ LICONA, que autorizan y dan fe de lo actuado.

----- TRES FIRMAS ILEGIBLES.- RÚBRICAS.----- LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.

LICENCIADA DALIA ELIZABETH LOPEZ DAVALOS TESTIGO DE ASISTENCIA.

C. MARIA ELENA RUIZ LICONA TESTIGO DE ASISTENCIA.

--- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste.----- DMHR.

--- ES DADO EL PRESENTE EDICTO EN EL DESPACHO DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A LOS 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021.- DOY FE.-----

C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO.

LIC. DALIA ELIZABETH LÓPEZ DÁVALOS TESTIGO DE ASISTENCIA

C. MARIA ELENA RUIZ LICONA TESTIGO DE ASISTENCIA

Recortará el Alcalde su sueldo

ARMANDO MARTÍNEZ DIJO QUE BAJARÁ SU PAGO MENSUAL EN UN 50% Y POR LO TANTO PERCIBIRÁ \$50 MIL MENSUALES, QUE SERÁ EL TOPE SALARIAL EN ALTAMIRA

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO-LA RAZÓN

El alcalde de Altamira Armando Martínez Manríquez anunció que bajará su sueldo en un 50% y por lo tanto percibirá

\$50,000 mensuales que será el tope salarial y que también aplica para la Comapa.

“En el tema del salario nosotros hicimos un compromiso y nos disminuimos el sueldo al 50%, de alrededor de \$90,000 que era el



ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ.

máximo total de la renumeración el alcalde va a ganar ahora \$50,000 al mes”, refirió.

Señaló que a partir de esta administración nadie podrá ganar más que lo que percibirá el en su función de presidente municipal lo cual significa que todos los sueldos serán menores a los \$50,000 mensuales

“Para la Comapa habrá un tope salarial de \$50,000 para el gerente general y de ahí para abajo”.

Explicó que estas acciones forman parte de un plan de austeridad que ha iniciado la actual administración municipal.

“En el caso de los regidores y síndicos dijo que su salario estará por el orden de los \$49,000 tam-

“En el tema del salario nosotros hicimos un compromiso y nos disminuimos el sueldo al 50%, de alrededor de \$90 mil que era el máximo total de la renumeración el alcalde va a ganar ahora \$50 mil al mes”

ARMANDO MARTÍNEZ
ALCALDE

bién mensuales incluido el sueldo más la compensación”, señaló.

Asimismo señaló que como parte del plan de austeridad no les van a dar celulares a los regidores y tampoco van a comprar unidades nuevas.

“El primer acto republicano que hacían los anteriores presidentes municipales era comprar suburban blindadas y de lujo para el alcalde y la presidenta del DIF, pero eso se terminó”, explicó.

Refirió que en su caso particular continuará usando su camioneta que el mismo maneja y carece de guardaespaldas.



PARA REUNIR fondos para el Teletón se realizará una rodada.

Preparan rodación

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO-LA RAZÓN

El próximo sábado 16 de octubre dará inicio el arranque de boteo Teletón 2021 con una actividad denominada Rodatón “Unidos con el Corazón” que empezará en Tampico y concluirá en Altamira

Flor Esther Pulido Méndez subdirectora de Alianzas Estratégicas indicó que la actividad se realizará el próximo sábado a las 4 de la tarde siendo la salida el

Espacio Cultural Metropolitano (METRO) mientras que el punto de

llegada será la Laguna del Champayan en el municipio de Altamira y se les pide que vistan su vehículo de colores morado y amarillo.

La convocatoria es para todos los clubes de autos, motos, escuelas, familia CRIT y colaboradores esperándose juntar un promedio de 600 unidades. Se dió a conocer que los motoclubs que se estarán sumando a esta actividad son de Tampico, Madero, Altamira, Pueblo Viejo, Ozuluama, Poza Rica, Pánuco Aldama y Ciudad Victoria a la igual que diferentes clubes de autos y empresas.

Administará alcaldía a la Comapa Altamira

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO-LA RAZÓN

El Presidente Municipal de Altamira Armando Martínez Manríquez y el cabildo aprobaron la revocación de los convenios firmados en la administración local pasada con el Gobierno Estatal para que administrara y operara la Comapa hasta por 60 meses.

Durante la segunda sesión ordinaria de cabildo celebrada este sábado por la noche a través de la plataforma zoom y también presencial, presidida por Armando Martínez Manríquez alcalde de Altamira, se aprobaron acciones para la transformación de la heroica ciudad.

Fue en punto de las 20:00 horas cuando dio inicio la segunda sesión ordinaria en la sala de ca-



ANUNCIAN DESCUENTOS en gastos de ejecución y cobranza del Predial.

bildo, en donde por unanimidad en presencia de síndicos y regidores de manera híbrida, se aprobó revocar los acuerdos firmados en los meses de marzo y mayo del presente año por la anterior administración, que el Gobierno del Estado a través de la

Comisión Estatal del Agua se administrara y operara la Comapa y que el Gobierno Municipal de Altamira sea quien administre y opere la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, por lo que la iniciativa del Ayuntamiento se enviará al Congreso del Estado de Tamaulipas para su aprobación y posteriormente se publique en el Diario Oficial del Estado.

Además, fue el Tesorero del Ayuntamiento, el Contador Público Regino Vázquez Vega, quien explicó el programa en beneficio para la ciudadanía que mantiene rezago en el pago del impuesto predial, siendo el descuento del 100 por ciento en gastos de ejecución y cobranza a los contribuyentes que enfrentan un adeudo por este concepto, tema aprobado por unanimidad en el cabildo altamirense durante el periodo del 1 de octubre al mes de diciembre del 2021.

SILVIA MEJÍA
EXPRESO-LA RAZÓN

Brindando una atención oportuna y de calidad para poner solución a las diferentes problemáticas derivadas de la falta de mantenimiento y averías en la red hidrosanitaria de años atrás, COMAPA Altamira efectuó la noche de este viernes la reparación de escurrimientos derivado de taponamien-

to en la esquina de la calle Abasolo con calle Hidalgo de la Zona Centro del municipio.

Porque Altamira tiene prisa, desde el primer minuto del nombramiento del gerente general de la Comisión Municipal del Agua Potable y Alcantarillado de Altamira, Ing. Omar Hernández Leines, por



ATENDIENDO OPORTUNAMENTE los diversos reportes ciudadanos.

parte del presidente municipal Armando Martínez Manríquez, este organismo se ha enfocado a trabajar permanentemente para abatir el rezago que presenta el municipio referente al suministro de agua potable de calidad, mantenimiento de la infraestructura hidrosanitaria, así como de los cárcamos, con el objetivo de lograr un funcionamiento al cien por ciento del sistema de alcantarillado.



Foto • Víctor Montiel • Expreso-La Razón

VA DE MAL EN PEOR la atención en las clínicas del IMSS y del ISSSTE en Pánuco.

Enfrentan desabasto de medicina en IMSS

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO-LA RAZÓN

Pánuco.-El desabasto que afecta a nivel nacional a los hospitales del IMSS y el ISSSTE ya se está haciendo latente también en la Unidad de Medicina Familiar de Pánuco donde pacientes con enfermedades crónicas enfrentan complicaciones para adquirir sus medicinas.

Lo complicado de esta situación es que personas que cuentan con el beneficio del Seguro Social y que para el cual cubren cuotas quincenales, no están recibiendo el beneficio correspondiente por parte de la institución lo que los obliga a verse en la necesidad de comprar sus medicinas farmacias particulares.

Al respecto don Bernabé Navarrete Quezada, dio conocer que su esposa y algunos de sus familiares

DIABÉTICOS E HIPERTENSOS ENFRENTAN COMPLICACIONES PARA ADQUIRIR SUS MEDICAMENTOS DE CONTROL

han tenido problemas para conseguir medicamentos.

“Esta situación va de mal en peor lamentablemente antes había medicamentos que nunca faltaban que siempre se tenían en la farmacia y ahora estos no se encuentran y pues ni modo de dejar pasar el tratamiento, como el caso de su señora y algunos familiares”.

Manifestó que desde hace dos años esta situación se ha generalizado y también a nivel nacional están conscientes de que muchos enfermos entre ellos niños de cáncer o mujeres que padecen cáncer, también han fallecido porque no cuentan con las medicinas a tiempo.

“En el caso de la diabetes y la hipertensión los medicamentos no son tan costosos y por ello hay alternativa de poder conseguirlos en alguna farmacia particular, sin embargo de que sirve estar pagando tu cuota al seguro social si no tienes el beneficio”. Indicó

Manifestó que no solamente dependencias como IMSS, también el ISSSTE están lidiando con este problema ya que el gobierno central hizo el manejo de los medicamentos y todo se hace desde la Ciudad de México cuando anteriormente se tenían bodegas y la distribución se daba a nivel estatal.

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO-LA RAZÓN

Pueblo Viejo.- Luego de una espera de 37 años, más de 80 familias que residen en la colonia ampliación San Rafael, lograron por fin contar con agua potable al ser introducida la red vital líquido a su sector.

Esta obra logró concluirse luego de las gestiones realizadas por el diputado local y ex alcalde de Pueblo Viejo Luis Fernando Cervantes Cruz.

Gracias a ello el pasado sábado el alcalde José Luis Cervantes López acompañado de la síndico Araceli Castillo Reyes y la regidora Marta Olivia Piñero. Así como también Freddy Cruz Martínez, director de obras públicas, entregaron a las familias la obra que sin duda representa un gran beneficio.

La inauguración de la red de agua potable, se realizó en la casa del señor Rubén Moncada Cruz, presidente del comité de agua potable de la colonia ampliación San Rafael, donde

Llega el agua potable después de 37 años



Foto • Víctor Montiel • Expreso-La Razón

TRAS 37 AÑOS vecinos tienen el vital líquido en sus viviendas.

asistieron decenas de personas para acompañar a las autoridades al corte del listón.

En el evento, los residentes agradecieron las gestiones realizadas por

ambas autoridades y aprovecharon la presencia de las autoridades para que se realice la gestión correspondiente para la introducción de la red de drenaje.

Contratación y Publicación de Edictos **larazon**

Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs. y 16:00 a 18:00 hrs.
Sábado de 9:00 a 14:00 hrs.

Teléfonos: 214 8946 / 214 3309 Ext. 205

E.mail: publicidadrazon@gmail.com

Alvaro Obregón 611 Pte. Z.C. Tampico, Tam.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
ALTAMIRA, TAMPA.

--- EL LIC. EVERARDO PÉREZ LUNA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, POR AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2021) DOS MIL VEINTIUNO, ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 0062021 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO VÍCTOR VELAZQUEZ DENUNCIADO POR CC. JUANA RODRIGUEZ HERRERA, SERBÁN URIBE RODRIGUEZ, ALEJANDRO URIBE RODRIGUEZ, AGONA ANGELICA URIBE RODRIGUEZ, AMÉR URIBE RODRIGUEZ - (S) TALL. URIBE RODRIGUEZ.

--- Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DIAS, TANTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO MATUTINO CONSIDERADO EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE TAMPOCO TAMAULIPAS, CONVOCANDO A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA.- SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAM., A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021 DOY FE.

SECRETARÍA DE ACUERDOS HABILITADA
LIC. DIANA ISABEL RAMÍREZ CHINAL

L/V

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
ALTAMIRA, TAMPA.

--- EL LIC. EVERARDO PÉREZ LUNA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, POR AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2021) DOS MIL VEINTIUNO, ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 009610201 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARTHA LIDIA JUAREZ BARUCH, DENUNCIADO POR JOSÉ DE JESÚS JUAREZ BARUCH.

--- Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPOCO, TAMAULIPAS, SE CONVOKA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA.- SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.---DOY FE.

SECRETARÍA DE ACUERDOS HABILITADA
LIC. DIANA ISABEL RAMÍREZ CHINAL

EDICTO

C. NICOLÁS AGUILAR AZUARA
PRESENTE

--- EL LICENCIADA AYERIM GUILLEN HERNANDEZ, SECRETARÍA DE ACUERDOS ENCARGADA DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, HABILITADA EN FUNCIONES DE MATERIA CIVIL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PLENARIO N° 23, DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, QUE ACTUA CON TITULOS DE ASISTENCIA LA LICENCIADA GOLDA INDIRA ARTUROZAGA VITE Y MARISOL REYES FRIAS, SECRETARIAS PROXYSTITAS DE ESTE JUZGADO, POR AUTO DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO Y AUTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00622/2020, RELATIVO A LAS DECLARACIONES DE JERONIMACIÓN VOLUNTARIA DE DECLARACIONES DE ASISTENCIA DE NINGÚN ACTUAR AYUARA, PROMOTIDAS POR MARÍA ESTHER AYUARA AYUARA, QUE HA SIDO DESIGNADA SU REPRESENTANTE, CON DOMICILIO EN CALLE AVENIDA JALISCO NÚMERO 188 SUR ENTRE BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y PRIVADA COLON COLONIAS LAS AMÉRICAS DE CIUDAD MADERA, TAMAULIPAS C.P. 24010, Y DE CONFORMIDAD CON EL NÚMERO 578 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, SE ORDENÓ CONVOCAR AL ASISTENTE POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR DOS VECES CON INTERVALO DE DIEZ DIAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, LLAMANDO AL ASISTENTE, PARA QUE SE PRESENTE EN UN TÉRMINO NO MENOR DE UN MES NI MAYOR A TRES MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL QUE SEA PUBLICADO EL PRESENTE EDICTO.- SE EXPIDE EL PRESENTE EN CD. ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A LOS 14 DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTI.- DOY FE.

Secretaría de Acuerdos
encargada del Despacho por Ministerio de Ley

Lic. Ayerim Guillen Hernández

Testigo de Asistencia

Testigo de Asistencia

Lic. Golda Inés Anicazaga Vite

---KLM

Lic. Marisol Reyes Frias

EDICTO

--- LA LIC. TERESA OLIVIA BLANCO ALVIZO, JUEZA DEL JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE ACTUA CON EL LICENCIADO ERIK SANTI GONZALEZ VILLANUEVA SECRETARIO DE ACUERDOS, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2021, ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE 00670201 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GENARO HERNANDEZ ATLANO DENUNCIADO POR DENUNCIADO POR CC. MARIA ELOISA CANO RODRIGUEZ, MARIA ELOISA CANO RODRIGUEZ DE HERNANDEZ Y MARIA ELOISA CANO DE HERNANDEZ, MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ CANO, GENARO FRANCISCO HERNANDEZ CANO, ERNESTO CARLOS HERNANDEZ CANO, CLAUDIA ISABEL HERNANDEZ CANO, ---

--- Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPOCO, TAMAULIPAS, SE CONVOKA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN, DENTRO DE QUINCE DIAS CONTADOS DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL EDICTO ORDENADO. SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A 16 DE agosto de 2021.- DOY FE.

JUEZA DEL JUZGADO SEPTIMO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
LIC. TERESA OLIVIA BLANCO ALVIZO

SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. ERIK SANTI GONZALEZ VILLANUEVA



CONFESIONARIO

MELITÓN GARCÍA DE LA ROSA

twitter @melitong

Truco, OAS, Pipo...

La pre, de la precampaña del PAN por la candidatura a la gubernatura está en la recta final, incluso podría terminar el sábado con el evento al que los operadores de CÉSAR "El Truco" VERÁSTEGUI están convocando y que aseguran será impresionante, multitudinario y lleno de sorpresas.

Así es mis queridos boes, el evento de El Truco coincide con las noticias de que JESÚS "Chucho" NADER incrementaría su activismo fuera de la zona sur, donde evidentemente es el principal liderazgo político y también cuando desde la capital una empresa de marketing político se aplica a favor del porteño en las redes sociales.

Es decir los punteros por la candidatura azul apretaron el paso, mientras desde la CDMX y en sus espacios de tiempo en Tamaulipas hace lo propio GERARDO PEÑA.

Si nos dejamos llevar solo por las señales, es evidente que la cargada se cantea hacia VERÁSTEGUI, porque por lo que se ha anunciado, será el primero de los tres aspirantes panistas que haga un evento de la magnitud como el que se anunció y en el que abiertamente se manifestaron apoyos a sus aspiraciones. Uno de los operadores del evento del sábado me dijo: lo del evento es lo de menos, las sorpresas en el evento son lo más importante.

Hasta donde yo se, lo que se espera es que a la "juntación" (como dice la chaviza) se espera no solo la llegada de la plana mayor de los panistas, alcaldes, diputados, funcionarios, sino que habrán de arribar contingentes de priistas y de otras nomenclaturas ideológicas y es de ahí de donde creo que van a salir las sorpresas.

Aquí antes de las sorpresas del sábado, les tengo algunas con las que se van a topar próximamente y en las siguientes semanas van a ser motivo de análisis y comentarios de todo tipo.

La primera es que de cara al evento del sábado se comienza a dibujar al grupo compacto que podría encabezar la eventual campaña del todavía Secretario General de Gobierno; de El Truco pues.

Anoten para que no se sorprendan: la coordinación, podría apostar mi cabellera nueva, recaerá en el diputado federal ÓSCAR ALMARAZ SMER, ya saben ustedes coordinador de muchas campañas ganadoras en los tiempos en que el PRI era la aplanadora el Tamaulipas.

Agreguen a esa lista, de la mano de ALMARAZ SMER a ENRIQUE RODRÍGUEZ SÁNCHEZ "El Pipo", igual de fierro priista que ha andado en decenas de elecciones haciendo ganar candidatos.

Obviamente el ex alcalde de Victoria y ex priista, hoy diputado federal panista, tiene la suficiente templeanza y capacidad para entender que los que antes fueron enemigos políticos hoy serán sus aliados y que muchos que antes fueron de las filas a las que él perteneció son

ahora sus adversarios, porque ya están en MORENA.

Y decía que cuando se oficialice lo de ALMARAZ y El Pipo van a llover críticas, análisis de todo tipo, a favor y en contra, dirán algunos que llegan a desplazar a los panistas que merecen ser cabezas de la campaña y demás.

Pero lo que ocurre es que Tamaulipas no es el mismo estado de hace cinco años; es más ni siquiera el del 2019 cuando los azules arrasaron y las condiciones políticas hoy son la guía que debe prevalecer si los que hoy están en el poder quieren mantener bajo la bandera azul a la próxima administración.

Ojo, no estoy diciendo que en el PAN ya decidieron que VERÁSTEGUI será el candidato, no es así, están como arriba señalaba en la recta final de la pre antes de la precampaña, pero sin duda es el funcionario estatal el que tiene más adelantada la conformación de un equipo pensando en que van a salir con la candidatura en la bolsa luego de este proceso.

Anoten también, que con la llegada de El Pipo, estarán de regreso un buen montón de ex operadores políticos de Tamaulipas que luego del triunfo de EGIDIO TORRE se tuvieron que ir del Estado porque aquí ya no cabían.

No son madres de la caridad, no serían candidatas a la medalla al inmaculado, ninguno de ellos, pero nadie podría negar que son gente con bastante colmillo como para dar la batalla a favor de un candidato que se enfrentará a la poderosa MORENA que las encuestas de hoy dicen ganaría por 30 puntos.

Antes de que se me acabe el espacio, del evento del sábado habría que aclarar, porque pregunté, no es organizado por CÉSAR VERÁSTEGUI, sino por un grupo de ciudadanos que conforman el grupo Todos por Tamaulipas, que evidentemente le ofrecerán que se sume a ellos.

El fin aunque no lo dicen, es que sea El Truco el proyecto de este grupo de la sociedad civil y que el próximo sábado ahí se den posicionamientos que indiquen la fuerza que pueden lograr en favor del de Xicoténcatl.

Del Truco ya para terminar, les comento que el sábado se reunió con unos 50 periodistas de Victoria, dicen los que fueron que hubo chistes, carcajadas y hasta gritos de esos que salen en las carnes asadas con el secretario.

MAKI Y LOS VARONES...

Como aquí les había dicho iba a causar escozor la gira por Tamaulipas supuestamente a invitación de organismos camarales y hasta universidades que MAKI ORTIZ hace para hablar de su gobierno en Reynosa, como si ese municipio compitiera en desarrollo contra Vancouver o París.

En MORENA ya comenzaron a manifestar el desacuerdo con la ex alcaldesa y a formar lo que muy pronto será un bloque interno para cerrarle el paso. Aquí les daré cuenta pronto.

EL CARTÓN



LA TALACHA

FRANCISCO CUÉLLAR
CARDONA



Alcaldes en la mira de Bucareli

Siempre se ha dicho, que los alcaldes en sus municipios, tienen un poder absoluto, donde no se mueve, ni se hace nada, si ellos, no lo autorizan. Son pequeños dictadores que hacen valer su ley a rajatabla.

En los tiempos del priismo y del partido único, no era tanto, porque los presidentes municipales, tenían por encima el poder del gobernador, jefe máximo al que siempre obedecían. Pero, conforme se han ido dando las alternancias, las cosas han cambiando, más cuando el gobernador y el alcalde son de partidos diferentes.

Existe un ejemplo que pinta de cuerpo entero a los alcaldes, y dibuja su locura cuando llegan a la silla del poder:

En la elección municipal del 2019, que ganó Xicoténcatl González Uresti, todo mundo sabe en qué condiciones se obtuvo esa victoria. Sin embargo, Xico, que a la postre fue destituido y pasó a la historia como el peor alcalde de la capital tamaulipeca, llegó a decir que gracias a su poder de convocatoria y a su arrastre popular se alzó con el triunfo. Su soberbia fue tanta que lo convirtió en una pesadilla para los victorenses.

Ese fenómeno parece estarse repitiendo ahora: los alcaldes, sobre todo los morenistas que ganaron las ciudades más grandes del Estado se sienten merecedores de todo: del aplauso, del presupuesto, de los reflectores; se sienten bordados a mano, porque están en la creencia de que ganaron el poder municipal gracias a ellos; y es tanta su autoestima que no escuchan a nadie.

En el caso de los alcaldes panistas, se deben a su jefe político, que en este caso es el gobernador en funciones, pero los surgidos de Morena, están sobrados y creen que están ahí por sus prendas políticas.

Hasta donde se sabe, y de acuerdo a los números electorales, los alcaldes de Morena, ganaron la elección por dos factores:

El reparto de los programas federales que se convirtieron en una fuente de riqueza que se tradujo en votos, gracias al Presidente López Obrador, y al desgaste del PAN y su gobierno que se granjeó a pulso el voto en contra de la gente.

Existen méritos de los alcaldes ganadores, pero son menores; por sí solos no hubieran ganado la elección.

La reflexión viene al caso por la prepotencia política con la que se están conduciendo estos alcaldes de extracción morenista, y que hoy se han convertido en fuentes de poder que perjudican y minan la unidad de Morena de cara a la elección gubernamental del próximo año.

Estos alcaldes estorban, obstaculizan y se han vuelto un freno para que Morena gane la gubernatura; y lo que es peor: algunos han hecho alianza con el PAN y traicionan los principios de la 4T.

Ahora que en el 2022 estarán en disputa seis gubernaturas, llegó a Palacio Nacional un informe detallado del comportamiento de los alcaldes que ganaron la elección del pasado 6 de junio. Y curiosamente llama la atención que entre los que más señalamientos tienen, son los de Tamaulipas.

No se extraña, dicen que, en las próximas semanas, sean llamados a Bucareli varios de ellos y sean advertidos de lo que está en juego y de lo que les puede pasar, si continúan con sus conductas y comportamientos rebeldes.

Tamaulipas, es de los seis estados que tendrán elección y que más interesa ganar, y no hay espacio para las traiciones. Algunos presidentes municipales ya empezaron a recibir señales de advertencia. Adán Augusto López Hernández, dicen, tiene la mano pesada. Por eso lo puso el Presidente.

EN BOCA DE TODOS

GUADALUPE
ESCOBEDO CONDE



Y responden "quiero ser vice presidenta", "corredora de autos" "cocinera profesional" "bailarina" y en respuesta encuentran el respaldo de la primera mujer corredora de autos, una vice presidenta, una chef y una bailarina profesional, les animan y dicen "puedes ser lo que tú quieras".

Si para las mujeres adultas los avances en igualdad se detuvieron en el tiempo a raíz del Covid19, para las menores el panorama es igualmente desalentador, la Alianza Global "Poder para las niñas" reporta que cada año, 12 millones de niñas y adolescentes menores de 18 años, son obligadas a casarse o unirse a un hombre mayor, esta cifra tiende agravarse y para el 2030 se estarían registrando 150 millones de uniones de niñas, como resultado de la pobreza, malas prácticas sociales o comunitarias y falta de educación, factores acentuados por la pandemia.

Otra grave problemática que incide en la interrupción de muchos sueños de las niñas es el embarazo infantil, el INEGI nos cuenta que, en 2016, se registraron 8 mil 507 partos en niñas menores de 15 años. Además, el confinamiento incremento los índices de violencia doméstica y estos afectan más a la infancia, especialmente a las niñas que son obligadas a dejar la escuela para atender deberes hogareños, que los roles de género les han asignado.

El último informe de la UNESCO sobre los avances en la educación de las niñas en los últimos 25 años, reporta que ellas siguen teniendo más probabilidades de sufrir exclusión que los niños, actualmente las niñas representan tres cuartas partes de la infancia mundial en edad escolar y son ellas las que más faltan a la escuela por carencias económicas, falta de atención a su salud o

estereotipos de género, aun es común que si se debe elegir en quien invertir la educación, las familias y sociedades se decantan por los niños.

"El legado de la discriminación del pasado es tal que las mujeres siguen representando casi dos tercios de los adultos analfabetos. Muchas se enfrentan a barreras adicionales como la pobreza y la discapacidad. En 59 países, es 4 veces más probables que las mujeres de 15 a 49 años de los hogares más pobres no sepan leer ni escribir". Junto a este reporte, el organismo internacional lanza la campaña llamada "Soy la primera niña" con el objetivo de mostrar al mundo lo que sucede cuando los gobiernos invierten en la educación de las menores. Intentan compartir el impacto positivo que tienen los millones de mujeres que son "las primeras de su familia en graduarse de la escuela secundaria o la universidad".

La ONG Save the Children nos recuerda la importancia de empoderar a las niñas y hacer que sus expresiones sean escuchadas y destaca que la violencia y pobreza siguen ocasionando que miles de niñas huyan de sus hogares y que están en constante peligro ante abusos sexuales, agresiones y explotación. "Todas las niñas tienen derecho a estar protegidas y libres de violencia".

Hoy seguramente será un buen día para que le preguntemos a la niña de junto, la hija, hermana, nieta, prima, sobrina o vecina ¿Qué quieren ser de grande? Y quedarnos atentas a escuchar la respuesta, y estaría mejor que el Estado estuviera ya allanándoles el camino, porque los sueños se los trunca el sistema patriarcal. ¿Tú te acuerdas, qué querías ser cuándo fueras grande y porque no lo lograste?.

LA COMUNA

JOSÉ ÁNGEL SOLORIO
MARTÍNEZ



Gerardo Peña: el Flechador del Cielo

Es la morralla del PAN tamaulipeco. Forma parte del selecto grupo, de políticos que nunca han ganado una elección en las urnas. Integra el nutrido conglomerado político regional, que debiera ser conocido como Flechador del Cielo: aquel que lanza sus proyectiles, intentando cazar estrellas, para sacrificar conejos. Ahora mismo, ratifica su consistencia en esas tipologías fálicas de piel celeste.

Ni más ni menos: es Gerardo Peña.

Venido de la Sultana del Norte, se acercó en Reynosa, ciudad en la que se sumó al panismo local. Desde esas lejanas fechas, se acercó al hoy gobernador. Su porte: su narrativa de político regio y su consistente militancia, le hicieron sobresalir de entre un grupo de panistas que habían nacido como la hierba: en forma silvestre.

Al poco tiempo de su arribo a la frontera, fue llamado a participar en el círculo más cercano, más confiable, del emergente político que fue Francisco García Cabeza de Vaca.

Su padrino ascendió en las estructuras de poder tejidas por el PAN regional y nacional. Él, pensó estar destinado a una carrera si no igual, al menos semejante.

Su protector, nunca lo dejó al garete. Lo arrojó; lo impulsó entre burocracia nacional azul, lo recomendó de la mejor manera.

Resultó infructuoso, estéril, el esfuerzo del actual Ejecutivo estatal.

El pupilo, no aprendió.

El educando, reprobó.

La ciudadanía, lo mandó a extraordinaria en varias elecciones: no pudo pasar las pruebas.

Primero lo hicieron candidato a alcalde; no pudo.

Ni un PAN en ascenso, en consolidación y en proceso de convertirse en la primera fuerza del estado, le ayudó a ganar: resultó poco candidato para mucho partido.

Ese resultado, no acabó con su ímpetu.

Para no hacer más largo el triste palmarés de Peña, y compactar su rosario de descalabros en la arena política, hay que referir su más reciente fracaso en la disputa por la diputación federal en uno de los más azules distritos reynosenses.

Sus logros, han sido obtenidos por la amigable y placentera ruta de la Representación Proporcional.

Sólo esa estrategia, ha permitido que Gerardo, esforzadamente, haya llegado a los espacios parlamentarios que presume con tanta gallardía.

Ahora, aspira a ser candidato a gobernador.

Difícil, que la flecha llegue a la luna.

En el PAN, ya no hay espacio para más: Jesús Nader y el Truco Verástegui, lo tienen emparedado con sus triunfales carreras...

EL CARTÓN



Recordemos que el tema de las redes sociales no solo es mantener contenido de venta, si no más bien de viralización y de valor, esto puede ser de gran ayuda la construcción de marca personal"

en las propias marcas, es por eso que el esquema de construir tu imagen personal es de suma importancia hoy más que nunca.

¿Cómo es nuestra marca personal? Sonara como si fuera para personas famosas y en medio del espectáculo, pero no es así, cada uno de nosotros tenemos características que nos identifica y nos vuelve únicos; el secreto está en cómo todo esto que implica nuestra

marca personal lo utilicemos en nuestros canales digitales y lo rentabilizamos para nuestras actividades de negocio.

Recordemos que el tema de las redes sociales no solo es mantener contenido de venta, si no más bien de viralización y de valor, esto puede ser de gran ayuda la construcción de marca personal.

Es por eso que el tema de los influencers ha ido creciendo en los últimos años, ya que hoy en día el valor de lo que representa una marca personal favorece aún mayor para los emprendedores aún más que las mismas redes sociales de los negocios.

Te invito a que planees cómo puedes utilizar tu imagen personal para que sea una extensión de tu negocio, atrévete hacer cosas nuevas en redes sociales, a utilizar otros medio de comunicación con tu marca personal. Nos vemos la próxima semana.

UNA VEZ MÁS...

JORGE REYES
@JorgeRC27



Tu negocio tiene extensiones

Hola, me da gusto saludarte una vez más en este espacio como cada semana.

Sabemos que las redes sociales hoy en día en el tema del emprendimiento y empresarial han sido de gran ayuda para que muchas marcas sigan creciendo.

Hoy te quiero contar algo importante que seguramente te será de gran ayuda. Tus clientes creen más en las personas que



ESTRICTAMENTE PERSONAL

RAYMUNDO RIVA PALACIO

@rivapa

Besos, abrazos y balazos

Si por palabras melosas se tratara, la relación entre México y Estados Unidos estaría en el mejor momento para un relanzamiento desde hace 35 años, cuando los presidentes electos Carlos Salinas y George Bush se reunieron en Houston para poner fin al deterioro de la relación entre Miguel de la Madrid y Ronald Reagan, y comenzar una nueva era en la relación bilateral. Le llamaron “el Espíritu de Houston”, y llevó al Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden lanzaron el viernes pasado el “Entendimiento del Bicentenario”, un catálogo de líneas generales sobre la relación bilateral en materia de seguridad, que se discutirán durante seis semanas para producir un documento de compromisos entre diciembre y enero.

El “Entendimiento” no dice nada que no esté definido por su nombre: es un mero entendimiento sobre los enunciados que perfilan los temas que se negociarán en detalle, dado a conocer conjuntamente por los dos países. La sustancia, sin embargo, aparece en las primeras líneas de otro documento dado a conocer por la Casa Blanca en la forma de una hoja de datos, en donde las luces en el cielo lleno de globos de corazones con besos y abrazos de Estados Unidos a los mexicanos, tienen otro sentido. Lo más importante es que el marco acordado “se basa en las prioridades políticas de la Administración Biden-Harris”.

Que nadie se llame a engaño. La arquitectura del “Entendimiento” no tiene como fuente las prioridades del presidente Andrés Manuel López Obrador sino las de su vecino. En su hoja informativa, la Secretaría de Relaciones Exteriores omitió el origen del “Entendimiento”, base sobre la cual se negociará la relación en materia de seguridad, y en su lugar habló de su misión y visión para llegar a un acuerdo sobre tres objetivos específicos, en cuyos detalles los mexicanos encontraremos al diablo, porque establece condiciones que ni Barack Obama con Enrique Peña Nieto, ni George W. Bush con Felipe Calderón, demandaron. Veamos:

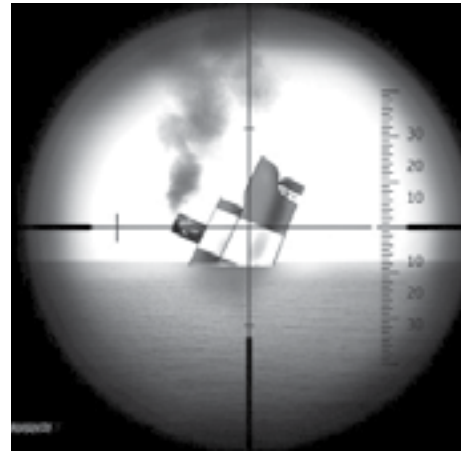
En el tercer punto del objetivo 1, el

gobierno de López Obrador aceptó reducir la cantidad de homicidios y delitos de alto impacto en México -secuestro, extorsión y feminicidios-, y enfocarse “en los actores y facilitadores de la violencia”, lo que implícitamente establece que la política de “abrazos no balazos” tiene que acabar. En ese mismo punto se incluye otro compromiso, la investigación de homicidios de manera efectiva y consistente, un mensaje para el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, que debió haber tenido mejores cosas que hacer el viernes porque se ausentó de la reunión bilateral de gabinetes. El fiscal se ha enfocado a perseguir políticos, no criminales, y ahora tendría que ir contra los cárteles de la droga que con sus armas letales va conquistando rápidamente territorios en México, y no únicamente a delincuentes de cuello blanco.

Los siguientes dos objetivos, dedicado el segundo a las acciones para prevenir el crimen transfronterizo, y el tercero a perseguir a las organizaciones criminales, de ser finalmente aceptado por López Obrador, revierte todo lo que ha dicho que no haría. El punto tres del objetivo 2 se refiere al desmantelamiento de las Organizaciones Criminales Transnacionales y de sus cadenas de suministro ilícitos, para lo que tendrán que “decomisar sus activos” -los números en erradicación y decomisos se desplomaron en este sexenio- e investigar sus actividades delictivas -que hasta hoy no se ha hecho-, incluyendo “las que ocurren en el ciberespacio”, un punto que se incluyó desde el relanzamiento del Diálogo Económico de Alto Nivel en septiembre pasado, diseñado por Estados Unidos para enfrentar a los hackers rusos.

El segundo punto del objetivo 3 plantea la colaboración en investigaciones y procesamientos en todas las áreas del crimen organizado en ambos países, “construyendo capacidades y rendición de cuentas” -la primera se ha ido desmantelando en México por diseño, y la segunda es inexistente-, “promoviendo la cooperación entre policías, investigadores, analistas y fiscales”. Este punto lleva a lo que Estados Unidos ha planteado desde hace meses y reiteró el viernes, la eliminación de restricciones a

EL CARTÓN



la DEA para que puedan hacer su trabajo que, en este momento, de acuerdo la prensa estadounidense, ha sido afectada por la caída en la recopilación de inteligencia de sus informantes.

En el segundo punto del objetivo 2 se retoma la propuesta de México de reducir el tráfico de armas, pero no en los términos unilaterales como quería, al incorporarse la responsabilidad mexicana. Si aumentará Biden el esfuerzo para reducir el tráfico ilícito de armas, pero México tiene que hacer lo mismo. Estados Unidos cooperará en el rastreo de las armas, municiones y explosivos, pero México tiene que empezar a incautarlas cuando pasen la frontera e informar a las autoridades estadounidenses. No bastará que les digan que lo hicieron, sino que demuestren que en efecto lo hicieron.

La estrategia que se definirá incluye el fortalecimiento del Poder Judicial y el incremento de personal capaz para procesar criminales dentro del marco de los derechos humanos, que es en lo que se enfocó en los últimos años la Iniciativa Mérida. La regresión en la cooperación sobre seguridad que comenzó en el gobierno de Donald Trump y se acentuó durante el de López Obrador, tuvo consecuencias. El gobierno de Biden, al exigir métricas y rendición de cuentas, que se ataque al crimen organizado y muestre resultados medibles, y que pretenda tener fuerzas de tarea conjuntas para reducir la tasa de homicidios en México, exhibe una pérdida importante de confianza en este gobierno.

El “Entendimiento”, en este sentido, no es lo que quería México, sepultar la Iniciativa Mérida, sino lo que planteaba Estados Unidos, una reingeniería, que es lo que se está haciendo, expandiéndola y colocando obligaciones al gobierno mexicano que nunca antes existieron.

NOTA: En la columna del viernes señalé erróneamente que Lilly Téllez era senadora suplente de Alfonso Durazo. Téllez fue en primera fórmula; el senador suplente es Arturo Bours.

EL RESBALÓN

MARIO PRIETO



Alcalde, se baja el sueldo

El alcalde de Altamira, Armando Martínez Manríquez, empezó con el pie derecho su administración, pues de entrada se “auto aplicó” un tijeretazo en su sueldo y rebajó de manera pareja a todossss los funcionarios como regidores, el moche fue al 50 por ciento.

La antecesora de AM, ganaba cerca de 100 mil pesos mensuales y ahora el ganará la mitad, como parte del plan de austeridad que habrá en este Gobierno y donde él está poniendo el ejemplo.

La “tijera” tocará también a los integrantes del cuerpo edilicio, donde su jugoso salario, se

¡REELÁJEESE!

DAVID ED CASTELLANOS TERÁN

@dect1608



Adiós Mérida

Como el Ave Fénix, de entre las cenizas de la inseguridad, matanzas, exterminios e incineraciones de víctimas y sicarios, resurgió el secretario de Relaciones Exteriores del Gobierno de México Marcelo Luis Ebrard Casaubón, al ejecutar con el tiro de gracia al antiguo pacto de seguridad binacional México-Estados Unidos “Iniciativa Mérida”.

Luego de que Felipe de Jesús Calderón Hinojosa en 2007 se enteró que no tenía la FUERZA del Estado para hacerle frente a los narcotraficantes que estaban inmersos hasta en la Cámara de Diputados como asesores, algunos eran regidores y uno que otro fungía como presidente municipal en el país, claro, había gobernadores con perfume de cacao para despistar al gobierno federal y las Fuerzas Armadas; los ahora llamados grupos de la

DIRECTORIO



PEDRO A. GARCÍA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTOR GENERAL

MELITÓN GARCÍA DE LA ROSA
DIRECTOR EDITORIAL

JORGE F. VARGAS FERNÁNDEZ
DIRECTOR CREATIVO

FRANCISCO GARCÍA VIVEROS
DIRECTOR COMERCIAL

SERGIO ARTURO GARCÍA HERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

OMAR REYES
SUBDIRECTOR EDITORIAL

MARIO ALBERTO PRIETO
SUBDIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS

Periódico La Razon, 11 de octubre de 2021, Número de edición 6307. EDITOR RESPONSABLE: Pedro Alfonso García Hernández. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2009-061010313100-101. Número de Certificado de Licitud de Título 14587. Número de Certificado de Licitud de Contenido 12610. “Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 00120-RHY registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB”. Responsable de la publicación: Compañía Periodística del Pánuco, S.A. de CV, Domicilio: Álvaro Obregón, 611 Poniente, Zona Centro, Tampico, Tamaulipas, C.P. 89000.

mochará a la mitad y además no se les pagará ni compensación, ni teléfono celular ni mucho menos gasolina.

Este ajuste llegará hasta la Comisión Municipal de Agua Potable y alcantarillado (Comapa Altamira) donde el tabulador marcaba un salario de 130 mil pesos para el gerente general y ahora, Omar Hernández Leines, recibirá un promedio de 50 mil pesos mensuales de sueldo.

Armando Martínez paga (con hechos) que se acabaron los lujos en este Gobierno municipal y por eso no se ha comprado NI SE COMPRARÁ camioneta blindada para unidad oficial, desde hace 11 días que tomó protesta llegó en su unidad personal (la misma que usó en campaña) una Avanza, color blanca, y hasta sin chofer, la mayor parte de las veces, él maneja.

Además tampoco paga "guarros" (ósea escoltas) que lo cuiden, anda solo con los funcionarios, sin ninguna seguridad privada, lo que genera un ahorro para el dinero del pueblo.

Y AGARRENSE los ex funcionarios, pues aplicará una auditoría a las finanzas del municipio de Altamira y de la Comapa, lo que podría arrojar si hicieron "algo chueco" sus antecesores.

Además el presidente municipal, Armando Martínez, realizó sesión de Cabildo a las 8 de la noche este sábado, poniendo el ejemplo que para trabajar no hay día ni hora.

Al ser entrevistado, reconoció que están "rascándole" a la pasada administración municipal para detectar a todos los "aviadores" (personas que noooo trabajaron y cobraron) para exhibirlos.

Y ojalá que publique en redes sociales los nombres y apellidos de cada uno de los avionetas que solaparon en la pasada administración local de Altamira.

Y va otro punto a favor del alcalde de la

comuna: Este domingo tuvo agenda en Villa Cuahutemoc desde las 7:45 de la mañana recorriendo escuelas y sanitizando, Como la vee!

NO VOY A TRAICIONAR: NAYELLI

La Diputada Local por Altamira, Nayeli Lara, apagó rumores y chismes que rumoraban que se iría a inflar la bancada del PAN en el Congreso de Tamaulipas.

Dijo que solo buscan desestabilizar la unidad y fortalecer qué hay entre los guindas; por lo que reafirmó que NO SE VA con los azules.

Descartando que exista trato o negociación para que traicione a sus compañeros de partido, como ya lo hicieron dos de sus homólogas de la frontera.

Por el contrario, más que pensar en irse, anda en friega arreglando una oficina que le prestará el alcalde de Altamira, en la presidencia, para que instale su casa de gestión para despachar a los ciudadanos.

Por lo que queda claro que su salida de Morena no es más que una cortina de humo y vil mentira de los panuchos!!!

PREPARAN DESTAPE DEL TRUCO

El equipo del truco se encuentra organizando, desde hace unos días, un evento donde prácticamente se dará su destape para buscar la candidatura del PAN a la gubernatura de Tamaulipas.

Será este próximo sábado en la capital de Tamaulipas, donde están buscando romper récord de asistencia con unas 10 mil personas afines al PAN en respaldo de César Verastegui.

Se realizará en Polyforum donde buscarán mostrar el músculo que tiene el secretario general de Gobierno para seguir rumbo a su aspiración.

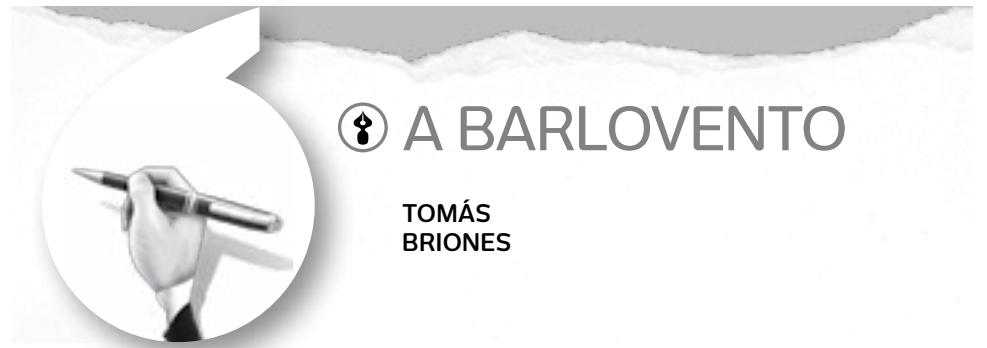
Ya hasta tienen el lema de su movimiento... TODOS por Tamaulipas.

“La sangre a borbotones cada día, muertes y ejecuciones sin cesar en México; Calderón, Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador sin capacidad de respuesta, sin oportunidad de frenar el poderío delincinencial que sin firmar un pacto como el de Iniciativa Mérida, se habían hecho más fuertes que las relaciones binacionales contra la inseguridad”

Ebrard, todavía sin aceptar que no es el favorito del presidente, sacó una de sus mejores estrategias y selló el "Acuerdo Bicentenario". Marcelo Ebrard salió más cabrón que bonito, adiós Mérida, felices 62 años recién cumplidos este domingo 10 de octubre.

En la intimidación... Váyanse preparando un camión para atiborrar la capital de Tamaulipas y manifestar todo el apoyo al "Truco" César Augusto Verastegui Ostos, porque si hay alguien que puede hablar de lo que firmó Marcelo Ebrard es el CAVO tamaulipeco. Ya más claro ni el agua, en Tamaulipas, Cerbero y sus allegados han trabajado para un territorio más seguro que genere inversión y estabilidad social, por allí va el Acuerdo Bicentenario, lograr un mayor dinamismo en cada una de las regiones del Estado mexicano, y por supuesto la seguridad es la prioridad, en el caso de la sorpresa de México, "con un territorio seguro, se atrae inversión que a la vez, nos lleva a mejores estadios de desarrollo para todos", ha declarado recientemente César Augusto Verastegui Ostos (Cavo).

davidcastellanost@hotmail.com



A BARLOVENTO

TOMÁS BRIONES

La triple alianza del sur

Los indicios nos muestran una triple alianza que en los siguientes años va a ser vital en sus aspiraciones. Desde antes de las campañas ya estaban cerca, pero después de los resultados que los convirtieron en ganadores, dos de ellos se volvieron más unidos. El tercero apareció de repente y de inmediato se integraron en un solo proyecto.

Hoy, dos salen a trotar, a correr y a pasear en bicicleta juntos, teniendo como escenario Playa Miramar. Se apoyan mutuamente, hacen compromisos y planean el futuro político. Siempre sonrientes, en las semanas anteriores diseñaron escenarios en los que la alianza era fundamental para lograr sus objetivos.

La relación de compañerismo se tornó en amistad y lealtad política entre el Alcalde de Altamira, Armando Martínez Manríquez y el diputado federal Erasmo González Robledo y con base en eso, han estado trabajando en la definición de una agenda de proyectos que el segundo va a ayudar a promover en instancias del gobierno de la autollamada 4T, para buscar obtener recursos que se destinen a proyectos en materia de obra pública, salud y programas asistenciales.

Cuando Morena transitaba por su proceso interno para seleccionar a su candidato a la Alcaldía de Altamira, Armando siempre tuvo el respaldo de Erasmo, quien fungía como una especie de representante de Mario Delgado, el dirigente nacional. Sus atribuciones no formales estaban -y siguen estando- por encima de las que tiene el delegado Ernesto Palacios. Ahora, el tercer miembro de esta triple alianza del sur es Rodolfo González Valderrama, a quien el Alcalde de Altamira y el diputado federal por Madero han tomado prácticamente como su favorito en la carrera por la candidatura de Morena al gobierno estatal.

La alianza política de Armando, Erasmo y Rodolfo puede trascender 2022, si los resultados de la encuesta de Morena no favorecen al diputado federal, tendría en Martínez Manríquez a su primer impulsor como aspirante al Senado en 2024 y el apoyo principal a la eventual nominación de González Valderrama. Los planes para el futuro están bien platicados, planchados y asegurados. El trío sabe que si no es en esta ocasión, la oportunidad vendrá en dos años más y por eso están trabajando.

¿Podrán superar en conjunto la enorme ventaja que les lleva Américo Villarreal? ¿Serán capaces de alcanzar a Adrián Oseguera, considerado hoy uno de los tres principales aspirantes? Son preguntas interesantes que en su momento se van a responder.

EL PROYECTO DE "TRUCO"

Desde hace días, grupos de ciudadanos que simpatizan con el proyecto de César "Truco" Verastegui han estado preparando su participación en un evento programado para el próximo sábado, en el que van a mostrar la fuerza que los está moviendo para empujarlo en la carrera panista por la candi-

datura al gobierno estatal.

El acto multitudinario en el que se prevé se realice en el Polyforum de Ciudad Victoria y se está promoviendo ya bajo el eslogan de "Todos por Tamaulipas", en un afán de hacer inclusivo un movimiento que se busca sea amplio, que dé cabida a diversas corrientes ideológicas y de gente sin partido en torno a un proyecto ciudadano.

Aunque "Truco" seguramente no estará en el evento, debido a que debe cuidar las formas y respetar lo que establece la ley en pleno proceso electoral sucesorio, es un hecho que quienes se están convocando para reunirse el sábado en Ciudad Victoria lo harán con la idea de aglutinarse en un proyecto que pretende impulsar hacia el triunfo a Verastegui.

Por cierto, el secretario general de gobierno acaba de reiterar el compromiso de la administración estatal para conseguir que Tamaulipas siga siendo una entidad con buenos niveles de seguridad tanto en las ciudades del norte, centro y sur como en sus carreteras, algo indispensable para que el estado se convierta en un atractivo para las inversiones productivas.

Esta es una de las principales cartas de presentación de "Truco" Verastegui en su irrupción como un fuerte aspirante a la candidatura panista al gobierno estatal, pues entre sus atribuciones se encuentra el garantizar la seguridad interna y promover acciones para devolver la tranquilidad a los ciudadanos.

ADRIÁN, ENTRE OBRAS Y GIRAS

En lo que llega el momento de salir de gira a varias regiones del estado para promover las oportunidades de inversión que ofrece Madero, el Alcalde Adrián Oseguera se da tiempo para acudir a colonias de la ciudad a entregar obras.

La segunda administración de Oseguera inició con un intenso ritmo de trabajo, con la supervisión de obras y el inicio de otras que forman parte de un paquete de proyectos de pavimentación, con los que se busca elevar la calidad de vida de la población.

Adrián ha dado un fuerte impulso a obras de infraestructura hidráulica, que son indispensables para evitar que miles de familias sufran por los efectos de las inundaciones en amplios sectores de Madero.

En cuanto a las visitas que Oseguera planea hacer a varias zonas del estado, obviamente son en su carácter de Presidente Municipal pero también como uno de los más fuertes aspirantes a la nominación de Morena a la gubernatura, lo que va a darle más exposición pública.

AMÉRICO, REUNIONES, FOROS Y VENTAJAS

De las reuniones de trabajo en el Senado a la participación en foros especializados en temas de salud y los encuentros de fin de semana con grupos de simpatizantes en varias regiones del estado, el senador Américo Villarreal Anaya camina con tranquilidad en la punta de la carrera morenista por la candidatura.

El senador, quien avanza solitario en la punta de la carrera, a pesar del esfuerzo de los demás contendientes que a toda costa buscan avanzar. Hasta ahora, podemos considerar que en el pelotón que va adelante están Américo, Oseguera y González Valderrama. Los demás ahí van, aunque rezagados, esperando la fecha de las encuestas que van a definir el nombre del candidato.

abarloventotam@gmail.com

16 / 17

hellou

expreso.press

LUNES 11 DE OCTUBRE DE 2021
TAMPICO, TAMAULIPAS. MÉXICO

El Valor de la Información
larazon

Soy de rancho, me crié entre árboles, vegetación, ríos. La naturaleza es mi casa, mi cuna y soy un gran defensor del medio ambiente, jamás permitiría que mi imagen, mi música y mi arte quedara mezclado con quienes hacen daño al medio ambiente”.

CHRISTIAN NODAL
CANTANTE

YO SOY DE RANCHO

Christian Nodal recurrió a sus redes sociales para hablar de su concierto en Baja California y lamentó que fuera cancelado tras la clausura del predio en donde se realizaría

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- Luego de reaparecer en los escenarios y redes sociales, Christian Nodal vuelve a estar envuelto en la polémica debido a que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró un predio en Del Valle de Guadalupe, ubicado en Baja California, en el que se llevaría a cabo el concierto del cantante. El lugar fue cerrado por deforestación ilegal, pues se pretendía instalar en el terreno un escenario para el espectáculo.

La noticia generó revuelo en redes sociales donde se cuestionó a Christian Nodal sobre lo sucedido en Del Valle de Guadalupe. A raíz de las acusaciones de ecocidio, el interés

LAPOLÉMICA

1 Tras la polémica el cantante aseguró que esta en contra de todo aquello que atente contra el medio ambiente, además de señalar que ama el campo y disfrutar al aire libre.

prete del regional mexicano rompió el silencio y lamentó la cancelación de su presentación musical.

A través de su cuenta de Instagram, Christian Nodal -quien está comprometido con Belinda- compartió un mensaje para todos aquellos que asistirían al evento, además aclaró que nunca apoyaría acciones que perjudicaran el medio ambiente.

“Yo soy un muchacho de rancho, me crié entre árboles, vegetación, ríos. La naturaleza es mi casa, mi cuna y soy un gran defensor del medio ambiente, jamás per-

mitiría que mi imagen, mi música y mi arte quedara mezclado con quienes hacen daño al medio ambiente”, señaló.

En el comunicado que compartió el cantante en sus historias señalan que el cantante todavía se encuentra en la ciudad y está muy triste por no haber realizado el concierto.

“Christian Nodal y su equipo lamenta la cancelación del concierto de esta noche (sábado 9 de octubre) en ‘Valle de Guadalupe’ (...) Christian se encuentra en la ciudad con mucha tristeza de no



poder compartir con su público ya que, desde hace 6 meses, cuando fue contratado, sueña con este momento”, aseguran en el comunicado de prensa.

Asimismo, aclararon que Christian Nodal no tiene ninguna relación con dicho predio ni son socios del sitio. Además recalcaron que antes de firmar el contrato se aseguraron de que el lugar contaba con los permisos necesarios

“Queremos aprovechar para aclarar que ni Christian Nodal ni

su equipo tiene nada que ver con este predio, no somos socio, ni inversionista, sólo un artista que fue contratado para la inauguración. Con respecto a la supuesta deforestación en la que había incurrido APM Producciones para realizar este predio, antes de firmar el contrato, este equipo solicitó prueba de que el lugar donde se presentaría estuviera apto y cumpla con todas las regulaciones, a fin de proteger al público, al artista y su equipo, encontrando todo en orden”, indican.

EL ACTOR
agradece ser la voz de otros.



Muestra Tenoch la cara del dolor

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- Para el actor mexicano Tenoch Huerta, del que se rumorea que es el villano de la nueva película de Black Panther, el ser la cara principal de Madres, una película de Amazon Prime Vi-

deo sobre abusos a mujeres migrantes, es “un ejercicio de humildad” y una forma de darle “el micrófono” al dolor de otros.

Es lo que le hace “encontrar los personajes” y darles “toda la dignidad posible”, más allá de si están contando sus historias en géneros tan diversos como el terror, el thri-

ller policial, una narcoserie o hasta una película de Marvel, indicó.

“Cada persona, cada familia y cada colectivo tiene su dolor. Los latinoamericanos sufrimos por la desigualdad, la falta de oportunidades, la falta de equidad, la violencia diaria. Los güeros (rubios estadounidenses) sufren por la guerra, la

gente de color en todas partes por el racismo. Nuestro trabajo, los artistas, tenemos el trabajo de ponerle el micrófono a esas voces”.

¿DE QUÉ TRATA ‘MADRES’?

En Madres se exploran los abusos contra las mujeres migrantes. “Me pareció un proyecto maravilloso y un trabajo novedoso el usar el terror como denuncia social, insertar las tensiones que hay entre los blancos y los latinos, dijo.

Pone Itatí en venta la mansión de su padre

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- Itatí Cantoral y sus tres hermanos se han hecho cargo de las propiedades que su padre, Roberto Cantoral, les dejó, sin embargo, recientemente se reveló que pusieron a la venta una lujosa mansión que está ubicada en una zona exclusiva de Ran-

cho Viejo, Texas y que pide 27 millones de pesos por ella.

En una entrevista con TVNotas, el hermano menor de Itatí Cantoral, Roberto, habló sobre la decisión que tomaron en familia y la razón por la que han puesto a la venta la casa que perteneció a su padre.

“Pese a que mi papá ya no vivía, en esa casa disfrutábamos de las fiestas y vacaciones, pero desde el

año pasado que murió mi madre, mis hermanos y yo dejamos de ir y por eso decidimos venderla”, explicó.

Aunque le tienen mucho cariño a la propiedad y pasaron buenos momentos en ese lugar, mencionó que decidieron venderla debido a que están pagando mucho por su mantenimiento, además que ya no visitan



ITATÍ
SEÑALÓ
que
piden 27
millones.

la mansión.
“Estábamos pagando mucho dinero por algo que no usamos, y no nos podemos dar ese lujo con la situación en la que nos encontramos todos con la pandemia, aunado a eso, no podemos visitarla seguido por las restricciones que tiene EU para viajar; vender la propiedad es la mejor opción”.

La casa que pertenece todavía a la familia Cantoral cuenta con un cuarto de juegos con mesas de billar, un salón de eventos e incluso una pista de trenes. Por otra parte, entre los acabados, los pisos, columnas y escaleras son de mármol y en diferentes partes de la residencia hay enormes candiles de cristal.

RECONSTRUCTORA DE BOMBAS DE AGUA MARCO

- ▶ EQUIPO PESADO
- ▶ CAMIONES
- ▶ TRÁILERS
- ▶ TRACTORES
- ▶ MOTORES ESTACIONARIOS
- ▶ CAMIONETAS
- ▶ CARROS

SEXTA AVENIDA #311 COLONIA VILLAHERMOSA TAMPICO, TAMP. TEL 833 265 31 88

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 8AM A 5PM, SÁBADO DE 9AM A 2PM

IMPERIO FERRETERIA

manejamos las mejores marcas

RENTA - VENTA - SERVICIO

URREA SURTEK FLUKE RIDGID DEWALT

SUBARU Starrett (IR) Super Wolf Brand Yale

LO ESPERAMOS EN NUESTRAS SUCURSALES:
ALVARO OBREGÓN No. 1304 CD. MADERO, TAMP. TEL. 221-2190 Y 221-2191
CARR. TAMPICO MANTE No. 810 COL. GANADERA ALTAMIRA, TAMP. TEL. 226-8746 Y 226-8747
AV. TAMAULIPAS No. 201 COL. L. BLANCO CD. MADERO, TAMP. TEL. 221-9792

Limpiaplus

Servicios de Limpieza Comercial y Residencial

PULIDO DE PISOS Y LIMPIEZA PROFESIONAL

OFICINA | COMERCIAL | RESIDENCIAL

Contamos con personal capacitado y calificado para desarrollar de manera profesional las actividades de limpieza.

NUESTROS SERVICIOS

Pulido de pisos de:

- Granito
- Mármol
- Terrazo
- Sellado de loseta vinílica
- Y muchos más...

Lavado de:

- Salas
- Alfombras
- Colchones
- Tapetes
- Sillas
- Vestiduras de autos

Limpia Plus Tampico

¡SOLICITA TU COTIZACIÓN!

833.444.0475

INDICADOR
POLÍTICO

CARLOS RAMÍREZ

El engaño geopolítico de Biden

El 15 de septiembre, después de haber aceptado y luego desdeñado la presencia del secretario de Estado como invitado a las fiestas patrias mexicanas, el presidente Biden envió un Memorandum oficial al propio secretario de Estado para reafirmar la lista negra estadounidense de países acreditados como traficantes mayores de drogas hacia Estados Unidos y en ella ratificó a México. Más que un desdén, enojo o capricho, la declinación del secretario Antony Blinken para venir a México estuvo fijada por el espíritu del Memorandum y no por molestia estadounidense a decisiones mexicanas.

La razón del documento y las instrucciones para presionar a México y otros países fijó el corto alcance de la estrategia de Estados Unidos contra el narco al culpar a otros países de "la epidemia de sobredosis y adicción a las drogas en curso en Estados Unidos" y de nueva cuenta la Casa Blanca eludió la decisión de combatir dentro de su país a los cárteles mexicanos que dominan la compra venta al menudeo de los estupefacientes.

El Memorandum de Biden se colocó en la lógica de la percepción de la Casa Blanca sobre el consumo de drogas dentro de Estados Unidos que viene desde el Gobierno de Nixon en 1969 y que deriva en la Iniciativa Mérida de 2008 que sigue siendo --y lo seguirá-- la parte central de la política antinarcóticos estadounidense. En este sentido, la reunión de alto nivel del pasado viernes 8 de octubre resultó un fracaso porque EU no pudo obligar a México a regresar a ese documento y tampoco consiguió una versión endurecida de la Iniciativa firmada por Bush Jr. y Calderón.

El desplazamiento forzado por incompetencia de la vicepresidenta Kamala Harris en la conducción de la agenda geopolítica fronteriza con México y Centroamérica regresó los hilos de las negociaciones al burocratizado e ineficiente Departamento de Estado y sus reglas inflexibles unilaterales.

La redefinición de la agenda México en la Casa Blanca se redujo a lo que se podría llamar el Espíritu del TCL basado en el principio de dominación imperial que definió el entonces embajador En México John Dimitri Negroponte en el sentido

de que la articulación comercial implicaría el abandono de la política de autonomía soberana de México y la subordinación de los intereses mexicanos a los intereses estadounidenses.

El saldo de la reunión fue previsible en los días previos: la definición del presidente López Obrador de un nacionalismo geopolítico no conflictivo y la negativa de la Casa Blanca a reconocer la existencia de "intereses mexicanos" en la relación bilateral y por lo tanto en la construcción de una agenda bilateral que vaya más al fondo de una mera iniciativa programática de fondos, materiales y capacitación estadounidense y subordinación total al enfoque de seguridad nacional militar de Estados Unidos en las drogas y su geopolítica.

El enfoque estadounidense en materia de narcotráfico no se movió ni una coma del criterio imperial de la estrategia fijada por el presidente Barack Obama, profesor de derecho constitucional, en el sentido de que el origen del consumo de drogas se encuentra en los países sede --madriguera, de acuerdo con la conceptualización de Bush Jr.-- de los cárteles, un modelo que implicó la extensión ilegal e imperial de la territorialidad estadounidense a otros países y la auto-autorización para realizar operaciones de seguridad en otras naciones sin pasar por los canales políticos y diplomáticos.

El Memorandum del 15 de septiembre del presidente Biden definió los términos de la Iniciativa Mérida 2.0 que el diálogo de alto nivel no pudo consolidar el pasado viernes. De todos modos, la Casa Blanca autorizó ya operativos para que la DEA se siga metiendo en México sin cumplir con las exigencias de la Ley de Seguridad Nacional mexicana para perseguir a capos y cárteles dentro de México con acciones que solo están dándole de escobazos al avispero del narco en México y que contravienen al 100% los enfoques de la estrategia mexicana de construcción de la paz.

La reunión Biden-López Obrador programada para noviembre tampoco llegará a ningún acuerdo en tanto la Casa Blanca no se comprometa a un verdadero acuerdo bilateral que respete los intereses nacionales mexicanos.

Piden regular distribución de medicinas

LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE DISTRIBUIDORES DE INSUMOS PARA LA SALUD ASEGURÓ QUE SE DEBEN HOMOLOGAR EL PROCESO PARA QUE LOS HOSPITALES RECIBAN A TIEMPO LAS MEDICINAS PARA DIFERENTES TRATAMIENTOS

AGENCIA REFORMA

Para evitar el atorón en el reparto de los medicamentos del sector salud, urge regular y homologar el proceso de distribución, aseguró Carlos Ramos, director de la Asociación Nacional de Distribuidores de Insumos para la Salud.

REFORMA publicó que después de hace tres años dismantelaron el sistema de compra y distribución de medicamentos, presuntamente por corrupción y con la promesa repetida de sustituirlo y mejorarlo, la actual adquisición y reparto de fármacos sigue a cuentagotas.

"Falta una reglamentación para los operadores logísticos. Nadie ha dicho abiertamente cómo hacer todo. Se necesita una orden. El problema que presentamos ahorita es una falta de homologación en documentos que tiene que tener el laboratorio dependiendo la dependencia a la que va a entregar el medicamento. Mucho nos hemos atorado por los trámites. Mucho es el exceso de documentos, de copias. Por



EL REPARTO de medicamentos sigue a cuentagotas

Nadie ha dicho abiertamente cómo hacer todo. Se necesita una orden. El problema que presentamos ahorita es una falta de homologación en documentos que tiene que tener el laboratorio dependiendo la dependencia a la que va a entregar el medicamento"

CARLOS RAMOS
ASOCIACIÓN NACIONAL DE
DISTRIBUIDORES

qué piden copias del registro sanitario sí ya saben que lo tienes porque fue revisado cuando se presentó la oferta", expuso.

"Son tantos papeles los que se tienen que ver. Por ejemplo, se va a distribuir paracetamol a varias independencias y cada entrega requiere de un expediente que se integra por copias de registro; por la orden; por la factura; por el aviso; por la licencia, vas generando un cúmulo de papeles impresionante. En un día más seis mil copias. Es una locura lo que estamos haciendo".

Ante ello, la industria farma-

céutica y de distribución entregó, a mediados de septiembre, un documento al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

"Derivado de este tema, nos fuimos reuniendo con las diferentes agrupaciones, como Canifarma, Amelaf, Anafam, Amiif, Andis, y fuimos manifestando los problemas que se estaban presentando en las entregas y distribución de productos. Pusimos la propuesta para que corriamos todo esto", aseveró.

"El documento es muy simple. Le decimos a Insabi que en el afán de ayudar, la industria farmacéutica se ha reunido para analizar las problemáticas que tenemos en la distribución y que una vez que tuvimos el análisis les presentamos el documento de solución, pero que queremos sentarnos con ellos para ir platicando punto por punto".

Ramos comentó que los operadores logísticos además se han enfrentado con que las instituciones donde deben hacer las entregas tienen los almacenes sin capacidad; carecen de red frío o no cuentan con licencia sanitaria para medicamentos controlados.

El experto dijo confiar en que haya recepción por parte del Insabi para hacer una cadena de suministro más rápida.



Foto • Agencias • Reforma

DECEPCIONA BIDEN en crisis migratoria

Aumentan detenciones en frontera

SEGÚN REGISTROS OFICIALES DE LA PATRULLA FRONTERIZA SE HAN REALIZADO MÁS DE UN MILLÓN 540 MIL INTERCEPCIONES DE MIGRANTES SIN PAPELES EN EL LÍMITE CON MÉXICO

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

Estados Unidos está por romper un registro histórico de detenciones de migrantes en su frontera con México.

Sin contar todavía los detenidos en septiembre, mes con el que cierra su año fiscal 2021, las autoridades han realizado más de un millón 540 mil detenciones de migrantes sin papeles en el límite con México, según registros de la Patrulla Fronteriza.

Esa cifra está a sólo 103 mil aprehensiones de superar el récord histórico del año 2000, cuando se contabilizaron más de un millón 643 mil casos.

También rebasaría el registro de 1986, el segundo más alto, con más de un millón 615 mil.

Expertos atribuyen la ola migratoria a severas crisis en territorio centroamericano y mexicano.

“La situación política, económica y social está afectando a Centroamérica, especialmente a Honduras, Guatemala y El Salvador. No es posible seguir viviendo ahí”, dijo Leisy Abrego, investigadora de

“No importa si hay republicanos o demócratas (en el poder), las leyes estadounidenses son siempre antimigrantes. Biden no ha quitado las peores políticas que pasaron durante la era Trump”

LEISY ABREGO
UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA EN
LOS ANGELES

temas migratorios en la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA).

La gestión de la crisis migratoria por parte del Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ha sido deficiente y sin diferencias sustanciales respecto al ex Mandatario republicano Donald Trump, quien impuso políticas de línea dura en la materia, subrayaron especialistas.

En el recién concluido año fiscal 2021, el demócrata estuvo ocho meses completos en la Casa Blanca.

Algunos sectores, principal-

mente conservadores, han atribuido el alza de cruces ilegales a los cambios de la nueva Administración, que asumió el 20 enero de 2020, pero para Leisy Abrego, una investigadora de temas migratorios de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), no hay diferencia alguna.

“No importa si hay republicanos o demócratas (en el poder), las leyes estadounidenses son siempre antimigrantes. Biden no ha quitado las peores políticas que pasaron durante la era Trump en cuanto a gente que busca asilo, es decir, están haciendo lo mismo”, acusó, en referencia al Título 42, bajo el cual se deporta a casi todos los indocumentados por el Covid-19 sin permitirles presentar su caso.

“Lo que cambia es la manera en la que expresan lo que van a hacer. Los demócratas son buenos en usar lenguaje que te permite pensar que creen en los derechos humanos y que están tratando de hacer algo productivo”.

EN BREVE

CON LARGAS FILAS Realizan Venezuela simulacro electoral

El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela llevó a cabo ayer un ensayo de cara a los comicios regionales del 21 de noviembre, en medio de largas filas y observación internacional.

El simulacro es parte de las actividades programadas para comprobar el funcionamiento del sistema de votación.

El CNE reportó la presencia de instancias y organizaciones internacionales en el ensayo, entre ellas el Consejo de Expertos Electorales de Latinoamérica y el Centro Carter.

El Ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino López, indicó que se desplegaron 16 mil 300 funcionarios de la Fuerza Ar-



Foto • Agencias • Reforma

mada Nacional Bolivariana (FANB) para el simulacro.

Apuntó al canal estatal Venezolana de Televisión (VTV) que no tenía reportes de “acontecimientos negativos” en el territorio nacional.

“(También) vamos a estar acompañándolos en los próximos eventos previstos en el cronograma del CNE”, agregó Padrino.

Tanto candidatos del oficialismo como de la Oposición llamaron a participar en el ensayo.

AGENCIA REFORMA
CARACAS

Alista EU ayuda para Afganistán

EL PAÍS DE MEDIO ORIENTE SE ENCUENTRA AL BORDE DE UN DESASTRE ECONÓMICO DEBIDO A LA CRISIS HUMANITARIA QUE EXPERIMENTA

AGENCIA REFORMA
KABUL

Estados Unidos y los talibanes discutieron este fin de semana la provisión de ayuda humanitaria de Washington a un Afganistán desesperadamente pobre al borde de un desastre económico.

El Gobierno estadounidense indicó ayer que los apoyos serían directamente al pueblo afgano.

La medida se anunció tras las primeras conversaciones directas entre ambas partes desde la caótica retirada de las tropas internacionales a fines de agosto.

Los talibanes informaron que el

diálogo mantenido en Doha, Qatar, “estuvo bien”, con Washington liberando ayuda humanitaria a Afganistán después de acordar no vincular dicha asistencia con el reconocimiento formal del nuevo régimen.

De acuerdo con el Departamento de Estado estadounidense, las discusiones fueron “francas y profesionales”.

Otros temas de interés fueron seguridad y terrorismo, evacuaciones y derechos humanos, incluyendo la participación significativa de mujeres y niñas en todos los aspectos de la sociedad afgana, dijo Ned Price, vocero del ente.



Foto • Agencias • Reforma

HARÁN LLEGAR ayuda humanitaria a Afganistan

FANÁTICO

expreso.press

LUNES / 11 / OCTUBRE / 2021

la razón



ALGUNAS BUENAS jugadas se disfrutaron en el encuentro.



LOS JUGADORES de la Selección Mexicana celebraron el triunfo.

MARCADOR



3-0

LOGRÓ LA SELECCIÓN MEXICANA EL TRIUNFO

1

La Selección aprovechó que el rival fue pobre en todos los sentidos.

2

México recuperó en solitario el primer lugar del octagonal final de la Concacaf.

3

Con once puntos, la selección deja atrás a sus dos vecinos norteamericanos.

LA SELECCIÓN
Hondureña no busco el juego.

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- Los astros se alinearon a favor de la Selección Mexicana. Estados Unidos, perdió; Canadá empató y El Salvador también cayó. Sólo faltaba concretar la obra para recuperar un poco de lo que se perdió el jueves pasado.

Y lo logró, México derrotó 3-0 a Honduras, con lo que recuperó en solitario el primer lugar del octagonal final de la Concacaf con once puntos, dejando atrás a sus dos vecinos norteamericanos. Ahora, para cerrar con broche de oro deberá sacar un buen resultado de su visita a San Salvador el próximo miércoles.

La Selección recuperó por

APLASTA MEXICO A HONDURAS

El Tricolor no tuvo piedad del conjunto Catracho que se quedó con un hombre menos, recuperando así el liderato de la Concacaf

momentos la memoria, aprovechando que el rival fue pobre en todos los sentidos, desde la actitud hasta el fútbol. Demasiado fácil, pero se aprovechó. Se quedó a deber pero no demasiado.

No fue un gran primer tiempo

de la Selección Mexicana, pero sí fue más allá de lo aceptable. También tuvo mucho que ver el rival. Honduras no fue a buscar el juego. No fue a proponer. Se metió en su cancha con el objetivo de que pasaran los minutos. O sea: Honduras

no es Canadá.

Ante esto México tuvo más espacios. Con un Raúl Jiménez libre, generando juego, con un Héctor Herrera más participativo, con un "Chucky" menos individualista, con un Sebastián Córdova, tratan-

do de aprovechar su oportunidad y con un Corona que sigue quedando a deber.

Cayó el gol, el americanista Córdova aprovechó que el balón quedó suelto en el área y definió con tranquilidad (17'). Vino el vendaval sobre la portería hondureña. Remates al poste, salvadas del portero López. La Selección jugó bien, pero sólo anotó un gol.

Honduras se dedicó a defenderse a base de golpes y Maynor Figueroa se fue expulsado (49'). El Tricolor no aprovechaba la superioridad numérica, los catrachos sólo esperaban un milagro. Gerardo Martino pensó que tenía el juego en la bolsa y le dio descanso a Jiménez pensando en El Salvador. El delantero de Wolverhampton salió por Rogelio Funes Mori, quien se reconcilió con la gente que lo abucheó, a los pocos minutos, al anotar el gol que sentenciaba el juego. Y como fin de fiesta, el consentido Hirving Lozano marcó el tercero con una jugada de alto gesto técnico.

Hirving Lozano
señaló al término
del juego ante
Canadá que
“Después del gol
nos echamos para
atrás y no sé por
qué pasó, hay
que corregir esos
errores”

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- Gerardo Martino, técnico nacional, contestó al respecto: “Lo dijo porque fue lo que sucedió. Cuando un equipo intenta presionar al rival y supera las líneas, terminamos jugando así. Al cabo de tres años, nunca ha sido la característica de nuestro equipo tirarnos para atrás, no hay un argumento de que fue estrategia del equipo. Fueron problemas nuestros más las actitudes del rival”.

El ‘Tata’ acepta que el equipo

‘Tata’ no desmiente al ‘Chucky’ Lozano



EL DIRECTOR Técnico de la Selección Mexicana aceptó que el equipo ha tenido sus fallas.

falló en muchos pasajes del juego contra los canadienses. Se buscan pretextos, se buscan salvoconductos.

Uno de ellos es señalar al Estadio Azteca como una fortaleza vencida para el Tricolor. “Tampoco me

consta que haya dejado de ser una fortaleza. El otro día jugamos un partido muy de igual a igual, Canadá

nos superó, después nosotros en el segundo tiempo, pero no encontramos la mejor versión futbolística”. Y reiteró: “No tengo constancia de que dejemos de ser fuertes de local”.

“Elaborar mejor juego. El otro día no lo hicimos y presionar mucho mejor. Después del gol nuestro retrocedimos y muy cerca del área en nuestro propio campo. Eso hay que mejorar, es preponderante. Por ahí va y tratamos de hacerlo mucho más en imágenes que en el campo”. Pero eso no quiere decir, que cambiará su parado, su formación, la esencia base del equipo. “Cambiar radicalmente una forma de jugar después de casi tres años de hacerlo, pues hay que estar muy seguro de poder hacerlo y estar seguro de tener controlado el juego en el lugar de gestación”.

“Puede ser que esto suceda en determinado momento, no lo veo tan posible de iniciar un juego de esta manera, sólo que estemos muy seguro de enfrentarlo así”. Así que sólo se verá una selección diferente: “Sí el cambio viene de nosotros y se refleja en el terreno de juego”.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

EN ESTA JORNADA 12, QUE AÚN NO TERMINA, YA HAN EXISTIDO INCIDENTES DONDE LAS QUE TIENEN LA AUTORIDAD, NO SABEN QUÉ HACER CON ELLA Y ABUSAN DE ELLA

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- Vaya problemas que tiene Arturo Brizio en el arbitraje de la Liga MX Femenil. No solo es que haya bajo nivel, sino que ahora hasta prepotentes son las silbantes y asistentes.

En esta jornada 12, que aún no termina, ya han existido incidentes donde las que tienen la autoridad, no saben qué hacer con ella y abusan de ella.

En el juego entre Cruz Azul y León, la central Katia García, denostaba a las jugadoras diciendo que ella era mundialista y los jugadoras no.

Así lo dijo el técnico de las cementeras, Roberto Pérez Loarca: “Pido a la Comisión de Arbitraje que la señorita Katia García no se refiera a las jugadoras como que ella es mundialista y las futbolistas no... que no siga con esa situación de menospreciar a las jugadoras, no se vale. Si

Acusan técnicos a árbitras por insultos



LOS TÉCNICOS y jugadoras señalan faltas de respeto.



LAS ÁRBITRAS son señaladas de prepotentes.

hubo fallas esa es otra cosa, a veces se equivocarán a favor y a veces en contra, pero eso que hizo no se vale”.

Y de ahí hay que pasar al juego entre Necaxa y Atlas. El técnico de lasCentellas, Jesse Palacios señaló a la asistente número uno, Mayra Mora, de insultar a una de sus futbolistas. “Hay una situación donde la asis-

tente uno le dice a mi jugadora que, haya hecho lo que haya hecho, yo me responsabilizo, pero le dice ‘juega payasita’, esas no son las formas. Es una situación que yo como responsable de un grupo no puedo dejar pasar. Espero no pisar callos con esto, y lo asienten en la cédula, así como asientan cuando hay otras situaciones”.

Y finalmente viene la cuestión de la falta de capacidad, ya que en el clásico regio entre Tigres y Monterrey, la central Lizzet García, tardó enormidades para dejar pasar a los médicos después de un fuerte choque de cabezas, que provocó queNayeli Rangel se tirara al césped llorando, para ser atendidas por sus compañeras.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón



LA JUGADORA señaló que es afortunada y demeritó los insultos.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

Denuncia racismo en clásico regio femenino

LA DELANTERA DE RAYADAS EMITIÓ UN COMUNICADO DONDE SEÑALÓ QUE RECIBIÓ INSULTOS EN EL DUELO DISPUTADO EN EL ESTADIO UNIVERSITARIO

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- Este sábado se disputó el Clásico Regio Femenil entre Tigres y Monterrey donde las felinas se llevaron el triunfo. No obstante, la delantera de Rayadas Desirée Monsiváis denunció ha-

ber sufrido racismo.

A través de sus redes sociales, la arquitecta del gol emitió un comunicado donde habló sobre el “partidazo táctico” que tuvo lugar en el Volcán.

“Cada quien maneja sus problemas como quiere... mis problemas son tan benditos por estar dentro de una cancha jugando profesionalmente donde el índice es exclusivo. O sea pocos pueden experimentar este sentimiento”, comienza Monsiváis.

“Ayer fue un partidazo con todo y racismo, grito homofóbico e insultos hacia mi persona, así que sí, yo manejo esos problemas como quiero. ¡FUE UN PARTIDAZO TÁCTICO! Buena jornada 12... el torneo se esta poniendo maduro y nosotras Rayadas vamos muy bien”, escribió.

Qatar 2022 será mi último mundial

EL DELANTERO BRASILEÑO NEYMAR JUNIOR ASEGURÓ QUE POSIBLEMENTE SE VAYA A RETIRAR DESPUÉS DEL CAMPEONATO QUE SERÁ DISPUTADO EN INVIERNO

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- Neymar Júnior, futbolista brasileño del París Saint-Germain, aseguró este domingo en una entrevista concedida al portal Goal.com que el Mundial de Qatar 2022 será el último que dispute porque después no sabe si tendrá la "fuerza mental" para "lidar más" con el fútbol.

Si Neymar cumple con su predicción, podría abandonar el fútbol con 30 años tras jugar en el invierno de 2022 el Mundial de Qatar, que sería el tercero de su carrera tras los que disputó en Brasil 2014

(fue cuarto) y en Rusia 2018 (alcanzó los octavos de final).

"Pienso que Qatar 2022 es mi último Mundial porque no sé si tengo la fuerza mental para lidiar más con el fútbol. Lo haré todo para llegar bien, para ganar con mi país, para realizar el sueño que he tenido desde niño y espero poder conseguirlo", destacó en el avance de una entrevista que se emitirá completa en DAZN.



No sé si podré lidiar con más fútbol"

NEYMAR JUNIOR

FUTBOLISTA



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

NEYMAR PIENSA abandonar el fútbol a los 30 años.

Derrota a Bélgica, tiene tercer lugar de la UEFA

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- Nicolás Barella, con una gran volea, y Domenico Berardi, de penalti, anotaron este domingo los goles decisivos para entregarle a Italia el tercer puesto en la UEFA Nations League tras ganar la final de consolación a Bélgica por 2-1 en el Juventus Stadium de Turín.

Tras interrumpir el pasado miércoles ante España su racha de 37 partidos sin derrotas, Italia se reencontró con la victoria ante una Bélgica sin Romelu Lukaku ni Eden Hazard, lesionados, todavía visiblemente tocada por la derrota padecida en las semifinales contra Francia, en las que desperdició un 2-0 a favor.

Le salió mejor la apuesta a Mancini, que realizó cinco cambios con respecto al once que cayó ante España, ante una Bélgica en la que Martínez dio descanso Kevin De Bruyne, además de las bajas de Lukaku



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

ITALIA LOGRÓ el tercer lugar gracias a Berardi.

y Hazard, quienes regresaron a su país para empezar las terapias de rehabilitación de unas lesiones musculares.

Fue una monumental actuación del portero del Real Madrid Thibaut Courtois en sostener a Bélgica en la primera mitad. El meta madridista fue protagonista con una grandísima parada con un pie ante un remate de Federico Chiesa, pero solo pudo retrasar el gol "azzurro".



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

EL ENCUENTRO se llevó a cabo este domingo en Milán.

Francia es campeón de la UEFA

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- Francia ganó la segunda edición de la Liga de Naciones al derrotar 2-1 a España, este domingo en Milán, con goles de sus estrellas Karim Benzema (66) y Kylian Mbappé (80), que sirvieron para remontar el tanto de Mikel Oyarzabal (64).

La vigente campeona mundial sucede en el palmarés a Portugal, que ganó como local la primera edición de la Liga de Naciones en 2019. El tercer puesto fue para el anfitrión Italia, que horas antes venció 2-1 a Bélgica en Turín.

En San Siro el partido estuvo dormido más de una hora hasta que una jugada cambió la tendencia. Theo Hernandez se topó con el larguero (64) y en la continuación Sergio Busquets puso un balón largo para Oyarzabal, que ganó el cuerpo a Dayot Upamecano y convirtió un tiro cruzado.

Los galos se coronaron campeones con una remontada sobre La Roja. Los tantos fueron de Karim Benzema y Kylian Mbappé

2-1
MARCADOR

Dos minutos después respondió Francia. Paul Pogba sirvió en largo para Karim Benzema, que se inventó un tiro a la escuadra desde el pico del área.

España estaba contra las cuerdas y Mbappé, desacertado hasta entonces, logró el gol del triunfo al convertir un pase al hueco de Theo, en el que los españoles reclamaron fuera de juego.

POSESIÓN PERO POCAS OCASIONES

Hasta que cayeron los goles el duelo había respondido a lo prometido por sus técnicos: España tejía con el balón y Francia aguardaba su momento para dar el golpe.

Pudo llegar pronto, cuando tras un robo Paul Pogba jugó al hueco para Karim Benzema, que no fue capaz de driblar a un Unai Simón que aguantó muy bien (6).

La apuesta de la Roja pendía de

un hilo. Un error en el pase y Francia montaba un contraataque letal. Eric García, titular en sustitución de Pau Torres con respecto a semifinales, ganó la partida con anticipación en las dos primeras galopadas que tuvo Mbappé.

En ataque España se movía al ritmo que marcaban Gavi -17 años y dos meses-, al que no le pesaba ni el rival ni el escenario, y Ferran Torres, punzante desde la derecha tras haber entrado como titular en el último minuto por unas molestias en un pie.

Según pasaban los minutos, Francia prácticamente no olía el balón, para desesperación de sus mejores peloteros, mientras que España daba un recital de juego de pases, que sin embargo no se materializaba en ocasiones claras.

OCASIONES PARA EMPATAR

Una pelota al hueco de Ferran a Pablo Sarabia, que muy escorado no pudo conectar bien (10), y una falta lejana de Maros Alonso que se fue cerca de un poste (38), eran sus mejores argumentos.

El piloto mexicano Sergio 'Checo' Pérez brindó una buena carrera en Estambul y se quedó con el último puesto del podio

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Estambul, Turquía.- Valtteri Bottas (Mercedes) ganó este domingo en Estambul el Gran Premio de Turquía de Fórmula 1 por delante de Max Verstappen (Red Bull), quien recupera el liderato del Mundial a costa de Lewis Hamilton (Mercedes).

El mexicano Sergio Pérez (Red Bull) completó el podio por delante de Charles Leclerc (Ferrari) y Hamilton, quien terminó 5º. Por ello, Verstappen vuelve al liderato con seis unidades de ventaja sobre el británico después de esta 16ª carrera (de 22 en total) del año.

Es la 10ª victoria, y la primera esta temporada, de Bottas, quien salió desde la 'pole position' y protagonizó una carrera sin errores.

El finlandés de 32 años, compañero de equipo de Hamilton desde 2017 pero que dejará Mercedes por Alfa Romeo a final de año, no ganaba desde el GP de Rusia de 2020. Con este triunfo, se afianza en el 3º puesto del Mundial por delante de

Sube al podio en el GP de Turquía



'CHECO' PÉREZ obtuvo el tercer lugar en la carrera de este domingo.



VALTTERI BOTTAS fue el ganador de este domingo.

británico Lando Norris (McLaren), 7º este domingo.

Aunque salió desde el 11º lugar por una sanción por un cambio de motor el viernes más allá de lo permitido, Hamilton remontó hasta la 3ª posición antes de caer a la 5ª al final de la carrera por una mala estrategia.

El año pasado en Turquía, en un fin de semana también lluvioso, Hamilton salió 6º antes de ganar la carrera y conquistar su 7º Mundial, igualando el récord de Michael Schumacher.

Este curso busca a los 36 años la que sería su octava corona, algo inédito, frente a Verstappen, quien aspira de su lado a su primer entorchado con 23 años.

El próximo Gran Premio es el 24 de octubre en Estados Unidos.

LISTO PARA ELGP

1

La próxima carrera del Gran Premio se realizará el 24 de octubre en E.U.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

Obtiene Godínez la victoria en la UFC

LA MEXICANA LUPITA GODÍNEZ SOMETIÓ A SILVANA GÓMEZ EN EL PRIMER ROUND CON UNA BARRA DE BRAZO

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- En la segunda pelea de la cartelera del UFC Fight Night 194, que se realizó en el APEX de Nevada, Estados Unidos, la peleadora mexicana Lupita Godínez se llevó el triunfo sobre su oponente, la argentina Silvana Gómez, al someterla con una barra de brazo a escasos segundos de finalizar el primer asalto.

'Loopy' tenía a Gómez contra la reja, posteriormente consiguió un



LA PELEA se llevó a cabo en Nevada.

derribo en el que dominó completamente a la argentina, para después tomarla por la espalda, asegurar la posición y así conseguir la barra de brazo para lograr su primera victoria en la promotora, donde debutó en abril del de este año.

Gómez se convirtió en la primera mujer argentina en llegar al UFC, y debutó en la empresa con pocos días de anticipación, pues la rival inicial de Godínez, Sam Hughes, dio positivo por coronavirus y fue retirada de la cartelera.

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

El peleador inglés Tyson Fury se llevó una de las victorias más importantes de su carrera el sábado por la noche en Las Vegas en una velada en la que noqueó en 11 rounds, en cierre de trilogía, al estadounidense Deontay Wilder.

Fury se levantó de la lona en dos ocasiones en el cuarto round para someter a base de estrategia y potencia a su máximo rival hasta ahora dentro del boxeo.

En su primer contienda Fury empató con Wilder; mientras que hace 20 meses Fury se llevó la victoria con un nocaut en 7 rounds.

Al arranque de la contienda, Wilder empezó muy activo saltando bombazos y con un alto nivel de envíos, sin embargo debido a la gran diferencia de peso (18 kilos) Fury logró inclinar a su favor la balanza recargando todo su peso en cada uno de los amarres que tuvo la contienda.

A pesar del cansancio o lo cansado que podría estar, Wilder disputó la pelea hasta el final y tuvo momentos en los

Noqueó Fury en 11 rounds a Wilder

EL CAMPEÓN MUNDIAL DE LOS PESOS COMPLETOS RETUVO EL CINTURÓN DEL CONSEJO MUNDIAL DE BOXEO EN UNA GUERRA CON MUCHAS CAÍDAS



EL PELEADOR INGLÉS logró obtener el triunfo.

que lastimó fuertemente a su adversario, pero no lo pudo terminar.

De la misma forma, Fury batalló para poder terminar con la

contienda, pues Wilder demostró no solo una gran preparación, también mucho corazón en su intento por recuperar la corona del Consejo Mundial de Boxeo.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

Foto • Agencias • Expreso-La Razón



SE ASOMAN continuamente en el canal a cielo abierto.

Foto • Benigno Solís Lara • Expreso-La Razón

Reportan presencia de 2 cocodrilos en Tancol

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Vecinos y automovilistas reportaron el domingo la presencia de dos cocodrilos en un canal a cielo abierto, ubicado a un costado del Quinceavo Batallón de Infantería, en la zona de Tancol.

Personal de Bomberos se trasladó al sitio pero tras llegar al mismo, no encontraron a los saurios.

El reporte fue recibido por la corporación a las 12:45 horas.

Varios elementos a bordo de una camioneta de ataque rápido acudieron de inmediato con el equipo y los instrumentos adecuados para la captura de esos animales.

Los vulcanos arribaron al lugar y tras inspeccionar el área, se percataron que ya no estaban ahí los juanchos.

Al parecer, se movieron del sitio a través de un canal que conecta con otros drenes pluviales.

Por ello, finalizaron la búsqueda para después regresar a la base de la corporación de emergencia.

Chocan contra tráiler estacionado: 3 heridos

ANTES DE LLEGAR A LA "Y" EL CONDUCTOR NO SE PERCATÓ QUE LA PESADA UNIDAD SE ENCONTRABA PARADO Y SIN LUCES, IMPACTÁNDOSE CON ÉSTA

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO-LA RAZÓN

El Higo.- Brutal colisión protagonizaron un auto compacto que se impactó contra un tráiler estacionado que se encontraba sin luces, arrojó como saldo tres personas lesionadas, los heridos son residentes del Puerto de Tampico.

El dramático percance carretero tuvo lugar cerca de las 23 horas en la carretera Alazán - Canoas kilómetro 135 + 000, cerca del punto conocido como la "Y". El vehículo compacto implicado en el fuerte accidente es de la marca Hyundai tipo Accent, en color gris, con placas del estado de Tamaulipas.

El auto de reciente modelo se logró conocer procedía del municipio de Platón Sánchez, con destino a Puerto de Tampico en Tamaulipas.

Sin embargo poco antes de llegar a la "Y", el conductor de la unidad compacta no se percató que se encontraba un tráiler



SON TAMPIQUEÑOS los lesionados en el percance.

Foto • Víctor Montiel • Expreso-La Razón

ler estacionado. El tractocamión se encontraba estacionado y con las luces apagadas razón que fue muy sorpresiva para el conductor el auto, no logró frenar a tiempo al topárselo al paso.

Fue así como se dio la brutal colisión terminando el vehículo destrozado de su parte de frontal y en el interior 23 tripulantes heridos resultando con diversos golpes contusos.

Los lesionados fueron identificados como: Guadalupe "C" 49 años de edad, Raúl "D" de 29,

Luis Ángel "C" de 24 años; todos originarios del Puerto de Tampico en Tamaulipas.

Fueron elementos de Protección Civil con base en El Higo, quienes auxiliaron a los ahora heridos; trasladándolos a bordo de una unidad de esa corporación, haciendo "pun-



LA UNIDAD quedó sumamente dañada.

DATO

03

Personas lesionadas

to" en la localidad de Manguitos dependiente de Pánuco.

Por fortuna en ese poblado eran esperados por paramédicos del el grupo "Rapa", quienes a bordo de una ambulancia, los trasladaron aún nosocomio del vecino muni-

cipio.

En tanto elementos de la Guardia Nacional división caminos llegaron al sitio del percance procediendo asegurar el área para evitar otro accidente y proceder al peritaje del entronazo vial.

Arrolla a peatón en la zona norte

EL QUINCUAGENARIO TERMINÓ EN EL SUELO, GOLPEÁNDOSE EN UN BRAZO Y EN OTRAS PARTES DEL CUERPO

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Lesiones en diferentes partes del cuerpo sufrió un peatón al ser embestido por un vehículo particular, en arterias de la zona norte de Tampico. Al lugar llegaron paramédicos de Cruz Roja para brin-

darle los primeros auxilios. El hecho vial se registró la noche del sábado en calle Benito Juárez esquina con segunda avenida de la colonia Laguna de la Puerta.

El carro involucrado es un Nissan Sentra color blanco con placas de Tamaulipas.

Presuntamente, la unidad cir-

55
AÑOS DE EDAD TIENE
EL HOMBRE
ATROPELLADO

culaba por la segunda avenida y al incorporarse a la Juárez impactó al hombre de 55 años que trataba de cruzar esa arteria.

El quincuagenario terminó en el suelo, golpeándose en un brazo y en otras partes del cuerpo.

Fue auxiliado por varias personas que pasaban por el lugar.

Técnicos en urgencias médicas de la Cruz Roja arribaron a los pocos minutos para atenderlo, logrando estabilizarlo.



TÉCNICOS EN urgencias médicas de la Cruz Roja arribaron a los pocos minutos para atenderlo, logrando estabilizarlo.

Foto • Benigno Solís Lara • Expreso-La Razón

Salvan a dos bañistas de morir ahogadas

LUEGO DE INGRESAR AL MAR, EL FUERTE OLEAJE COMENZÓ A ARRASTRARLAS POR LO QUE ENTRARON EN PÁNICO

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Una mujer y su hija de 9 años fueron rescatadas por salvavidas de playa Miramar en Ciudad Madero, cuando eran arrastradas por las olas hacia una muerte segura. Luego de complicadas maniobras, fueron sacadas del agua y llevadas a la orilla.

Los hechos se registraron la mañana del domingo, aproximadamente a las 9:30 horas.

Las dos personas son residentes del municipio de Altamira.

Habían llegado momentos antes al máximo paseo turístico para disfrutar de las aguas del Golfo de México, ante las altas temperaturas que se registran en la zona.

Luego de ingresar al mar, el fuerte oleaje comenzó a arrastrarlas por lo que entraron en pánico.

Sus familiares se percataron de lo anterior y de inmediato pidieron



TRAS COMPLICADAS maniobras, fueron sacadas del agua y llevadas a la orilla.

LOSDATOS

1

La mujer y su hija de 9 años fueron arrastradas por las olas

2

Los rescatistas ingresaron al agua para después llevarlas a tierra firme.

9:30
HORAS DEL DOMINGO SE REGISTRÓ EL INCIDENTE

la intervención de los salvavidas.

Los rescatistas ingresaron al agua para después llevarlas a tierra

firme. Técnicos en urgencias médicas de la Cruz Roja arribaron al sitio para brindarles los primeros

auxilios.

Por fortuna, todo quedó en un gran susto para ambas.

Taxista ebrio deja sin luz a vivienda

DE ACUERDO A LA QUEJOSA FUE EL TAXI CON COLORES OFICIALES Y NÚMERO ECONÓMICO 106, EL QUE PRESUMIBLEMENTE PROVOCÓ EL ACCIDENTE, TRAS MANEJAR DE FORMA IMPRUDENTE Y PERDER EL CONTROL

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO-LA RAZÓN

Tempoal.- Imprudente taxista que se presume conducía en completo estado de ebriedad dejó sin luz a una vivienda, luego de impactarse contra el poste de la "mufa" de la instalación eléctrica y darse a la fuga. Los hechos se presentaron la noche de ayer en la comunidad de Llano Grande, dependiente de tempoal.

Fue en la calle principal justo detrás de la iglesia de la referida localidad, en la vivienda de la señora identificada como María del Ángel, que se suscitó este percance.

De acuerdo a la quejosa fue el taxi con colores oficiales y número económico 106, el que presumiblemente provocó el accidente, tras manejar de forma imprudente y perder el control para impactarse contra el poste de concreto en donde se ubica la mufa de la instalación

eléctrica el cual quedó fracturado a punto de colapsar.

Se destaca que en el punto se ubicó un espejo retrovisor, y vidrios que pertenecen muy probablemente a las luces delanteras de la unidad motriz.

Cabe destacar que la mufa quedó bastante dañada, por lo que cualquier momento, podría colapsar. Ante ello la afectada espera contar con el apoyo de ciudadanía para poder dar con el conductor responsable a fin de que se haga responsable de los daños materiales.

La afectada se identificó como María del Ángel, en cuya vivienda el taxista se impactó por conducir en estado de ebriedad



EN EL poblado de Llano Grande, el taxi se fue contra la mufa y el poste de luz.



REDOBLAN VIGILANCIA en las diferentes calles de la zona centro de Tampico.

Refuerza GN presencia en zona centro

LOS RECORRIDOS TIENEN EL OBJETIVO DE MANTENER CONTACTO CON LOS CIUDADANOS PARA ATENDER CUALQUIER PETICIÓN RELACIONADA CON LA SEGURIDAD

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Hasta cinco elementos de la Guardia Nacional vigilan actualmente la zona centro de Tampico, para mantener el orden en esa parte del municipio.

POLISS VIGILAN A PIE

1

La presencia policiaca ahuyenta a los carteristas y aleteros que merodean

Los integrantes de esa corporación realizan recorridos a pie por las diferentes calles del centro en el primer y segundo cuadro.

Sin embargo, los han extendido hasta el paseo del canal de la Cortadura. Los elementos se ubican principalmente en la Plaza de Armas y en la de la Libertad. El objetivo es mantener contacto con los ciudadanos para atender cualquier petición relacionada con la seguridad. De igual manera, buscan disuadir a posibles infractores de la ley. Intervienen cuando alguien altera el orden público e incluso apoyan en percances viales.

Hasta quince accidentes en moto atiende la Cruz Roja

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Un promedio de 15 accidentes de motos atiende por semana la Cruz Roja zona conurbada.

Aunque los percances han bajado, para la corporación de auxilio sigue siendo alta y preocupante la cifra.

Y es que en total cada mes se suscitan 60 accidentes protagonizados por vehículos de dos ruedas.

Los accidentes van desde motos que derrapan hasta choques en los que la unidad se estampa con algún automóvil o es impactado por otro vehículo.

El coordinador de socorros de la corporación de emergencia, Julio César Castro Ramones expresó que septiembre del 2020 fue el mes con el mayor número de accidentes con 110 y 11 fallecidos.

“Sabemos bien que los accidentes de motos son muy graves debido a que no hay una protección como tal del conductor de la motocicleta”, indicó.

“Sí han sido accidentes graves, hasta un derrape de moto puede ser grave”, explicó.

Consideró que aquellos accidentes que han terminado con fallecimientos deberían servir como ejemplo para otros motoristas sobre la manera correcta de manejar sus vehículos.



CRUZ ROJA atiende por mes hasta 60 accidentes por motociclistas correlones.



EL HOMBRE dormía plácidamente en las vías del tren.

ADETALLE

1

Al ver que el sujeto estaba dormido, el velador se acercó rápidamente al sitio para despertar al individuo quien no se percataba del riesgo que corría.

Foto • Benigno Solís • Expreso-La Razón

Se queda dormido en las vías y lo salvan

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Un joven se quedó dormido en las vías del tren pero fue despertado por un velador antes de que lo aplastara la mole de acero.

La persona presuntamente se encontraba bajo los efectos de bebidas alcohólicas.

El incidente ocurrió a las 04:30 horas del domingo en la

EL JOVEN SE ENCONTRABA PRESUNTAMENTE BAJO LOS INFLUJOS DE LAS BEBIDAS ETÍLICA, CUANDO FUE DESPERTADO ABRUPTAMENTE POR UN VELADOR EN LA COLONIA UNIDAD NACIONAL

colonia Unidad Nacional en ciudad Madero.

Un integrante de la Unión de Veladores del Sur de Tamaulipas recorría el sector cuando de pronto vio a lo lejos al sujeto acostado sobre las vías.

Se acercó rápidamente al sitio para despertar al individuo quien no se percataba del riesgo que corría.

Otros vigilantes llegaron al lugar tras recibir el reporte correspondiente.

Debido a que no reaccionaba por completo, decidieron llamar a sus familiares para que acudieran y lo llevaran a un lugar seguro, pues de no haber sido despertado se habría registrado una tragedia.

Piden ayuda para que mujer halle a familia

LA MUJER REPORTADA COMO DESORIENTADA, FUE ENCONTRADA EN LA ZONA CENTRO DE CIUDAD MANTE

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ CASTRO
EXPRESO-LA RAZÓN

Una solicitud de ayuda fue reactivada desde Ciudad Mante para localizar a los familiares de una mujer con residencia en Ciudad Madero.

De acuerdo con el reporte de Seguridad Pública fue encontrada deambulando en la zona centro del municipio cañero, durante la tarde del miércoles.

Con ayuda de una credencial de elector, se pudo establecer que se trata de Luisa “N”, de aproximadamente 30 años de edad.

30
AÑOS DE EDAD, CON IDENTIFICACIÓN DE SANTIAGO CRUZ LUISA

De acuerdo con el documento sería residente de la colonia Lucio Blanco, en el sector Francisco Villa, en el municipio petrolero.

La mujer fue localizada en el primer cuadro de Ciudad Mante,



UNA MADERENSE fue encontrada deambulando en Ciudad Mante.

Foto • José Luis Rodríguez Castro • Expreso-La Razón

por efectivos de la Policía Estatal.

De manera preliminar se informó que podría ser trasladada a las instalaciones del Sistema DIF para colocarla bajo resguardo.

A través de la Policía se espera que la ciudadanía pueda colaborar

para establecer un puente de ayuda y localizar a sus familiares.

La mujer fue reportada como desorientada y sin poder aportar datos concretos sobre su actual paradero y las circunstancias en que llegó.

EN EL EJIDO LOMA ALTA

Pierde la vida en percance vial

PRENSADO ENTRE LOS FIERROS RETORCIDOS DE UNA CARAVAN QUEDÓ EL CUERPO SIN VIDA DE UN CONDUCTOR, VÍCTIMA DE TRAUMATISMO DE CRÁNEO Y MÚLTIPLES LESIONES

ALEJANDRO DÁVILA
EXPRESO - LA RAZÓN

En los primeros minutos del domingo, el conductor de una camioneta perdió la vida de forma abrupta, cuando al desplazarse a una velocidad desmedida, perdió el control del volante y se estrelló contra una casa en construcción, quedado prensado entre los hierros retorcidos.

Este fatal accidente se registró minutos después de la medianoche sobre la calle República De México a la altura del Ejido Loma Alta.

Vecinos informaron al 911 sobre una persona inerte, que yacía dentro de una destrozada camioneta de la marca Chrysler tipo Grand Caravan.

Los oficiales de tránsito fueron los primeros en llegar y tras percatarse de la escalofriante escena solicitaron el apoyo inmediato de los paramédicos de la Cruz Roja, quienes llegaron minutos más tarde buscando auxiliar al conductor de la unidad.

Solo bastaron unos segun-



EL CUERPO del conductor quedó prensado entre el motor y su asiento.



PARAMÉDICOS COMPRUEBAN que el hombre ya había fallecido

dos para que elementos se dieran cuenta que el conductor ya había muerto, víctima de un traumatismo de cráneo y múltiples lesiones internas.

Ya que se oficializó el deceso, el perito encargado acordonó el área y dio aviso a la unidad general de investigación, para que se presentara a realizar su trabajo de eviden-



SE ESTRELLÓ contra la barda de una propiedad.

cia. De acuerdo al parte preliminar, se estableció que el fallecido es un hombre de alrededor de 40 años de edad quien manejaba su van en sentido de norte a sur sobre la mencionada calle.

Debido al exceso de velocidad, a la altura del ejido Loma Alta, el chofer perdió el control y comenzó a

zigzaguear hasta finalmente trepar el cordón de la banquetta.

Casi de inmediato, la unidad se estrelló de frente contra una casa en obra negra y un enorme árbol, el cual derribó.

El impacto fue tan brutal que el conductor quedó atrapado entre el asiento y el motor del vehículo, sufriendo una muerte instantánea.

LOS DATOS

12:15

Se estrelló contra la barda de una propiedad

40

años es la edad estimada de la persona que murió

Fotos • Alejandro Dávila • Expreso-La Razón

EN BREVE



Foto • Alejandro Dávila • Expreso-La Razón

PEGA POR ALCANCE

...Solo se distrajo un segundo

Un segundo de distracción fue suficiente, para que un joven conductor estrellara su automóvil contra la parte trasera de una camioneta que manejaba una mujer, la cual redujo la velocidad para pasar sobre un tope.

Este aparatoso choque por alcance ocurrió la noche del sábado, sobre la avenida Norberto Treviño Zapata (16) y calle Rafael Balandrano de la colonia Magisterial.

Cabe señalar que por fortuna no se registraron personas lesionadas, por lo que no fue necesario el arribo de los paramédicos.

Otro de los datos a resaltar, es que ambas partes llegaron a un acuerdo por medio de sus aseguradoras, sin necesitar la participación de un perito de tránsito.

Quien acepto su culpa fue un masculino de aproximadamente 25 años de edad, el cual conducía un automóvil Volkswagen Jetta, en sentido de sur a norte sobre la avenida 16.

Su velocidad desmedida y la falta de precaución, ocasionaron que a la altura con la calle Rafael Balandrano, se impactara en la defensa de una camioneta Chevrolet de reciente modelo.

Aparentemente, la fémina que conducía esta unidad, redujo la velocidad para pasar por un tope, y fue en ese momento que recibió el duro golpe.

ALEJANDRO DÁVILA
EXPRESO - LA RAZÓN



LA CAMIONETA quedó de punta dentro de un canal.

ALEJANDRO DÁVILA
EXPRESO - LA RAZÓN

Por sacarle la vuelta a un bache cuando se desplazaba a exceso de velocidad, el conductor de una camioneta avanzó sin control hasta precipitarse hacia un dren pluvial.

Elementos de la dirección de tránsito y seguridad vial, informaron que este siniestro sucedió minutos antes de las 6 de la tarde en el libramiento Emilio Portes Gil y calle Berriozábal.

Una ambulancia de la Cruz Roja fue la primera en llegar a la zona,

Abandona su pick up embancada

sin embargo la unidad ya había sido abandonada por sus tripulantes.

Se trata de una camioneta Dodge Dakota, la cual estaba de punta dentro de un canal.

En base a varias versiones, los oficiales supieron que esta pick up era guiada de sur a norte, sobre el

libramiento a una velocidad inmoderada.

Aparentemente su conductor trató de esquivar un bache y fue entonces que perdió el control, declinando su trayectoria a la izquierda.

Tras declinar a los carriles contrarios, la unidad salió del asfalto y cayó en el dren donde acabó embancada.

Al percatarse que era imposible sacar la unidad de su posición, su tripulante optó por darse a la fuga para antes de la llegada de los agentes.

Foto • Héctor Perales • Expreso-La Razón

EN BREVE

**LO ARROLLAN
Al suelo
con todo y
'mezcalito'**

Un abuelito que caminaba tambaleante con su botella de mezcal en la mano, fue atropellado por un automóvil que se dio a la fuga abandonándolo, tendido en el pavimento.

Vecinos de la colonia Miguel Alemán, se comunicaron la noche del sábado al número de emergencias 911, para informar sobre una persona atropellada en el 35 Morelos.

Pocos minutos pasaron, cuando el personal de la Cruz Roja llegó para atender a este hombre de aproximadamente 70 años de edad.

Cabe mencionar que milagrosamente no presentaba heridas de consideración, por lo que ni siquiera tuvo que ser trasladado a un hospital.

Trascendió que el lesionado andaba en completo estado de ebriedad, e inclusive, llevaba consigo una botella de licor de caña.

ALEJANDRO DÁVILA
EXPRESO - LA RAZÓN



Foto • Alejandro Dávila • Expreso-La Razón



UNO DE LOS ACCIDENTADOS sufrió la amputación de una pierna.



CHOCARON CONTRA un vehículo que 'reverseaba'.

Fotos • Artemio Lugo • Expreso-La Razón

Chocan tres en motocicleta...mueren dos

UNO FALLECIÓ DE MANERA INSTANTÁNEA AL ESTRELLARSE CONTRA UNA CAMIONETA, EL SEGUNDO FUE DECLARADO SIN VIDA EN EL HOSPITAL ENTRE FUERTES HEMORRAGIA Y UNA PIERNA AMPUTADA

ALEJANDRO DÁVILA
EXPRESO - LA RAZÓN

Dos personas fallecidas y otras graves lesiones es el saldo que dejó un trágico accidente de motocicleta

11
DE LA NOCHE SE REPORTÓ EL INCIDENTE AL NÚMERO 911

registrado en un camino interejidal a la altura del poblado de Santa Engracia.

Justo a las 11 de la noche, elementos de Protección Civil fueron alertados de este hecho que dejó a tres hombres tendidos en el pavi-

mento, uno de ellos, con la pierna amputada.

Los paramédicos que arribaron al lugar, declararon muerto a uno de ellos mientras que los dos restantes fueron llevados al hospital General.

Lamentablemente horas después otro mas perdió la vida, víctima de las graves lesiones y de la pérdida de su extremidad inferior.

De la tercer persona se sabe que hasta el día de hoy continua internado en el nosocomio, siendo su estado de salud grave, ya que tiene un traumatismo de cráneo severo.

De acuerdo a los datos que se pudieron obtener en torno a este mortal accidente, se estableció que los tres individuos aparente son primos y viajaban en una motocicleta de la marca Italika.

Se desplazaban por el camino interejidal que conecta con otros poblados, lamentablemente a la altura de Santa Engracia se estrellaron contra una camioneta, la cual presuntamente hacia maniobras de reversa.

Pega 'de cara' contra barda

ALEJANDRO DÁVILA
EXPRESO - LA RAZÓN

Con serias heridas en el rostro resultó un joven motociclista, pues al desplazarse por un camino de terracería a exceso de velocidad, perdió el control de los manubrios y se estrelló contra la barda de una propiedad.

Cuerpos de emergencia y autoridades en vialidad, fueron notificados de este incidente poco antes de las nueve de la mañana, en el 48 Ocampo de la colonia Alta Vista.

Fue hasta ese sector poniente que los elementos de Cruz Roja llegaron para atender a un masculino de aproximadamente 35 años de edad.

Debido a que presentaba varias cortadas en el rostro que requerían de sutura, los paramédicos optaron por trasladarlo hasta un hospital para



Foto • Alejandro Dávila •

EL MOTOCICLISTA presentaba heridas y hemorragias.

una mejor atención.

Mientras que él era colocado en una camilla, los elementos de tránsito se entrevistaron con los testigos, quienes explicaron que el joven manejaba una motocicleta tipo cross de la marca Italika.

Aparentemente, lo hacía a una velocidad desmedida y debido a que es un terreno bastante estropeado, en uno de los bordos perdió el control y se fue directo contra una barda.

Siete heridos en frentazo

EL PERCANCE OCURRIÓ EN EL KILÓMETRO 2.5 DE LA CARRETERA INTEREJIDAL, EN EL CUAL UN CHOFER ALCOHOLIZADO APARECE COMO RESPONSABLE

ALEJANDRO DÁVILA
EXPRESO - LA RAZÓN

Siete personas lesionadas y daños materiales de consideración son las consecuencias que dejó un aparatoso choque frontal, registrado en el kilómetro 2.5 de la carretera Interejidal.

A las 20:00 horas, unidades de emergencia llegaron hasta la



EL COCHE responsable es un Nissan Sentra.



LA CAMIONETA afectada.



SIETE PERSONAS resultaron lesionadas.

zona para realizar la valoración de las personas heridas.

De los siete que recibieron

los primeros auxilios, tres tuvieron que ser trasladados a un nosocomio ya que sus lesiones eran de consideración.

Las investigaciones realizadas por los los elementos de tránsito ubicaron como responsable a un automóvil Nissan Sentra donde viajaban 5 personas en aparente estado de ebriedad.

Se desplazaban de norte a sur sobre la carretera Interejidal y fue al salir de una curva que presuntamente invadieron el carril y chocaron de forma frontal contra una camioneta Ford donde viajaba toda una familia.

HORÓSCOPO

ARIES. (21 marzo-20 abril) Día de comprensión y placidez amorosa. Reserve dinero para más adelante, puede que lo necesite.

TAURO. (20 abril al 20 mayo) La amistad puede hoy ser fuente de satisfacciones. Reponga su economía.

GEMINIS. (21 mayo al 20 junio) La familia le va a tener bastante pendiente de ella. Las inversiones con sus socios le reportan ingresos extras.

CANCER. (21 junio al 22 julio) Demuestre sus sentimientos a su pareja. Revise bien los pros y los contras de adquirir esa «ganga».

LEO. (23 julio al 22 agosto) Reflexione sobre la actitud que mantiene con el ser amado. No se engañe a sí mismo, sus cuentas van mal.

VIRGO. (23 agosto al 22 septiembre) Hoy dejarás de lado algo que te parece innecesario y que te hace estar pendiente de lo exterior.

LIBRA. (23 septiembre al 22 octubre) Su trabajo hace que tenga abandonada a su pareja. Realice gastos de envergadura en su casa.

ESCORPIÓN. (23 octubre al 21 noviembre) Estará en su salsa en fiestas y saraos, acabará con las penas.

SAGITARIO. (22 noviembre al 21 diciembre) Si deseas iniciar una dieta para adelgazar o un plan de ejercicios, éste es un buen momento.

CAPRICORNIO. (22 diciembre al 19 enero) Tendencia a caer en la monotonía sentimental.

ACUARIO. (20 enero al 18 de febrero) Querrá compartir más tiempo con su familia. Progresará económicamente. Vida profesional enriquecedora.

PISCIS. (19 febrero al 20 marzo) Las escenas de celos en la relación deterioran su relación. Gran intuición para hacer inversiones rentables.

LATÍAREMEDIOS TEMOR ANTICIPATORIO

Hola Tía, le escribo porque tengo mucho miedo del próximo 19 de septiembre. Luego del temblor del pasado martes 7, he quedado con miedo, yo vivo en un piso 8 y se sintió horrible, aparte vivo sola y pensé que el edificio se caía. Ahora, con eso de que muchos dicen que la vida es cíclica, tengo miedo de que el 19 vuelva a temblar como en 2017, me está causando mucho conflicto y no sé que hacer. Ayúdame, por favor.

LILI, 41 AÑOS

Hoola!, Lili, cuando se vive en una zona telúrica, como lo es la Ciudad de México y su zona conurbada, hay que desarrollar la habilidad de enfrentar ese miedo recurrente y agarrarlo de la mano. Tal vez leas esto cuando ya haya pasado el 19 de septiembre y sabremos si tembló o no y qué le pasó a cada persona con lo ocurrido. El gran reto es evitar entrar en pánico o vivir con ansiedad en las fechas anteriores o posteriores a un evento o en cualquier momento. Y si de plano es insostenible el temor, hay que ir pensando en mudarse de ciudad, a una donde no haya temblores. O tal vez tomar terapia que te ayude a identificar qué podrías hacer para aceptar tu miedo y enfrentarlo, o bien cómo irte a otra ciudad para sentirte sin ansiedad y sin miedo. La solución está en ti. El reto es tomar decisiones.

CÓLICOS INSOPORTABLES

Hola, tía Remedios, pues antes que nada quisiera desearte lo mejor y espero que toda tu familia esté bien, además de felicitarte por tu columna y agradecerte por atender las dudas de toda la banda. Mira, mi problema es que hace un año tuve un legrado, puesto que tuve un embarazo anembrionico y por eso me realizaron el procedimiento.

Tengo 17 años y los doctores no me dieron una explicación como la hubiese querido; el punto es que desde que me hicieron el legrado me dan unos cólicos horribles, insostenibles, los cuales jamás me habían dado y no sé si se debe al legrado y si sea normal. Además, es que me da mucha pena ir al ginecólogo y no soy muy buena platicando de esto con personas, así que espero puedas ayudarme.

PAOLA, 17 AÑOS

Querida Paola, gracias por tus bendiciones, también espero que tu relación mejore.

Entiendo que no te sea sencillo acudir al ginecólogo, pero cuando se ha tomado la decisión de iniciar

Entiendo que no te sea sencillo acudir al ginecólogo, pero cuando se ha tomado la decisión de iniciar la vida sexual es fundamental poner en la agenda las visitas periódicas al especialista para cuidar la salud. Ya pasó demasiado tiempo como para achacar tus cólicos al legrado que te fue practicado, así que es necesario que te des permiso de hacer la pena un lado y te animes a acudir al médico para averiguar a qué se debe tu malestar, ya que las causas pueden ser múltiples; y, por favor atrevete a hacer todas las preguntas sobre las dudas que te surjan, ya que si el especialista te revisa y puedes contarle toda tu sintomatología tendrá información para darte un diagnóstico exacto y el tratamiento correspondiente.

la vida sexual es fundamental poner en la agenda las visitas periódicas al especialista para cuidar la salud.

Ya pasó demasiado tiempo como para achacar tus cólicos al legrado que te fue practicado, así que es necesario que te des permiso de hacer la pena un lado y te animes a acudir al médico para averiguar a qué se debe tu malestar, ya que las causas pueden ser múltiples; y, por favor atrevete a hacer todas las preguntas sobre las dudas que te surjan, ya que si el especialista te revisa y puedes contarle toda tu sintomatología tendrá información para darte un diagnóstico exacto y el tratamiento correspondiente.

Hay ginecólogas, acudir a una puede hacerte sentir más cómoda.





JURIDICO DEL NORESTE

¿TE DESPIDIERON O DESOCUPARON DE TU TRABAJO SIN LIQUIDACION?

¡NOSOTROS TE ASESORAMOS!

ADEMAS

- HERENCIAS
- DIVORCIOS
- PENSIONES ALIMENTICIAS
- COBRANZA
- ASESORIA PENAL DEL FUERO COMUN
- POSESION DE TERRENOS Y CASAS

ABOGADOS:
LIC. JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ SILVA
LIC. ALAIN GIUSSEPE LARUMBE TORRES

CALLE SEXTA #113 INFONAVIT, TAMATAN, CD. VICTORIA, TAMPS. TEL.: 312 41 54 CEL: 834 166 90 72

SERVICIOS

REMODELACION e impermeabilizacion, int. y ext., carpintería ebanistería, pintura, tablaroca, herrería, mallacorlas y eventos de Tacos de trompo El tizoncito paq. c/gringas de regalo, sabor inigualable **INF. 833 207 97 67**

VENTANAS, PUERTAS Y CANCELES DE BAÑO MEJORA EL PRECIO TELÉFONO 833 3035806 30 % DE DESCUENTO O ENVIANOS UN WATS APP 833303 58 06

SASTRERÍA ROMA MAS CALIDAD Y MEJOR CORTE EN TODOS NUESTROS DISEÑOS GOCHICOA # 409 NTE. ZONA CENTRO CP.89190 TAMPICO, TAMS TEL: (833) 3346169

ORACIÓN A LA SANTA MUERTE

MUERTE QUERIDA DE MI CORAZÓN, NO ME DESAMPARES DE TU PROTECCIÓN Y DESDE ESTE MOMENTO CUBRE MI CASA, TRABAJO O NEGOCIO, PARA QUE ATRAIGAS ENERGÍAS BLANCAS DEL UNIVERSO PARA QUE NUNCA FALTE NADA Y QUE TODAS LAS NECESIDADES SEAN CUBIERTAS POR LA ENERGÍA DICINA DE DIOS PADRE. POR LAS VIRTUDES QUE TU POSEES LOGRARE VENCER TODOS LOS OBSTÁCULOS Y NO SE INTERPONGAN PERSONAS QUE DESEAN MI MAL. SI NO GENTE POSITIVA QUE SOLO SABE AMAR Y RESPETAR A LOS HUMANOS QUE HABITAN EN ESTE PLANETA. NO AMBICIONO RIQUEZAS, SI NO UNA VIDA JUSTA Y SIN CARENCIAS DE NADA. PROTEGEDME DE DÍA Y DE NOCHE. ASÍ SEA Y ASÍ SERA. GRACIAS POR TODO AGR



VENTAS

SE VENDE DEPARTAMENTO PLANTA ALTA CONDOMINIO SAN ANGEL CALLE SAN JOSE SEMINUEVO RECIEN REMODELADO CERCA DE ARTELI NORTE INFORMES ING LEONARDO O LIC. ANGELES CEL. 833 189 09 34

VENDO VENTANA GRANDE USADA DE FIERRO, CON VIDRIO DE GOTA DE AGUA 2.85X 1.26 CM INFORME 833 234 37 99 Y 2 VENTANAS CHICAS

VENDO A PRIMERO QUE LLEGUE, TERRENO 722.86 M2 CON CASITA EN EJIDO SAN ESTEBAN DE ALDAMA TAMAULIPAS A BORDO DE CARRETERA ESTATAL A BARRA DEL TORDO CRL. 833 258 08 79

EMPLEOS

SOLICITO MECANICO Ó AYUDANTE DE MECANICO CON EXPERIENCIA Y MUCHAS GANAS DE TRABAJAR INFORMES 833144 53 02

SOLICITO VENDEDORES AL DETALLE CON VEHÍCULO PROPIO PARA CIUDAD MADERO Y ALTAMIRA EXCELENTES INGRESOS INFORMES TEL 833 148 87 69

Contratación y Publicación de Edictos **larazon**

Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs. y 16:00 a 18:00 hrs.
Sábado de 9:00 a 14:00 hrs.

Teléfonos: 214 8946 / 214 3309 Ext. 205
E.mail: publicidadrazon@gmail.com
Alvaro Obregón 611 Pte. Z.C. Tampico, Tam.



¡IBASTA DE DIVIDIR!

Pedro Ferriz de Con

EN VIVO DE LUNES A VIERNES DE 6:45 A 11 AM EN WWW.GRUPOASRADIO.COM

CENTRAL FM



10.1 CANAL

CIUDAD ACTUAL

SINTONÍZANOS

izzi CANAL 10 **CABLE SUR** CANAL 11 **SUPER** CANAL 9

ACOMPÁÑANOS DE LUNES A VIERNES 12:00 P.M. A 2:00 P.M.

WWW.DIEZPUNTOUNO.COM TEL EN CABINA (833)125-4435 SÍGUENOS  **10.1 TAMPICO**

CANCELAN SU CONCIERTO

CHRISTIAN NODAL LAMENTÓ EN SUS REDES SOCIALES LA CANCELACIÓN DE SU CONCIERTO EN BAJA CALIFORNIA, TRAS LA CLAUSURA DEL PREDIO UBICADO EN BAJA CALIFORNIA POR PARTE DE LA PROFEPA POR DEFORESTACIÓN ILEGAL



LA CONTRA

LUNES 11 DE OCTUBRE DE 2021 TAMPICO • IPAS. MÉXICO • EXPRESO • LA RAZÓN



FANÁTICO

PASA MÉXICO SOBRE HONDURAS

LOS ASTROS SE ALINEARON A FAVOR DE LA SELECCIÓN MEXICANA. EU, PERDIÓ; CANADÁ EMPATÓ Y EL SALVADOR TAMBIÉN CAYÓ. Y EL TRIUNFO DE MÉXICO DERROTÓ 3-0 A HONDURAS Y RECUPERÓ EL PRIMER LUGAR DEL OCTAGONAL FINAL DE LA CONCACAF
PÁGINA • 20

SALVAN A 2 BAÑISTAS

PÁGINA • 25



CHOCAN CONTRA TRÁILER PARADO

UN AUTO COMPACTO SE IMPACTÓ CONTRA UN TRÁILER ESTACIONADO QUE NO TENÍA REFLECTORES, Y DEJÓ COMO SALDO TRES PERSONAS LESIONADAS, LOS HERIDOS SON RESIDENTES DEL PUERTO DE TAMPICO



PÁGINA • 24

ZONA CERO

#ELPAÍS



PIDEN REGULAR DISTRIBUCIÓN DE MEDICINAS

PÁGINA • 18